



Piden en el Pedregal abrir datos de obras

VECINOS de Jardines alistan más demandas para frenar Be Grand y Mantik; exigen información sobre permisos otorgados a mega-proyectos; alertan deterioro urbano y ambiental. **pág. 16**



AMLO plantea hacer tianguis de libros para librar freno a reparto

PUEDEN ser espacios cercanos a escuelas, dice: "Ni modo que nos prohíban entregarlos a los que quieran"; SEP sí violó la ley: jueza; imprimió materiales antes de publicar programas. **pág. 11**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4422

PRECIO \$10.00

Empujan declinación de Paredes en Frente; ella revira: "Puedo ganar"

CREA DISRUPCIÓN solicitud; Fox le pide "un gesto" que puede dar gran poderío; Madrazo la urge a tomar determinación; Sauri ve impertinencia.



NO HAY DUDA que Xóchitl es la candidata que apoyan los ciudadanos, ¿qué está esperando @BeatrizParedes para apoyarla? Toca al PRI sumar, no restar"

Roberto Madrazo
Exdirigente del PRI



LA ÚNICA presión que vale es la de la ciudadanía y ésta quiere que el proceso del Frente concluya exitosamente... pedirle que decline es abonar a lo que el Presidente ha estado esgrimiendo"

Dulce María Sauri
Expresidenta del PRI

LA TLAXCALTECA afirma que es importante que el proceso continúe y ella tiene más experiencia; en foro, critican desmantelamiento en salud. **págs. 3 y 4**

"QUE CADA QUIEN ASUMA SU RESPONSABILIDAD", DICE Alfaro se deslinda de MC; acusa imposición de proyecto unilateral

SERGIO RAMÍREZ

Ve gobernador de Jalisco "errores graves"; no le interesa estar en algo que ya no entiende, dice; dirigencia quiere someter voluntad de todos a sus decisiones, asegura

ME PARECE que en la dirigencia de Movimiento Ciudadano nacional no hay claridad de lo que se está haciendo y se están cometiendo errores muy graves, que cada quien asuma su responsabilidad"

Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco

Considera que el partido no tiene rumbo claro y corre riesgo de aislarse por determinaciones sobre alianzas con datos poco creíbles; rechaza unirse al Frente **pág. 6**

RESTOS EN LAGOS NO SON DE LOS JÓVENES DESAPARECIDOS

ASEGURA mandatario estatal que ni los de calcinados en finca ni los del auto pertenecen a los 5; indagatoria sigue y FGR no la ha atraído, dice; Gobierno federal reporta 19.9% menos homicidios. **pág. 13**

6

Por ciento se redujo promedio diario de víctimas de homicidio

6

Estados con alerta de viaje de EU por delincuencia y secuestro



Revisan política social en transición en el Edomex

DEL MAZO da cuenta que puso como foco en su gobierno el apoyo a mujeres y reducir desigualdades; **Delfina Gómez** va por enfoque en vulnerables. **pág. 7**

EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo y la electa, Delfina Gómez, con equipos de trabajo, ayer.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El incierto futuro de Marcelo **pág. 2**

RAFAEL ROJAS
Vuelta a la democracia social en Guatemala **pág. 6**

VALERIA LÓPEZ
Elegir la batalla por las mujeres **pág. 26**

LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario nacional
Finalista
Universidad
de Navarra en
Pamplona

a!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFIED

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

No acredita FGR cautela contra general

El general **Rafael Hernández Nieto**, militar en retiro que fue imputado con dichos de delincuentes en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, fue liberado por una jueza, pues la Fiscalía General de la República no pudo comprobar su responsabilidad. "La Fiscalía General de la República no logró justificar la necesidad de cautela en contra del general", dictaminó la jueza Segundo de Distrito con sede en Almoloya de Juárez, por lo que el general llevará su proceso en libertad; además, deberá pagar una fianza de 50 mil pesos y acudirá de forma quincenal a firmar.

El reto mayor que viene

Y fue el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, el que ayer dio cuenta de que la representación de **Marcelo Ebrard** ante la dirigencia guinda entregó una carta con las anomalías reportadas por el excanciller hace unos días, pero no pruebas de ellas. Ante ello, nos comentan, una de dos: o la corcholata determinó no escalar más la vertiente de confrontación en la batalla por la coordinación de la defensa de la 4T o, a diferencia de lo que habían señalado legisladores federales afines a Marcelo, no se realizó la documentación correspondiente de las mismas. Cualquiera que haya sido la causa, lo que es un hecho, nos hacen ver, es que la tensión irá creciendo conforme se aproxime la realización de la encuesta e incluso durante el levantamiento de la misma, porque ya se sabe que éste será un poco aparatoso. Se avecina para Mario Delegado el reto de cargar, y sin hacer muchos gestos, esa enorme papa caliente.

Nada para nadie

Ya en un encuentro sólo entre las dos finalistas del proceso en el Frente Amplio por México, cara a cara, o huipil contra huipil, como se ha dicho en diversos espacios, **Xóchitl Gálvez** y **Beatriz Paredes** sostuvieron anoche un encuentro terso dentro del programa de foros de debate. Y es que lejos de atacarse o de cruzar dardos envenenados, como había ocurrido anteriormente, se fundieron en un cordial abrazo final. Ambas dirigieron sus baterías a la coyuntura educativa de los libros de texto gratuitos y contra lo que, según ellas, ha sido la herencia del Gobierno en materia de salud, particularmente el "virus López-Gatell". Nada pesaron en el desempeño de la priista ante las cámaras los llamados que se hicieron previamente dentro del propio bloque opositor para que tenga el "gesto" de declinar y despejar el panorama a su contrincante panista. Por lo pronto, nada para nadie.

Se acabó la rabieta

Y hablando de los foros temáticos del Frente, resulta que tuvieron que pasar nada más tres para que se reunieran los tres dirigentes de la coalición Va por México. Si bien en los anteriores estuvieron el panista **Marko Cortés** y el priista **Alejandro Moreno**, faltaba la presencia del perredista **Jesús Zambrano**, quien se perdió los anteriores encuentros entre los aspirantes presidenciales por estar peleado con el comité organizador y respaldando a sus dos alfiles, **Miguel Mancera** y **Silvano Aureoles**, quienes no alcanzaron el mínimo de firmas de respaldo requeridas y tras quedar fuera ya presionaban para buscar la presidencia solos. Al parecer, nos comentan, ya pasó esa página y se acabó el coraje amarillo, pues hasta Aureoles se dio cita en el foro para apoyar a sus compañeras. Ahí el dato.

Preocupación sobre Campo Marte

Y donde prendieron focos amarillos por los conciertos que se han realizado en Campo Marte es en la alcaldía Miguel Hidalgo, a cargo de **Mauricio Tabé**. Existe el temor, nos cuentan, de que el espacio ubicado a un costado del Auditorio Nacional, sobre Reforma, se convierta en un centro de espectáculos, pues eso, a juicio de la alcaldía, acarrearía consecuencias para los habitantes de la demarcación. Las razones de esa preocupación son dos: primero, que las instalaciones no fueron diseñadas con esa vocación y, segundo, que no se cuenta con una capacitación en materia de protección civil que permita atender grandes cantidades de asistentes. Ante la eventualidad de que haya más conciertos, el panista tiene previsto enviar un oficio a la Defensa Nacional para ponerla al tanto de lo anterior y con ello evitar cualquier posible accidente.

El fenómeno

El que dice que ya ganó la batalla por la nominación para la continuidad de la 4T es **Gerardo Fernández Noroña**, quien tras realizar una encuesta callejera en varias entidades de la República y en Estados Unidos, asegura que es "un fenómeno". "Me llevo de calle a todos", proclamó el petista, así que para él "ni Claudia ni Marcelo", pues afirma que la verdadera propuesta sería para derrocar a la oposición es él, ya que en ningún momento creó divisiones y tampoco se ha prestado al despilfarro. En Colima, Fernández Noroña agradeció las muestras de cariño del pueblo que, dice, tendrá la última palabra en esta contienda en la que decide la gente y no los "caprichos políticos de particulares". En pocos días se verá la dimensión de ese "fenómeno". Pendientes.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL INCIERTO FUTURO
DE MARCELO

Va quedando claro lo que puede pasar en Morena. El Presidente echó a andar a las corcholatas, aunque pareciera que hace tiempo las cosas estaban definidas.

Claudia Sheinbaum, muy probablemente, será la candidata del Presidente y su partido. Su exposición pública lleva tiempo, pero en este sexenio López Obrador la tuvo en su radar, lo cual le permitió ser conocida e identificada.

Quizá el Presidente no tenga que meter las manos, porque las ha metido desde hace tiempo. Marcelo Ebrard quiere competir, pero se va viendo que no le va a alcanzar. La diferencia entre ambos en la mayoría de las encuestas le da margen de maniobra a Claudia Sheinbaum, si no aparece un imponderable será la candidata con reales posibilidades de ser la primera presidenta de México.

No queda claro hasta dónde llegará la inconformidad de Marcelo Ebrard. No hay un solo indicio de que vayan a cambiar las cosas a su favor. La fuerza del excanciller está en los ciudadanos que no necesariamente están con Morena, en tanto que la de Claudia está en el partido. No es casual que las otras corcholatas de alguna manera le hayan tomado distancia a Marcelo, a excepción de Ricardo Monreal, quien también ha sido fustigado en innumerables ocasiones y que tiene una relación de tiempo con Ebrard.

Podríamos estar ante la elección y las encuestas sólo esperando el trámite del proceso para que se declare a Claudia Sheinbaum la defensora de la 4T, que no es otra cosa que la candidata de López Obrador y de Morena.

A pesar de que Ebrard insiste y presume que no dejará el partido, sin dejar de acotar que siempre y cuando el proceso sea justo y transparente. Si eventualmente no fuera así lo van a señalar y las corcholatas van a sumarse a la cargada en favor de Sheinbaum. Todo apunta a que tendrá que apechugar y quedarse con los premios de consolación, o tomar una decisión radical y dejar el partido, lo que significa un rompimiento con consecuencias con el Presidente.

Bajo esta coyuntura podrían aparecer una serie de asuntos que en alguna dependencia deben estar y que pueden ser acusatorios en contra de Ebrard. Sus reclamos tienen más tinte de poder ir cobrando su derrota, lo cual no se ve cómo puede ser porque las reglas se aseguran son claras y él participó de ellas.

Marcelo es un político avezado. Le ha tocado estar en coyunturas apretadas en momentos en que tuvo importantes aspiraciones. Ahora tendrá que tomar decisiones o quizá asumir que no tuvo en su vida el tiempo idóneo para poder lograr uno de sus más importantes objetivos, la Presidencia.

Uno de los escenarios que hay que ir visualizando es lo que puede suceder con el Presidente teniendo el partido a la candidata. Difícilmente va a dejar la tribuna, no nos referimos sólo a las mañaneras. Seguirá buscando estar en el imaginario colectivo y sin la menor duda va a hacer campaña por Claudia Sheinbaum.

El Presidente y Morena ya con su candidata van a lanzar la caballería haciendo a un lado a las otras corcholatas, las cuales dejarán de tener el espacio que están teniendo, el cual es a todas luces violatorio de las leyes electorales, al igual que el del Frente Amplio por México.

A partir del 6 de septiembre seguramente vendrá la operación cicatriz y el escenario será sólo para Claudia Sheinbaum. A las otras corcholatas no les quedará de otra que ir apechugando, ya sea por militancia, conveniencia, sobrevivencia o por su futuro y en algunos casos hasta por su pellejo.

A estas alturas no se vislumbran sorpresas, la cuestión está con dosis de morbo, qué terminará haciendo Marcelo.

RESQUICIOS.

El beso por más que haya sido dado en un contexto de euforia le debe costar a quien paradójicamente construyó buena parte del triunfo español femenino. Tiene su lógica que por momentos se le conceda más atención a este tema que al extraordinario triunfo futbolero. No se está para olvidar lo uno ni lo otro.

A ESTAS alturas no se vislumbran sorpresas, la cuestión está con dosis de morbo, qué terminará haciendo Marcelo

Twitter: @JavierSolorzano

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

Miércoles 23.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Ligado a caso Ayotzinapa seguirá libre su proceso

EL GENERAL Rafael Hernández Nieto, comandante del 41 Batallón de Infantería de Iguala cuando ocurrió la desaparición de los 43 normalistas, fue liberado de la prisión del Campo Militar luego de que una jueza determinó que la FGR no pudo comprobar su responsabilidad ni la necesidad de mantenerlo preso.

Fox y Madrazo le piden declinar por Xóchitl

Intentos de bajar a Beatriz Paredes generan críticas en Frente Amplio

SAURI ve "impertinente" declaración del ex-presidente; panista tiene las mejores condiciones, dice Zambrano; PAN apoya a Gálvez, pero llama a dejar decisión final a ciudadanos

Por Yulia Bonilla y Jorge Butrón

En el seno del PAN y del PRI comenzaron a surgir voces que pugnan por la declinación de Beatriz Paredes en el proceso interno del Frente Amplio por México (FAM), para darle fortaleza y despejar el camino a Xóchitl Gálvez, lo que ya comenzó a provocar una disrupción en el bloque opositor.

Sin una manifestación explícita, el ex-presidente Vicente Fox le dijo a Paredes que es indispensable unir fuerzas y le pidió tener "un gesto" para darle al bloque "un gran poderío".

EL FRENTE Amplio invitó a Silvano Aureoles a integrarse a su proyecto de nación como "Coordinador de las mesas de expertos en materia del campo y desarrollo rural".

Eldato

"Querida Beatriz, te toca reflexionar las dificultades en el resto del proceso. Es indispensable unir fuerzas, estrategias y acciones en las direcciones y en las bases de los partidos. Tú eres la clave para que la estrategia de tierra funcione. Un gesto tuyo puede darnos un gran poderío. Pude ganar porque el 100% del PAN me apoyó. Anímate vamos juntos por México", expuso en redes sociales.

El excandidato presidencial priista Roberto Madrazo le mandó un mensaje más directo a la senadora tricolor: "No hay duda que Xóchitl es la candidata que apoyan los ciudadanos, ¿qué está esperando @BeatrizParedes para apoyarla? Toca al PRI sumar, no restar".

Más tarde, enlistó las derrotas electorales de Paredes Rangel en los últimos 25 años y mencionó que "lo único claro es que tiene el respaldo" de Alejandro Moreno, dirigente del PRI, y las estructuras del partido, lo que consideró insuficiente para vencer a Morena.

En contrasentido, la expresidenta del tricolor Dulce María Sauri le sugirió a la senadora de su partido tener en cuenta que "la única presión que vale es la de la ciudadanía y la ciudadanía quiere, no me cabe duda, que el proceso del Frente concluya exitosamente", y por ello se deben esperar las encuestas y resultados del 3 de septiembre.

Consideró que pedirle a Paredes que decline por Gálvez es "impertinente. Sería abonar a lo que el Presidente (Andrés Manuel) López Obrador ha estado es-

26
Puntos porcentuales obtuvo Beatriz Paredes

38.3
Por ciento de preferencias logró Xóchitl en sondeo del FAM



“ **BEATRIZ**, te toca reflexionar las dificultades en el resto del proceso. Eres la clave para que la estrategia funcione. Un gesto tuyo puede darnos un gran poderío **”**

Vicente Fox
Expresidente de México



“ **NO HAY DUDA** que Xóchitl es la candidata que apoyan los ciudadanos, ¿qué está esperando @BeatrizParedes para apoyarla? Toca al PRI sumar, no restar **”**

Roberto Madrazo
Excandidato presidencial del PRI



“ **PENSAREN** que la senadora Paredes se retire a estas alturas sería abonar a lo que el Presidente López Obrador ha estado esgrimiendo desde que se inició el Frente Amplio por México **”**

Dulce María Sauri
Expresidenta del PRI



“ **(XÓCHITL)** es el mejor perfil. No son los partidos, ni los militantes o políticos quienes van a decidir, ya que es la ciudadanía la que va a elegir quien será quien los represente en 2024 **”**

Cecilia Patrón
Secretaria gral. del PAN



“ **NADIE** tiene derecho de pedir nada a nadie, sino de esperar a que termine la competencia, pues en el Frente no se elige a nadie por explicación o designación **”**

Jesús Ortega
Exlíder nacional del PRD



“ **(XÓCHITL)** es la mejor opción, es mi percepción y así lo dicen las diferentes encuestas. Hoy parece que tiene las mejores condiciones para disputar la contienda del 2024 **”**

Jesús Zambrano
Presidente del PRD

Toman postura

Políticos de distintos partidos hablan de las 2 aspirantes a la candidatura.

Senadora tricolor rechaza declinar; puedo ganar, dice

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

AL AFIRMAR que se mantendrá dentro de la contienda del Frente Amplio por México (FAM), la priista Beatriz Paredes se dijo segura de poder ganar los comicios del siguiente año porque tiene más experiencia electoral que la de otros aspirantes.

La exgobernadora de Tlaxcala consideró que es importante que el proceso democrático para elegir entre perfiles que se ofreció a la ciudadanía continúe.

"Creo que es muy importante que el proceso continúe, porque lo que se comprometió ante la ciudadanía es que habría un proceso democrático, que habría un proceso participativo; lo que estamos renovando es un modo popular de definir aspirantes o candidaturas, entonces yo me siento entusiasmada, dispuesta, decidida", dijo en entrevista con el periodista Pascal Beltrán del Río.

grimiendo desde que se inició el Frente Amplio por México. Las dos mujeres son de mucha valía, tienen mucho qué decir, mucho por dar".

La priista dijo a *La Razón* que lo necesario es que todos los partidos vayan en unidad y que se cierre el proceso para crear legitimidad.

En cambio, en la cúpula del PRD se inclinan hacia Gálvez Ruiz, aunque dicen

Además, señaló que la única persona en asegurar que dentro del Frente ya había un resultado predeterminado fue el Presidente López Obrador, pues "cuando hay competencias, candidaturas, el resultado no está predeterminado".

Descartó que los partidos tengan control absoluto sobre la voluntad de sus militantes, pues calificó como "leyendas" las ideas que conciben a los afiliados a partidos como "robots que obedecen directrices".

Apuntó que ahora hay sorpresa en quienes ven que el proceso del Frente es una verdadera competencia y que les cuesta procesar una contienda en donde, dijo, ella espera tener el mejor resultado.

"Yo tengo los pies en la tierra. El Frente Amplio debe ser suficientemente competitivo para ganar y Beatriz Paredes tiene la experiencia, el conocimiento y mucho más experiencia electoral que otros precandidatos del Frente Amplio, desde luego que puedo ganar", concluyó.

que apoyarán a cualquiera de las dos mujeres que gane el proceso interno.

"Yo creo que es la mejor opción, es mi percepción y así lo están diciendo las diferentes encuestas que se han estado dando a conocer en los últimos días. Hoy parece que tiene las mejores condiciones para disputar la contienda del 2024", destacó el líder del sol azteca, Jesús Zambrano.

Jesús Ortega, exdirigente del partido,

coincidió en que Gálvez es la mejor opción para ganarle a "la corcholata" de López Obrador.

No obstante, dijo que la petición de Vicente Fox a Beatriz Paredes para que dimita a favor de la panista no abonan ni es correcto, ya que "nadie tiene el derecho de pedir nada a nadie", por lo que se debe esperar a que termine la competencia, pues en el Frente no se designa a nadie: "Se equivoca claramente Fox".

La secretaria general del sol azteca, Adriana Díaz, señaló que "son decisiones personales las que se tienen que hacer, pues es legítimo estar compitiendo, ya que no se trata de quién está mejor, sino de legitimar un proceso".

En el PAN, la secretaria general, Cecilia Patrón, expuso que la mejor opción en estos momentos para encabezar el FAM es Xóchitl Gálvez.

"Totalmente es el mejor perfil, es una mujer cercana, ha recorrido y vivido lo que los mexicanos han vivido; ha vivido la pobreza y un largo camino para ser emprendedora, por ello es exitosa y entiende muy bien a los sectores de la población; es carismática, habla con arrojo y tan es así, que es víctima de un golpeo presidencial", dijo.

Aseguró que sin duda será quien abanderar al frente, aunque aclaró que respetan los esfuerzos que realiza Beatriz Paredes y por ello se dejó la decisión a la ciudadanía y no a los partidos ni a los militantes o políticos, como Fox o Madrazo.

La secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, dijo que es necesario llegar al final del proceso y que no está de acuerdo con la declinación hacia una persona, pues es necesario cerrarlo para crear legitimidad, pero coincidió en que Xóchitl Gálvez es la mejor opción para 2024.



ME PARECE que en esta coyuntura se puede demostrar que una mujer puede tener el poder en la toma de decisiones en este nivel; creo que le va a venir muy bien a México y a la oposición tener una mujer presidenta

Amado Avendaño
Vocero del Frente Cívico

México tendrá presidenta, dice Frente Cívico

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL FRENTE CÍVICO NACIONAL calificó como "generosa" la decisión de Santiago Creel de apoyar en sus aspiraciones presidenciales a Xóchitl Gálvez, y aseguró que es "muy bueno" para la oposición llegar con dos mujeres a la candidatura rumbo a 2024.

"Me parece un acto de generosidad de su parte, pero lo que veo mejor es que por primera vez en México haya una presidenta. El ambiente del Frente Amplio es bastante bueno y me parece generoso de Santiago esa decisión, aparte de que la contienda queda entre mujeres, lo que me parece muy adecuado", explicó a *La Razón* Amado Avendaño, vocero de la organización.

Detalló que México ya se encuentra listo para tener una presidenta del país, pues si bien la mujer no ha tenido una participación total en la vida política, en los hechos son las personas que más toman decisiones por los demás.

EL COORDINADOR del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, el 16 de agosto impugnó ante el TEPJF la decisión del Comité Organizador de excluirlo del proceso.

Eltip

"Me parece que en esta coyuntura se puede demostrar que una mujer puede tener el poder en la toma de decisiones en este nivel; creo que le va a venir muy bien a México y a la oposición tener una mujer presidenta", agregó.

El activista dijo que al Frente Amplio por México sí le va a alcanzar para ganarle a Morena, ya que apenas se destapó Xóchitl Gálvez y hubo un resurgimiento de la sociedad, pues la gente busca una nueva figura política.

Por su parte, el también integrante del Frente, Guadalupe Acosta Naranjo, aseguró que Xóchitl Gálvez es quien debe dirigir los esfuerzos de la oposición y quedar al final como candidata del Frente Amplio, debido a que es una persona preparada y con gran arrastre ciudadano.

Coincidió en que es una gran noticia que la final del Frente sea entre dos mujeres, pues están preparadas y son capaces para enfrentar a cualquier aspirante de Morena.

Si bien dijo que es necesario que las dos aspirantes deben llegar hasta la etapa final del proceso interno del Frente Amplio por México, aseguró que la panista Xóchitl Gálvez es quien tiene mayor fuerza para enfrentar a Morena y aliados, debido a que tiene un gran apoyo ciudadano.

26

Por ciento de preferencias tuvo Paredes en estudios de opinión levantados por el Comité Técnico

Panista llama a seguidores a formar el "sueño mexicano"

Beatriz rechaza farsa; Xóchitl pide respaldo

Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

La priista Beatriz Paredes dijo que el proceso de la oposición no puede ser una farsa y que se debe dejar a ambas aspirantes "hacer las cosas de manera distinta", mientras que la panista Xóchitl Gálvez lanzó un llamado particular a que la apoyen.

Al cierre del cuarto Foro Regional del Frente Amplio por México entre las dos contendientes finalistas, Paredes Rangel dijo que su planteamiento significa aportar propuestas de solución y buscar convergencia para construir el futuro del país, y por ello recalzó que el esfuerzo no debe ser una farsa, ya que se está gestando una gran expectativa entre la ciudadanía, lo que es una gran responsabilidad de los partidos políticos.

LA COALICIÓN opositora presumió el 9 de agosto que en la plataforma del Frente Amplio se reunieron más de 2 millones de firmas, lo que representaría 0.23% del padrón electoral.

Eldato

"Este esfuerzo que estamos realizando no puede ser una farsa, porque caerá sobre la responsabilidad de todos nosotros haber generado una expectativa entre los ciudadanos y entre las fuerzas políticas, de que las cosas se pueden hacer de manera distinta en México, y nos corresponde, porque así es el destino y las circunstancias, a dos mujeres, intentar hacer las cosas de manera distinta", exclamó.

Mencionó que el tejido político está absolutamente debilitado por un presidencialismo devastador que se ha dedicado a golpear a sus opositores y a desaparecer a cualquier personalidad política que se atreva a criticar, además de la presencia del crimen organizado en procesos electorales.

La senadora del PRI dijo que en esta administración persiste la "falta de respeto" a la función pública, con lo que consideró una "destrucción de instituciones" por parte de un titular del Poder Ejecutivo que juró proteger y hacer valer la Constitución.

Al inicio del foro temático, las aspirantes se mostraron sonrientes y, durante el mismo, se concedieron un intercambio de ideas sin confrontaciones, con comodidad, aunque el aplausómetro estuvo cargado a favor de la legisladora del PAN.

Durante su participación, Xóchitl Gálvez pidió a militancia y simpatizantes construir, junto a ella, el sueño mexicano de desarrollo, pues aseguró que va hacia la victoria y por ello ofreció un país con recuperación de instituciones, así como de más oportunidades para adultos y sectores desfavorecidos.

"Los invito a que sueñen conmigo, con esperanza y unidad vamos rumbo a la victoria para construir el sueño mexicano con educación, salud y desarrollo. Lo que hoy vengo a ofrecerles es un México sin límites", dijo.

La legisladora de Acción Nacional sostuvo que ha habido muchos intentos por

LA ASPIRANTE priista asegura que la expectativa de la ciudadanía es gran responsabilidad de partidos rumbo al 24; su contrincante promete que, de ganar, recuperará instituciones



LAS CONTENDIENTES a la candidatura presidencial durante el 4º Foro Regional, ayer.

Gálvez invita a Creel a coordinar su campaña

Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

LA ASPIRANTE del Frente Amplio por México Xóchitl Gálvez invitó a Santiago Creel a ser el coordinador general de su campaña, de ganar el proceso interno de la oposición, ante lo cual el diputado con licencia aceptó.

A través de un videomensaje en sus redes, Gálvez detalló: "Por sus convicciones y congruencia, hoy quiero invitarle a que, si soy la coordinadora de este Frente Amplio por México, camine conmigo a mi lado y sea mi coordinador general en todo lo que viene".

Xóchitl Gálvez dio la bienvenida a Creel Miranda y todo su equipo, pues aseguró que "México merece más". Además, celebró la decisión de Creel de dar el apoyo a su candidatura, por lo que lo calificó como un demócrata y un hombre de una sola pieza. "Mi querido Santiago, qué afortunado es México de tener hombres de una sola pieza y demócratas como tú. La lección que hoy nos das es de un gran demócrata", destacó a través de un videomensaje en sus redes.

La senadora reconoció que el diputado federal haya dejado a un lado sus aspiraciones

38.3
Por ciento de preferencias tuvo Gálvez en encuestas

personales al tomar la decisión, además, recordó que fueron personas como Creel Miranda las que la impulsaron para llegar a la aspiración presidencial.

"Yo he comentado públicamente que fueron un pequeño grupo de amigos los que me convencieron de ir en este proceso y uno de ellos fue Santiago. Recuerdo perfectamente esa plática en tu casa donde acordamos ir juntos en este proyecto y te dije, que si tú ibas en la encuesta yo te apoyaría y tú me dijiste exactamente lo mismo; y hoy estás cumpliendo la palabra", explicó.

Frente al planteamiento de la senadora, el expresidente de la Cámara de Diputados dijo que "será un honor" formar parte del equipo de la senadora panista.

"Será un honor, querida Xóchitl Gálvez, como bien lo dijiste: ¡iremos juntos e iremos fuertes! México siempre será primero", escribió Creel Miranda en redes.

Luego de su retiro de la contienda para abanderar al Frente Amplio por México, la hidalguesa le agradeció y lo invitó a ser su coordinador general de campaña, en caso de ganar el proceso interno de oposición, en el que aún se enfrentará a la priista Beatriz Paredes Rangel.

reducir la pobreza, pues aseguró que se tardaron en aumentar el salario mínimo; no obstante, 50 millones siguen en pobreza, ni tampoco los programas sociales han ayudado a que salgan de ella, y por ello dijo se le debe apostar a la salud y a la educación.

En este tenor, criticó el abandono que existe de la educación tras la pandemia,

de la que, dijo, se desconoce cómo se encuentra, ya que no hay diagnósticos, pues el Gobierno federal quitó recursos a programas que la evaluaban.

Por ello, se comprometió a recuperar las escuelas de tiempo completo, los salarios para los maestros, dotar de Internet las aulas, mejorar la infraestructura, así como recuperar a la juventud.

TU SALUD MENTAL

es tan importante
como tu salud física



Vive
saludable
mente

5 MINUTOS
al día son suficientes

*Medita, ríe, muévete,
aliméntate sanamente y, si es necesario,
pide ayuda profesional.*



GOBIERNO DE
MÉXICO



VIÑETAS LATINOAMERICANAS



VUELTA A LA DEMOCRACIA SOCIAL EN GUATEMALA

POR RAFAEL ROJAS

Bernardo Arévalo y el Movimiento Semilla han ganado las elecciones en Guatemala con más del 60% de los votos. En sus primeras palabras, junto a su compañera de fórmula, Karin Herrera, Arévalo señaló que “en América Latina no hay democracia sin justicia social”.

Frase que recuerda a su padre, Juan José Arévalo, presidente de Guatemala hace ochenta años, quien encabezó una de las pocas revoluciones democráticas del siglo XX latinoamericano.

Como su padre, político y humanista, pedagogo y profesor universitario en La Plata, Tucumán y Buenos Aires, este Arévalo, nacido en Montevideo, es un académico de las ciencias sociales, con estudios en Jerusalén y Utrecht. Herrera, su vicepresidenta, también es científica, química y bióloga específicamente, con un doctorado en la Universidad de Salamanca. Hasta ahora, su experiencia ha sido, sobre todo, en el campo de la farmacéutica y la sanidad pública, con una participación especial en el proyecto Médicos sin Frontera.

Arévalo y Herrera no sólo representan la llegada de la izquierda democrática al poder en Guatemala sino el traspaso de mando a una generación de civiles e intelectuales, académicamente bien formados, que no tomaron parte en la guerra intestina de los 80 ni en la complicada pacificación de los 90. Una generación que, sin embargo, conecta, a través de Arévalo, con el esplendor cultural y político guatemalteco de mediados de siglo XX: Asturias, Cardoza y Aragón, Méndez Montenegro, Galich, Fortuny...

Pronto veremos qué tipo de izquierda encabeza Arévalo en el gobierno de Guatemala. Pero ya se detectan, en el programa de Semilla, clarísimas diferencias con los gobiernos previos de ese país centroamericano y algunos de sus vecinos. A diferencia de su rival, Sandra Torres, Arévalo no suscribió el modelo de seguridad de Nayib Bukele en El Salvador, aunque ha hablado de la necesidad de reforzar el sistema penitenciario. El énfasis en los derechos humanos, dentro del programa de Semilla, toma distancia no sólo de los procesos de militarización en México o El Salvador sino de la criminalización de opositores y periodistas practicada en Venezuela, Nicaragua y Cuba.

Un punto que enlaza ese programa con el de López Obrador y Morena en México es el combate a la corrupción, que Arévalo ha señalado como una premisa ligada a la reinstalación de la Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIG), desconocida por los gobiernos de Jimmy Morales y Alejandro Giammattei. El regreso del organismo a Guatemala, así como el restablecimiento de la colaboración con la ONU, la OEA y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, es una demanda central del nuevo gobierno.

Esta agenda de derechos humanos, de lucha contra el racismo y la homofobia, de recuperación de los reclamos de memoria, justicia y verdad y de respeto a la autonomía de los pueblos originarios suma a este gobierno centroamericano al nuevo progresismo democrático en la región.

rafael.rojas@razon.com.mx

Acusa imposición de proyecto unilateral

Alfaro se desmarca de MC y niega ir al Frente

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció ayer su distanciamiento del partido Movimiento Ciudadano (MC) y su dirigencia nacional, a la que señaló por estar cometiendo “errores muy graves”, al no tener una meta fija y clara de cara a las elecciones presidenciales del 2024, y acusó al líder partidista Dante Delgado de “querer someter a todos a su voluntad”.

Al marcar una línea con el partido naranja, el mandatario jalisciense rechazó que tenga la intención de buscar su integración a las filas del Frente Amplio por México (FAM), que conforman los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI).

EN ENTREVISTA de radio, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, confió que Xóchitl Gálvez sea candidata también de MC y que el Frente Amplio sea una alianza de 4 partidos.

Eldato

“Me parece que en la dirigencia de Movimiento Ciudadano nacional no hay claridad de lo que se está haciendo y se están cometiendo errores muy graves. Que cada quien asuma su responsabilidad. Yo no seré parte de esas decisiones”, afirmó en entrevista, al concluir la entrega de computadoras a docentes de primaria en la capital tapatá.

Consultado sobre si existe la posibilidad de ruptura en Movimiento Ciudadano, advirtió que dicha fuerza política corre el riesgo de aislarse, al tomar decisiones con información poco creíble sobre establecer alianzas electorales con el bloque opositor del PAN, PRI y PRD.

“Yo creo que Movimiento Ciudadano corre el riesgo de aislarse, de mandar un mensaje equivocado y de tomar decisiones en información poco creíble, que lo único que está generando es, insisto, que este proyecto nacional no tenga rumbo claro, que no tenga propósitos compartidos”, sostuvo Alfaro Ramírez.

Dejó en claro que ya no está en el ánimo de pelear ni disputar nada con los dirigentes del partido naranja, por lo que ellos deberán tomar sus propias decisiones, ante lo cual les expresó sus buenos deseos.

“Yo ya no tengo interés de participar en un proyecto que no entiendo, que se construye de manera unilateral y que, simple y sencillamente, nos quiere someter a todos a la voluntad de quienes coordinan el partido a nivel nacional”, denunció.

El mandatario de Jalisco externó su respeto al líder nacional de MC, Dante Delgado Rannauro, pero no tendrá su acompañamiento en las decisiones que llegue a tomar en contra de los intereses del partido.

“Y yo no quiero ser parte de eso; es decir, respeto mucho a Dante; él tiene

GOBERNADOR DE JALISCO dice que el partido está cometiendo “errores muy graves” de cara al proceso de 2024; señala que Dante Delgado quiere “someter a todos a su voluntad”



EL GOBERNADOR Enrique Alfaro (de café), entregó ayer equipos a maestros.

Desencuentro anunciado

El mandatario y el dirigente partidista habían expresado serias diferencias en el pasado.

2023

14 DE JULIO. En sesión del Consejo Nacional de MC, Dante lanzó un ruego para reunirse con el gobernador de Jalisco para retomar la unidad al interior del partido.

10 DE JULIO. Alfaro rechazó el “diálogo simulado”, y aunque negó un rompimiento con Dante Delgado, reiteró su crítica a MC por no querer sumarse al bloque opositor.

7 DE JULIO. El mandatario dijo que no buscará la candidatura presidencial y manifestó su desacuerdo con la dirigencia de MC por no querer hacer alianza con PAN y PRI.

6 DE JULIO. El líder del partido naranja, Dante Delgado, insistió en que MC no se sumará a otros de cara al 2024. Dijo que respetaba la posición de Alfaro, quien criticó la estrategia de no alianza.

“**YO YA NO TENGO INTERÉS** de participar en un proyecto que no entiendo, que se construye de manera unilateral y que, simple y sencillamente, nos quiere someter a todos a la voluntad de quienes coordinan el partido a nivel nacional

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

el derecho, como dirigente nacional, de tener una postura, pero las decisiones que están tomando no van a tener mi acompañamiento. Yo no voy a ser parte de lo que viene para Movimiento Ciudadano”, expuso.

El punto de quiebre en el seno del partido naranja se dio hace algunas semanas, cuando el propio Enrique Alfaro apoyó la idea del coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda Hoeflich, de abrir la posibilidad de respaldar las aspiraciones de la panista Xóchitl Gálvez para encabezar el bloque de oposición para enfrentar a la alianza de Morena-PT-PVEM en los comicios presidenciales del 2024.

Sin embargo, esa declaración trajo consigo las críticas del propio líder nacional Dante Delgado, quien de tajo cerró la puerta a esa propuesta y refrendó que MC irá solo, con candidato propio, a la contienda del 2 de junio próximo.

Ayer, Alfaro Ramírez indicó que en su momento ayudó a Movimiento Ciudadano a obtener triunfos importantes tanto

en Jalisco como a nivel nacional, para colocarlo como una de las principales fuerzas en México.

“Cuando yo participé en Movimiento Ciudadano los llevé a ganar elecciones muy importantes, se encabezó un proyecto exitoso, convertimos este proyecto en uno de mayor alcance nacional. Estoy muy orgulloso y satisfecho con lo que hice y generé para Movimiento Ciudadano”, declaró.

El titular del Ejecutivo estatal de Jalisco remarcó que decidió retirarse de la actividad política electoral hace tiempo, con el fin de concentrarse en su trabajo como gobernador y descartó que vaya a intervenir en el proceso de selección de su sucesor.

Dijo que no se unirá a la senadora panista Xóchitl Gálvez, pues “yo no voy a meterme en esos temas. Si Xóchitl o cualquier aspirante con quienes, en general, tengo una relación de respeto y de aprecio, viene a Jalisco y quiere que platiemos, lo haré con mucho gusto.

“Lo hice con Claudia (Sheinbaum); con Marcelo (Ebrard); con (Manuel) Velasco; con Beatriz (Paredes); con Adán (Augusto López). Voy a platicar con quien venga a visitarnos, con respeto siempre”, añadió.

Enrique Alfaro aclaró: “Yo ya no quiero estar generando, desde mi posición, posturas sobre esos temas porque, ya lo dije, estoy fuera de esa agenda, y la verdad es que, después de mi visita a México el otro día, más convencido estoy de que yo ya no quiero participar en esto”.

Redacción

Como parte de los trabajos del proceso de transición en el Estado de México, se llevó a cabo la sexta reunión entre los equipos de trabajo del gobernador Alfredo Del Mazo Maza y la gobernadora electa para el periodo 2023-2029, Delfina Gómez Álvarez, en la cual se tocó el tema de política social.

En Palacio de Gobierno, en el salón Guadalupe Victoria, se llevó a cabo la reunión en la que se trataron temas relacionados con las secretarías de las Mujeres y de Desarrollo Social, y con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), dependencias que tienen como eje principal impulsar acciones y programas enfocados en sectores vulnerables.

DE ACUERDO con el calendario del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), el periodo constitucional de la gobernadora electa deberá dar inicio el 16 de septiembre.

Eldato

Los encargados de exponer la situación actual y los retos que se enfrentan en sectores poblacionales como adultos mayores, grupos indígenas, personas con discapacidad, jóvenes y mujeres, fueron las Secretarías de Desarrollo Social y de las Mujeres, Brenda Alvarado Sánchez y Denisse Ugalde Alegría, respectivamente, así como el Director General del DIFEM, Miguel Ángel Torres Cabello.

Al respecto, el gobernador Alfredo Del Mazo indicó que uno de los principales objetivos de su administración fue poner

Encabezan sexta mesa de transición

Del Mazo y Delfina Gómez revisan la política social

EQUIPOS de trabajo del gobernador y la mandataria electa abordaron situación actual y retos con la población vulnerable; morenista afirma que velará por el empoderamiento de las mujeres



Foto: Especial

ALFREDO DEL Mazo y Delfina Gómez Álvarez (centro), tras una reunión, ayer.

al centro de la política pública a las mujeres, para que tengan acceso a una vida libre de violencia, además de apoyarlas con capacitaciones para el autoempleo, así como para promover su ingreso a plazas laborales formales.

Asimismo, dijo, el Plan de Desarrollo

del Estado de México está alineado con la Agenda 2030, por lo que en materia de desarrollo social se han emprendido acciones y programas que tienen como objetivo reducir las desigualdades, garantizar los derechos sociales y el acceso a una alimentación sana, esto con la finalidad

de consolidar una entidad mexicana justa y con sentido social.

Por su parte, la gobernadora electa, Delfina Gómez, puntualizó que entre los objetivos de su administración están el velar por la integridad, el respeto y el empoderamiento de las mujeres de la entidad, para que tengan una mejor calidad de vida.

Asimismo, agregó que estar al pendiente de núcleos poblacionales como adultos mayores, pueblos indígenas y jóvenes, será primordial para hacer cumplir sus derechos humanos, así como para brindarles más oportunidades de crecimiento y desarrollo.

En esta reunión también estuvieron presentes el Secretario General de Gobierno, Luis Felipe Puente Espinosa, y el Secretario de Finanzas, Rodrigo Jarque Lira.

Cabe destacar que ésta es la sexta reunión de las siete que se tienen programadas, en donde ambos equipos de trabajo avanzan en el proceso de transición del Estado de México, el cual se lleva a cabo en un ambiente donde prevalece el diálogo.

7
Reuniones de trabajo tienen previstas Del Mazo y Delfina

10 años de estar contigo

ift
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES



Trabajando para que tengas más y mejores servicios de telecomunicaciones a precios más bajos.

www.ift.org.mx 800 2000 120



SHEINBAUM RECHAZA ACUSACIONES DE ACARREO

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que son falsas las acusaciones en las que se le señala de acarrear personas a sus eventos y recibir apoyo por parte de la titular de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel.

"No lo contestaré, es falso", respondió reiteradamente a las preguntas relativas a la denuncia que presentó la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, por el supuesto acarreo de beneficiarios de los programas sociales al evento que encabezó la exmandataria capitalina en el parque La Bombilla.

Cuestionada sobre si respalda el trabajo de la titular de la dependencia involucrada, dijo: "Respaldó a todo el Gobierno" y reiteró que las acusaciones que la mencionan no son verdaderas.

La semana pasada, diputados federales que respaldan al excanciller Marcelo Ebrard, quien también aspira a la candidatura presidencial por Morena, anunciaron denuncias ante distintas instancias contra la Secretaría del Bienestar por, presuntamente, desviar recursos en favor de Sheinbaum Pardo.

En otro tema, ayer la exjefa de Gobierno se reunió con académicos de diversas áreas, ante quienes afirmó que con la actual administración se ha hecho realidad el derecho a la educación.

"Estamos cambiando a una generación, así como el 68 marcó el odio, la represión, el autoritarismo; la Cuarta Transformación no solamente está marcando la democracia, la libertad, la trans-



Fotos: Especial y Cuartoscuro

LA EXJEFA de Gobierno, ayer en su encuentro con académicos.

formación, sino que está haciendo realidad el derecho a la educación y pensar en nuestros jóvenes de manera incluyente. Se acabaron los rechazados, le damos espacio a la inclusión, le damos espacio a los derechos", exclamó.

A pesar de los trabajos realizados en este sentido, la exmandataria capitalina dijo que aún es necesario seguir trabajando en abrir espacios académicos, pues aseguró que ningún joven puede continuar siendo etiquetado como un "rechazado" cuando no consigue ingresar a la universidad.

"Decirle a un joven 'rechazado' es condenarlo a estar fuera de la sociedad, a que no tiene oportunidad de estudiar, es condenarlo a que se le cerraron todos los espacios para desarrollarse", puntualizó.



EL ASPIRANTE, ayer en Huehuetán.

VELASCO EXALTA LEALTAD DE ROBLEDO

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Tras difundirse que el titular del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, no irá por la gubernatura de Chiapas, pues desea seguir colaborando con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, Manuel Velasco exaltó la lealtad del funcionario.

"Reconozco la lealtad de mi amigo @zoerobledo al proyecto del Presidente @lopezobrador, ¿cuántos estarían dispuestos a poner el proyecto por encima de sus aspiraciones personales por legítimas que sean? Hoy más que nunca debemos defender lo construido en estos cinco años", escribió en redes sociales.

Velasco enfatizó la importancia del sector salud en México, y destacó la labor del titular del IMSS, quien al igual que él, afirmó, ha puesto a su estado muy en alto.

NO ME HAN LLAMADO LA ATENCIÓN, AFIRMA EBRARD

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

En Ciudad Juárez, Chihuahua, Marcelo Ebrard negó haberse reunido de manera urgente con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, tras asegurar que nadie le ha llamado la atención por las denuncias públicas realizadas contra Claudia Sheinbaum, por el acarreo masivo por la Secretaría del Bienestar y algunos gobernadores.

"Ayer no he tenido reunión con el Presidente ni creo que la vaya a tener hasta después del proceso, no existió esa reunión ni me han llamado la atención de nada", afirmó en conferencia de prensa, al subrayar que continuará presentando sus quejas por la intervención de funcionarios en el proceso interno de Morena.

"Queremos que se respete la libre elección de las personas, la semana entrante que les van a preguntar, estamos a seis días. Los van a ir a entrevistar, queremos que no haya intromisión de funcionarios, que no los estén presionando que tienen que hacer tal cosa, etcétera", demandó.



MARCELO Ebrard en Ciudad Juárez, ayer.

Ebrard Casaubon afirmó más adelante que hay mucho nerviosismo en las otras corcholatas porque en los últimos días se registró un incremento importante en diferentes encuestas que ya lo colocan en primer lugar por encima de la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México.

"Por eso veo el nerviosismo con estas encuestas, lo están confirmando. Es lo que le dije apenas la semana pasada, estamos tantito arriba y hay mucho nerviosismo. Entonces vamos a estar vigilando todos los días y vamos a estar diciendo lo que no nos parezca para que se mejore.

ALGUNOS PAGAN POR SONDEOS A FAVOR: ADÁN

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Adán Augusto López, aspirante de Morena a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, aseguró que algunos en Morena se han convertido en lo que criticaban al pagar encuestas a su favor.

"Esas encuestas que ustedes ven publicadas ahí se llaman encuestas anímicas, porque para lo único que sirven es para mantenerle el ánimo, así, con la sonrisa todo el día, a la que las paga o al que las paga. Miren cómo es la vida, algunos ya se convirtieron en todo aquello que tanto combatimos, algunos o algunas, nosotros no", dijo.

Desde Paraíso, Tabasco, recordó que en años anteriores las encuestas ponían a Andrés Manuel López Obrador por debajo de candidatos como Enrique Peña Nieto, Ricardo Anaya o José Antonio Meade, con el objetivo de desanimar a la gente.

En este contexto aseguró que ganará por más de tres puntos la encuesta interna de Morena, por encima del segundo lugar.



ADÁN AUGUSTO López en Nacajuca, ayer.

"Va a continuar desde el sureste del país la Cuarta Transformación. Va a seguir siendo el tiempo de Tabasco", dijo.

Aseveró que en la encuesta que realizará Morena a partir del próximo lunes a nivel nacional "la decisión será de la gente, ustedes van a decidir. Aquí en Tabasco no tengo ninguna duda de cuál será el resultado, pero tampoco la tengo en el resto del país", sostuvo.

Posterior a su mensaje, en entrevista, insistió en que va a ganar el proceso interno, y aunque se dijo confiado en ello, subrayó que tampoco puede declararse ganador de manera anticipada.

MONREAL ADVIERTE SOBRE "TENTACIONES"

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com

El aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación Ricardo Monreal advirtió sobre posibles "tentaciones" entre los contendientes o sus equipos para manipular la opinión de quienes vayan a participar en las encuestas, en caso de que se revelen las zonas en que se aplicarán.

"Si se conoce el 27 ya la muestra de las 350 o los tres mil 500 cuestionarios, o los 10 mil, o los que se acuerden, si esa noche o esa tarde ya se conocen, puede algún aspirante o equipos del aspirante, verse tentados a promover en esas secciones electorales a su aspirante, violando el acuerdo... sí es tentador", declaró en conferencia de prensa.



RICARDO Monreal, ayer en Hermosillo.

En otro punto, espera que para el levantamiento de la encuesta todos estén de acuerdo con el muestreo aleatorio que se definirá.

En caso de no resultar favorecido, reiteró que no se saldrá de Morena y que ocupará el lugar en el que sea útil, excepto un puesto en el gabinete.

NOROÑA CRITICA ACTITUD DEL EXTITULAR DE LA SRE

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Durante su asamblea informativa, Gerardo Fernández Noroña envió un mensaje contundente: "Marcelo Ebrard Casaubon otra vez no entiende. Seis Marcelo, somos seis. Para que te aparte el lugar en la fila de las tortillas sí existe, pero para competir no. Qué mal agradecido eres".

El diputado con licencia por el Partido del Trabajo (PT) dijo desde Nayarit que Marcelo Ebrard debería "ser solidario con el único compañero que lo apoya, Ricardo Monreal".

Noroña lamentó que el excanciller siga "con un egoísmo tan grande" y sin reconocer que no son sólo dos aspirantes en el proceso de selección de



EL DIPUTADO con licencia, ayer en Nayarit.

coordinador de los Comités de Defensa de la Transformación, sino seis.

El legislador se dijo preocupado por el escenario en el que está envuelta la contienda interna, tras los señalamientos de Marcelo Ebrard por el supuesto favoritismo hacia Claudia Sheinbaum.

Señala corrupción por 6 mil mdp

Morenista denuncia ante FGR presunto desvío en Bienestar

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Por el presunto desvío de seis mil millones de pesos en la Secretaría de Bienestar, correspondientes a programas sociales, la diputada federal de Morena, Inés Parra, presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción, que forma parte de la estructura de la Fiscalía General de la República (FGR).

La legisladora explicó, en conferencia, que el monto señalado corresponde a observaciones hechas a esta dependencia durante las cuentas públicas del 2018 al 2021, que entrega la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, de la cual es secretaria.

Precisó que dichas irregularidades fueron causa de pagos y cobros indebidos de beneficiarios de diversos programas sociales, desvío de los recursos, no acreditación de la entrega de éstos, así como deficiencias en los registros de beneficiarios.

Tras mencionar que la denuncia ya es atendida por la titular de la Fiscalía, María de la Luz Mijangos, pidió que se integre la carpeta de investigación que derive en la

LA DIPUTADA Inés Parra llama a AMLO a que "permita el saneamiento" de estos casos en las diversas dependencias; reprocha a la SFP por no presentar las quejas correspondientes



Foto: Captura de vídeo

“SE CONTINÚA dando el clientelismo político, el condicionamiento de los programas sociales”
Inés Parra
Diputada de Morena

LA DIPUTADA del guinda en conferencia de prensa, ayer.

que ya en el ejercicio del poder se haya olvidado esto y no se haga nada”, reclamó. La morenista también acusó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) de no presentar las denuncias de hechos correspondientes al caso.

“Le reitero con indignación e impotencia al Presidente Obrador que el efectivo combate a la corrupción es una asignatura pendiente de la llamada Cuarta Transformación. A prueba de fuego, la Fiscalía Anticorrupción, ante esta denuncia contra la Secretaría, ya se verá si hay castigo a los funcionarios corruptos o será más de lo mismo”, insistió.

La diputada negó que esta acción sea parte de lo que, junto a más legisladores que apoyan a Marcelo Ebrard, advirtieron la semana pasada, en donde acusaron a la titular de la dependencia, Ariadna Montiel, de desviar dinero a la campaña de Claudia Sheinbaum.

Aseguró que la denuncia contra actos corruptos en la misma dependencia ya los denunciaba desde que fue diputada en la anterior legislatura.

“Se continúa dando el clientelismo político, el condicionamiento de los programas sociales; se continúa con la cultura de la dádiva e influyentismo”, apuntó.

Aunque la denuncia se presentó en contra de quienes resulten responsables, Inés Parra dijo no tener “la menor duda” de que esto involucra a la actual secretaria de la dependencia, Ariadna Montiel.

“Le recuerdo al compañero Presidente (Andrés Manuel López) Obrador que el Movimiento de Regeneración Nacional, su premisa fundamental es la lucha frontal en contra de la corrupción. Lamento

presentación ante tribunales de los funcionarios que resulten responsables.

“Debemos estar atentos a que (el fiscal general, Alejandro) Gertz Manero no entorpezca la investigación de corrupción en la Secretaría de Bienestar”, dijo.

También hizo un llamado al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que “permita el saneamiento de corruptos” en las diversas secretarías federales.

EL JUEVES pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador negó que desde el Gobierno se utilicen recursos para apoyar a Sheinbaum, a través de la Secretaría del Bienestar.

Eldato

La Razón DE MÉXICO

Directivos, editores, diseñadores, reporteros, personal administrativo, comercial y de distribución de esta casa editorial expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia y amigos de

Roberto Diego Ortega

Director del Suplemento El Cultural de *La Razón*

Por su sensible fallecimiento

Respetuosamente les deseamos fortaleza y resignación en estos difíciles momentos.

Descanse en paz

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2023.

Mario Navarrete Quezada y Adrian Castillo

lamentan el sensible fallecimiento de

Roberto Diego Ortega

Director del Suplemento El Cultural de *La Razón*

y expresan sus más sentidas condolencias a su esposa, hijos y familiares.

Descanse en paz

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2023.

PULSO POLÍTICO



TRAS DECLINAR CREEL, SE
AFIANZA XÓCHITL EN EL FAM

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Desde que el Presidente Andrés Manuel López Obrador “des-tapó” a la senadora panista Xóchitl Gálvez como candidata presidencial de oposición, seguida de una diaria campaña mañanera de ataques y descalificaciones, la ubicó al frente de los aspirantes del Frente Amplio por México, lugar en el que ahora se le menciona como la más viable ganadora, tras la declinación a su favor, con su colega priista, Beatriz Paredes, a la que el que más impulsa es el dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno.

Así, a menos de dos semanas de que se elija a quien se enfrentará a una de las corcholatas de Morena, la hidalguense que se mantiene al frente, y con ventaja, tras el retiro y rotundo respaldo del diputado panista con licencia, que decidió dejarle libre el paso, sobre todo, ante la insistencia del impresentable líder tricolor, que al mismo tiempo pugna por presidir la directiva de la Cámara de Diputados en el próximo periodo de sesiones, con la oposición de la bancada morenistas, sus aliados y no pocos priistas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

A querer o no, Marcelo Ebrard sigue siendo la mayor incógnita entre las corcholatas del partido que gobierna, en caso de que las encuestas oficiales que se conocerán el 6 de septiembre, le sean adversas, y que está seguro de vencer a la favorita, Claudia Sheinbaum, con todo y la costosa y prolongada campaña que invadió el país y del cúmulo de irregularidades y hasta de presuntos ilícitos electorales de los que tanto se quejó, pero que nunca se atrevió a denunciar ante los organismos electorales.

El excanciller ha declarado en varias ocasiones que no se irá de Morena a ningún otro partido, incluido Movimiento Ciudadano, del que se queja de ser “el que más lo ha atacado” y en el que Dante Delgado espera su defecación morenista, en el que confía más que en su cuadro de Nuevo León, el gobernador Samuel García y el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas.

Sin ningún alarde democrático, como del que otros presumen tanto, el priista Enrique de la Madrid quedó fuera del proceso interno del FAM, aceptó esa resolución sin hacer ridículos berrinches como los de los perredistas Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles.

Por lo demás, el futuro político del exsecretario de Turismo, quien a lo largo de su participación en el frente opositor demostró sobradamente conocimiento profundo de los problemas que aquejan al país e hizo serios planteamientos para encontrarles solución, es amplio.

Oficial: los restos analizados por la Fiscalía de Jalisco, no corresponden a ninguno de los cinco jóvenes secuestrados y torturados en Lagos de Moreno.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Llama a la gente a no dejarse manipular AMLO: “no hay dedazo” para elegir a candidato

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Asegurar que ya no hay “dedazo” presidencial para elegir a un candidato y por primera vez en décadas el Gobierno no se involucra en el proceso electoral, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, negó que su administración destine recursos para financiar a los aspirantes a un cargo de elección popular.

“Nosotros no utilizamos el dinero del presupuesto público para apoyar a ningún candidato, a ningún partido, no hay dedazo para nadie; acerca de la publicidad, pues aquí hemos dicho que eso no sólo es indebido e ilegal, sino resulta contraproducente”, aseguró.

EL PASADO 17 de agosto, el excanciller Marcelo Ebrard, denunció públicamente “inequidad” en la contienda interna de Morena por la candidatura presidencial.

Eldato

Luego de que Marcelo Ebrard denunció acarreos en favor de Claudia Sheinbaum en la contienda interna de Morena, el mandatario precisó que todo este tipo de prácticas se deben combatir porque no se puede retornar a los tiempos del pasado, donde se usó dinero público en campañas políticas, como el caso de Pemex hacia la campaña de Enrique Peña Nieto.

“Yo creo que todos deben actuar de manera responsable. Por primera vez en décadas, a lo mejor en siglos, el Gobierno federal no interviene en un proceso electoral”, apuntó durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional.

De nuevo acusó a periodistas de presentar encuestas para levantar a la aspirante de la oposición Xóchitl Gálvez.

“Ahora anda haciendo lo mismo, presentando encuestas en donde ya la candidata del bloque conservador, la que va a

EL PRESIDENTE afirma que por primera vez en décadas, el Gobierno no interviene en proceso electoral; niega que la 4T destine recursos para financiar a los aspirantes a un cargo



“NOSOTROS no utilizamos el dinero del presupuesto público para apoyar a ningún candidato, a ningún partido, no hay dedazo para nadie”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EL PRESIDENTE López Obrador durante conferencia en Palacio Nacional, ayer.

quedar —como lo dije desde hace creo que dos meses—, ya está en las nubes”, denunció el Presidente.

Recordó que en las administraciones pasadas sí intervino el gobierno federal en favor de los ex presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Más adelante, convocó a los morenistas a actuar de manera responsable y denunciar la colocación de anuncios espectaculares, pinta de bardas u otro tipo de propaganda indebida, pues “cuando vean a alguien que se anuncia mucho, hay que decir: ‘y quién pompó’”.

Reiteró que “no ayuda en nada. ¿Qué hacer hacia adelante? Decirle a la gente: ‘no te dejes manipular, infórmate y actúa con libertad. Tu voto es libre, es secreto, decide de acuerdo a tu conciencia, no por la publicidad, porque esto no es de comprar un producto chatarra’”.

Asimismo, denunció que los medios de comunicación dan mayor cobertura a la “predilecta de la oligarquía” y del bloque de la oposición, que a las corcholatas que

buscan la transformación del país.

“Ya no puedo hablar de quien ahora es la predilecta de la oligarquía, no puedo hablar de eso, pero todo esto que está sucediendo es con miras a que no continúe la transformación, porque los que se han dedicado a saquear quieren regresar. Yo también quiero que regresen, pero lo que se robaron”, aseguró.

El mandatario también sostuvo que todos los que hablan de la Cuarta Transformación están en contra de ella, que son la mayoría de los medios convencionales de comunicación.

Ante las denuncias de gastos excesivos del diputado federal de Morena, Ignacio Mier Velasco, en Puebla, donde aspira a la candidatura para gobernador, el Presidente consideró que no sólo él está incurriendo en esas prácticas.

“En el caso de Puebla, así deben estar los otros; aquí hay que cuidarnos, porque si vienen a cuestionar a uno, ya a estas alturas, y de parte de quién, no creo que sea el único caso”, justificó López Obrador.

Evelyn inaugura centro de salud en Marquelia

Redacción

CON EL FIRME propósito de fortalecer y mejorar la atención médica de las y los guerrerenses, así como acercar los servicios a la población, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, inauguró las instalaciones del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) de Marquelia, en donde se invirtieron más de 20 millones de pesos, en beneficio de más de 14 mil habitantes del municipio y comunidades aledañas.

En compañía del alcalde Lincer Casiano Clemente y de la secretaria de Salud en la entidad, Aidé Ibarra Castro, la mandataria estatal detalló que, de esta inversión,

14.4 millones fueron destinados para la infraestructura y 5.5 para el equipamiento de un espacio que por alrededor de 12 años estuvo en el abandono.

En su mensaje ante los habitantes de las comunidades y colonias como La Bocana, El Aguacate, Bellavista, Nuevo Marquelia, Las Cenizas, Plan de Ayala, Barra de Teoanapa, Cruz Verde, Xoyatlán y Capulín Chocolate, Salgado Pineda enfatizó el trabajo que se ha venido realizando para lograr que la población tenga acceso a servicios e infraestructura de calidad y en las mejores condiciones de desarrollo.

“En estos casi dos años, hemos puesto en marcha hospitales que llevaban años en construcción o que estaban simple-



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda (rosa), ayer.

mente parados y centros de salud como el que hoy estamos entregando, que también tenían muchos años sin funcionar.

“También estamos garantizando el equipamiento, los insumos, medicamentos, personal especializado, para que nadie se quede sin atención médica”, señaló.

La mandataria estatal recordó que al inicio de su gestión había una crisis de salud, porque la entidad no contaba con las condiciones suficientes.

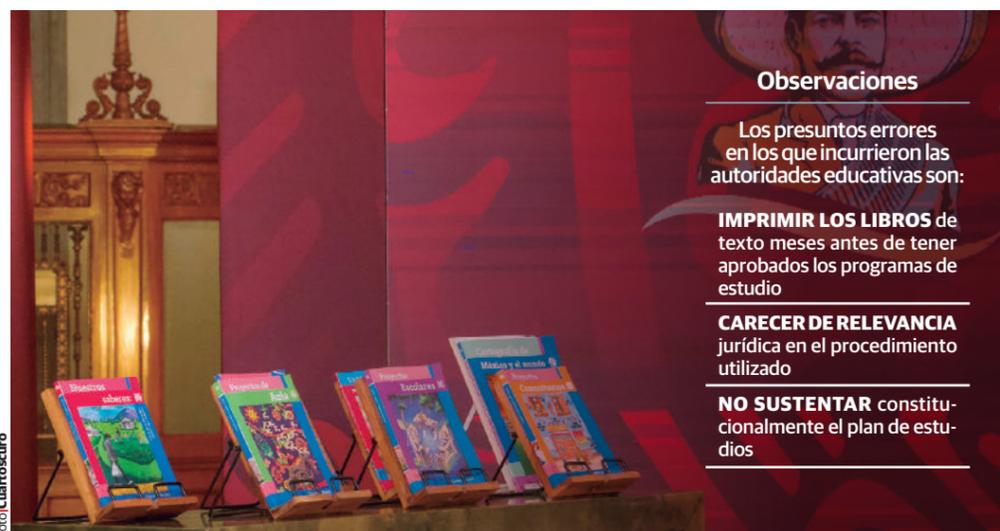


Foto: Cuartoscuro

Observaciones

Los presuntos errores en los que incurrieron las autoridades educativas son:

IMPRIMIR LOS LIBROS de texto meses antes de tener aprobados los programas de estudio

CARECER DE RELEVANCIA jurídica en el procedimiento utilizado

NO SUSTENTAR constitucionalmente el plan de estudios



TENEMOS derecho a manifestar que se trata de una decisión arbitraria, injusta, tendenciosa, conservadora y politiquera (...) los padres de familia, los maestros, pues tienen que manifestarse

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



LOS LIBROS exhibidos por la SEP, el 8 de agosto pasado.

ENTRE COLEGAS



ELECCIONES EN ARGENTINA, GUATEMALA Y ECUADOR

POR HORACIO VIVES SEGL

Se celebraron recientemente importantes elecciones en tres países latinoamericanos: las primarias abiertas simultáneas obligatorias (PASO) en Argentina, la segunda vuelta de la elección presidencial en Guatemala y la primera vuelta en Ecuador. Aquí lo más relevante de los tres procesos.

La grave crisis económica y la profundización de la polarización política, en buena medida, explican el sorprendente resultado de las primarias en Argentina, que definieron ya las candidaturas presidenciales que se enfrentarán el 22 de octubre. No es casual que, pudiendo haber optado por la reelección, el actual presidente Alberto Fernández no lo hiciera. El desastre de su gestión gubernamental —con Cristina Fernández (viuda de Kirchner y ex presidenta) en la vicepresidencia— es de tal magnitud, que el kirchnerismo, con la candidatura del “súper” ministro de Economía, Sergio Massa, fue relegado hasta el tercer lugar en las PASO.

La debacle de la política argentina está claramente representada por el candidato ganador, Javier Milei, un excéntrico economista del más rancio populismo ultraderechista. Este “Trump argentino” propone, entre otros despropósitos, el adelgazamiento del Estado a través de la desaparición, por ejemplo, de los ministerios de Educación y Bienestar, así como del Banco Central; revertir la despenalización del aborto; facilitar la portación de armas, e, incluso, coquetear con legalizar el mercado de órganos humanos. Más que funesto personaje. Si hace cuatro años su aparición parecía una mala broma, hoy es una seria amenaza y, si hay que asignar culpas, que el kirchnerismo dé un paso al frente.

En la vecina Guatemala, las encuestas no se equivocaron en la segunda vuelta presidencial: por 20 puntos, Bernardo Arévalo (Movimiento Semilla) se impuso a Sandra Torres (UNE), quien por tercera ocasión consecutiva pierde el *ballotage*. El hijo del expresidente Juan José Arévalo, a quien se identifica por haber provisto el sistema de seguridad social guatemalteco del siglo XX, consigue por méritos propios la presidencia, aun cuando, al inicio del proceso, no contaba con posibilidades significativas. El activista anticorrupción, quien nació en Uruguay y vivió una temporada en nuestro país, dio en el blanco al resistir tenazmente los antidemocráticos intentos, por parte del régimen actual, de impedirle participar en la elección. Con un mandato de saneamiento de la política, Arévalo tendrá importantes desafíos en un país que, a pesar de su avanzada legislación anticorrupción, ha presenciado en tiempos recientes graves escándalos entre la clase política al más alto nivel.

Finalmente, el proceso electoral ecuatoriano ha sido muy complejo. Desde que la crisis política orilló al presidente Guillermo Lasso a firmar el decreto de “muerte cruzada”, disolviendo el Congreso y convocando a elecciones anticipadas, la característica fundamental del proceso fue el flagelo de la violencia política, desatada por pandillas y organizaciones criminales. El punto culminante de este trágico ciclo se dio a principios de mes, cuando asesinaron al candidato presidencial Fernando Villavicencio. Se enfrentarán en la segunda vuelta presidencial, el 15 de octubre, la candidata de la izquierda populista correísta, Luisa González, contra Daniel Noboa, un joven empresario *outsider* de la política (aunque con apellido de tradición electoral: su padre intentó en cinco ocasiones, sin éxito, alcanzar la presidencia). La elección ecuatoriana mostró lo que nunca debería ocurrir en la política: una situación de emergencia tal, que los candidatos tuvieron que asistir a votar con chalecos antibalas y fuertes dispositivos de seguridad.

Vamos a proteger los materiales, subraya

AMLO plantea tianguis de libros ante amparos

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

Al anunciar que se instalarán tianguis de libros de texto gratuitos en los estados donde no se acepta su distribución, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió de nuevo en contra el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar, por otorgar otra suspensión para frenar la entrega de los materiales, ahora al gobierno de Coahuila.

Ante esa problemática, el mandatario propuso que se establezcan mecanismos como instaurar espacios en casas o tianguis de libros en las cercanías de las escuelas de educación primaria y secundaria de aquellas entidades donde promovieron recursos legales para detener la entrega de los materiales educativos en las escuelas.

LA SEGOB reprochó ayer que el ministro Luis María Aguilar decidiera otorgar la medida cautelar al gobierno de Coahuila para que no se distribuyan los libros de texto.

Eldato

“Lo que vamos a hacer es protegerlos; me refiero a que no se echen a perder, utilizarlos. Ni modo que nos prohíban entregar libros a los que quieran tener libros; puede ser que se amparen también. Sí, por ejemplo, por las casas, quién quiere; ‘Tianguis de libros, aquí hay libros para los que quieran, vengan’”, explicó.

Calificó la acción del ministro Aguilar Morales como “arbitraria, injusta, tendenciosa, conservadora y politiquera”; sin embargo, dijo, el Gobierno acatará la decisión y esperará el fallo final sobre las controversias constitucionales que interpusieron los gobernadores de Chihuahua, María Eugenia Campos, y de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme.

“Vamos a respetar esta decisión, aunque tenemos derecho a manifestar que se trata de una decisión arbitraria, injusta, tendenciosa, conservadora y politiquera. Vamos a esperar si antes resuelven en definitiva; si no, los padres y maestros,

EL PRESIDENTE arremete contra el ministro Aguilar por freno a la distribución de los textos educativos, ahora en Coahuila; es arbitrario, injusto, tendencioso, conservador y politiquero, dice

Jueza reafirma que SEP violó la ley educativa

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

LAS AUTORIDADES educativas violaron reiteradamente la ley en el proceso para los nuevos libros de texto, que ya estaban impresos meses antes de que existieran los programas de estudio respectivos, explicó la jueza federal Yadira Medina Alcántara.

Los libros de texto exhibidos por las autoridades ante la jueza fueron impresos en enero (para primer grado), febrero (segundo), abril (tercero), abril y mayo (cuarto), junio (quinto y multigrado) y julio (sexto) de 2023, mientras que los planes de estudio para cada grado fueron publicados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) hasta el 15 de agosto, a menos de dos semanas del inicio del ciclo.

“El procedimiento utilizado por las autoridades carece de relevancia jurídica, ya que primero se imprimieron los libros y posteriormente se aprobaron, y después se aprobó y or-

denó la publicación de dichos programas de estudio cuando esto último debe realizarse primero, porque aquellos (libros de texto) se deben ajustar a los programas de estudio y no a la inversa”, explica.

La jueza también advirtió que el plan de estudios, que es la base del proyecto que se refleja en los libros, es de dudosa constitucionalidad, pues otro juez federal, Francisco Javier Rebolledo, concedió el 16 de junio un amparo en el que impuso condiciones para su aplicación general en el ciclo 2023-2024, sentencia que aún está en revisión.

De esta manera se hicieron públicos los detalles del amparo promovido por la Unión de Padres de Familia, que solicitan a la SEP frenar la distribución de libros de texto y aunque se deja ver que la autoridad educativa sí imprimió libros sin programas de estudio.

Se advierte que la sentencia de la jueza no obliga a la SEP a cumplir, ya que para éste se acate debe ser respaldado por un Tribunal Colegiado, lo que llevará al menos tres meses.

EN AGUASCALIENTES, padres de familia, maestros, ONG y políticos se manifestaron el domingo pasado contra la distribución de los materiales educativos.

Eltip

pues tienen que manifestarse. Que sepan que no se entregan los libros porque lo impide este ministro Aguilar”, acusó.

El titular del Ejecutivo denunció que la acción del mandatario Riquelme obedece más a una postura política personal. “Por ejemplo, en el caso de Coahuila, me pregunto, el gobernador actual ya va a terminar y ya está pensando en ver qué otro cargo ocupa; entonces, utiliza esto (controversia) para proyectarse. Ya va a terminar en noviembre”.

Aprovechó para convocar a los padres de familia y maestros a manifestarse en contra del freno a la distribución de los libros de texto gratuitos, ante la cercanía del ciclo escolar 2023-2024 que inicia el 28 de agosto próximo.

López Obrador volvió a criticar a las personas que están destruyendo los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública (SEP), como ocurrió el fin de semana en San Cristóbal de las Casas, lo cual calificó como una medida medieval.

CIVITAS



SHEINBAUM Y CERVANTES EN LA CIMA

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Si alguien dudaba de la inteligencia estratégica del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Francisco Cervantes, o de la precandidata puntera de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, va a tener que pensarlo nuevamente, porque el encuentro celebrado en Polanco es demoledor logístico, simbólica y políticamente.

Primero, se realizó a seis días de concluir la etapa de posicionamiento de todos los aspirantes de Morena a la primera magistratura con 232 asistentes, prácticamente todos líderes, no solamente de los 13 sectores que integran el CCE sino de empresas globales en México y de sus respectivas comunidades de vanguardia financiera y comercial.

Muy difícilmente *El Capitán América*, como le dicen a Cervantes sus amigos, desconocía la improbabilidad de un encuentro semejante con cualquier otro aspirante del movimiento que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Alguno se quedó sin asistir.

Con la reunión de líderes de quienes mejor piensan y dirigen los intereses de la derecha mexicana, Sheinbaum adelantó en *sprint* total a competidores internos y externos.

Segundo, destacó la proliferación de abrazos, sonrisas, búsqueda de fotos o petición de *selfies*, hasta en el vestíbulo, donde otro de los líderes empresariales más empáticos con la agenda de vanguardia y social del movimiento asociado a Morena, el presidente de la Canaco, Jesús Rodríguez Cárdenas, accionó a petición y con empeño profesional su celular con Sheinbaum en el centro.

En foco queda el desplazamiento de la imagen según la cual las cúpulas del sector privado, aliados y socios se hallaban fuera de cercanía.

Tercero, en contraste con las narrativas, propaganda y publicidad en contra de Sheinbaum, concentrada inútilmente en etiquetarla como apéndice de la voluntad presidencial, sus respuestas sobre seguridad, política social, innovación en la bolsa de valores o en materia energética, con toque propio al declararse a favor de las energías limpias, trae al debate la evidencia de la individualidad de su inteligencia.

¿Cómo vender la historia de que Sheinbaum y "los radicales del movimiento" constitutivos de la columna vertebral de ese partido, están lejos de los empresarios y sus cúpulas, cuando ellos la reciben con tan afectuosa curiosidad y atención diligente?

Disminuyó 8.9 millones menos el número de pobres y lo mencionó como ejemplo del trabajo de AMLO. El Jefe de Gobierno, Martí Batres, citó el lunes también la revolución del peso frente al dólar. Ambos, sostengo, fenómenos desconocidos para tres generaciones de mexicanos.

Agustín Coppel Luken, presidente de Coppel, promotor de encuentros con intelectuales tendencialmente más críticos de la izquierda que de la derecha, lucía encantado. Hace una semana el CCE se reunió con la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, una de las aspirantes con mayores posibilidades de suceder al Jefe de Gobierno, Martí Batres.

Las apuestas de quienes invierten no están lejos del encuentro de este lunes.

Twitter: @guerrerochipres

Casos en los que el Poder Judicial de la Federación tiene mala actuación



ARTURO Medina Padilla, procurador fiscal de la Federación (en el estrado) y AMLO, en conferencia, ayer.

Va contra Luis María Aguilar

Gobierno prepara queja contra ministro de SCJN

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El procurador fiscal de la Federación, Arturo Medina Padilla, anunció que el Gobierno federal presentará, ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una queja en contra del ministro Luis María Aguilar Morales, por su presunta actuación indebida para favorecer a grandes contribuyentes que incurrir en morosidad fiscal.

Durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, denunció que Aguilar Morales ha actuado en forma selectiva, dirigida y controlada en la administración de la justicia sobre las empresas morosas fiscales, sin causa justificada, en especial una de ellas —de la que no reveló el nombre—, por la evasión de 25 mil millones de pesos.

Al respecto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó en dónde está la justicia pronta y expedita, ya que la compañía fue fiscalizada durante los años 2010, 2011 y 2013 y detectaron que dejó de pagar impuestos por dicha cantidad.

"No estoy diciendo que los jueces deban dar la razón al Gobierno para recuperar ese dinero. Estoy planteando que se resuelvan de conformidad con la ley; ¿por qué lo guardan en la gaveta (desde hace ocho meses)?", reprochó.

ARTURO MEDINA, procurador fiscal de la Federación, acusa que el miembro de la Corte benefició a una empresa por la evasión de 25 mdp; exhiben a 22 jueces del PJ que apoyan al crimen

El mandatario dijo que el ministro "pidió ese informe para guardarlo, lo tiene ocho meses y no resuelve, porque se trata de 25 mil millones de pesos; es el presupuesto de un estado. Puede ser el presupuesto de Baja California Sur, Tlaxcala, de Zacatecas, de Campeche; 25 mil millones y no resuelve, lo tiene guardado".

Declinó dar a conocer el nombre de la empresa evasora que interpone los recursos para retardar el pago de impuestos, con el fin de no afectar el debido proceso.

Lamentó que Aguilar Morales no mida con la misma vara este asunto y el de los libros de texto gratuitos, donde en *fast track* concedió las suspensiones a los gobernadores de Chihuahua, Maru Campos, y de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme.

"No creo que no haya tenido tiempo", en el caso de la empresa y el pago de impuestos. "¿Lo hizo con toda intención?", cuestionó, y de inmediato se respondió: "Ah, claro; hay un interés, son 25 mil millones de pesos".

López Obrador señaló que la SCJN deberá determinar las

razones por las que hay retraso en el caso de la empresa que evade impuestos, ya que tiene mucho tiempo y no ha podido resolver este asunto complejo; "que lo informen, pero ocho meses, y eso porque ahora se está denunciando porque, si no, nosotros terminamos como alcahuetes, como cómplices".

El procurador fiscal federal, Arturo Medina Padilla, destacó que "retrasar indebidamente la resolución del asunto atenta contra la Constitución federal".

Asimismo, el Gobierno federal exhibió ayer a 22 jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación que favorecen a pre-

suntos integrantes del crimen organizado y evasores fiscales, de los cuales cinco ya fueron denunciados penalmente y presentaron quejas ante el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

En la conferencia mañanera, el general Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad, presentó rostros (a excepción de cuatro casos), nombres y apellidos de los juzgadores en cuestión.

LA TITULAR
de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, detalló que la queja se presentará en el pleno de la Corte y no en el Consejo de Judicatura Federal.

Eldato

Durango espera la llegada de tres grandes empresas

Redacción

TRAS DAR a conocer los resultados de su viaje de trabajo a China, el gobernador de Durango, Esteban Villegas, aseguró que este será el sexenio de la inversión, el cual dejará frutos como la instalación de al menos tres grandes empresas en la entidad.

"Estamos en el mejor momento para atraer buenas inversiones, ningún estado tiene lo que nosotros tenemos, como lo es el agua, gas natural, energía eléctrica suficiente, seguridad y tierra", destacó el gobernador durante la conferencia de prensa

"martes a las 10", al informar que en esta gira de trabajo, las empresas del país asiático, quedaron muy interesadas en visitar, conocer e instalarse en Durango por todas las riquezas que ofrece.

Detalló que, durante siete días, la delegación duranguense visitó alrededor de diez empresas en cuatro ciudades de China como Shenzhen, Wuhu, Dongguan y Shanghai, de las cuales, tres podrían instalarse, para provocar que la entidad de un salto de hasta 20 años de progreso.

Dentro de las empresas más importantes, fue Huawei, donde se logró un primer



ESTEBAN VILLEGAS, gobernador de Durango, en conferencia, ayer.

acuerdo para instalar un Centro de Investigación y Desarrollo de Nuevas Tecnologías en una de las Universidades Tecnológicas, con el fin de potenciar la educación de los jóvenes, dijo Villegas Villarreal, quien adelantó que los representantes de dicho consorcio de talla mundial, estarán en Durango entre septiembre y octubre.

Se mantiene posibilidad de seguir búsqueda, dice

Restos hallados no son de desaparecidos: Alfaro

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, reveló ayer que las osamentas localizadas en un automóvil y en la finca de la comunidad de Las Trojes, en Lagos de Moreno, no corresponden a los cinco jóvenes desaparecidos en la zona de Los Altos el pasado 11 de agosto, con lo cual se mantiene la posibilidad de continuar su búsqueda.

Dijo que la Fiscalía General de la República (FGR) no ha ejercido la facultad de atracción de la investigación.

En entrevista, el mandatario señaló que los peritajes a las osamentas localizadas en dicha finca determinaron que no son de Diego Alberto Lara, Jaime Adolfo Martínez, Roberto Carlos Olmeda, Uriel Galván y Dante Cedillo, lo cual fue corroborado por los propios padres de los jóvenes, quienes confirmaron que no pertenecen a sus hijos.

EL GOBERNADOR DE JALISCO revela que los propios padres de los jóvenes confirmaron que osamentas localizadas no pertenecen a sus hijos; dice que FGR no ha atraído investigación



FINCA asegurada por la Fiscalía del estado de Jalisco, el pasado 16 de agosto.

“YA HAY ELEMENTOS PARA DECIR que esas cualidades no corresponden a los jóvenes, e incluso ya platicué con los papás. Les pediría que estos temas —como siempre lo hemos hecho—, los detalles, pueda dárselos la fiscalía

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

Foto: Cuartacero

DE ACUERDO CON CIFRAS del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición en Jalisco, de diciembre del 2018 al 31 de julio de este año se reportaron 14 mil 079 denuncias.

Eldato

“Ya hay elementos para decir que esas cualidades no corresponden a los jóvenes, e incluso ya platicué con los papás. Les pediría que estos temas —como siempre lo hemos hecho—, los detalles, pueda dárselos la fiscalía, pero sí podría adelantar que esas osamentas no corresponden a los jóvenes”, afirmó.

El mandatario local explicó que en uno de los huesos localizados había una placa que no correspondía con ninguno de los cinco muchachos desaparecidos; o sea, “ya hay información de que esos no son”.

Alfaro Ramírez dejó en claro que, al estar involucrados grupos de la delincuencia organizada en la desaparición de los

jóvenes de Lagos de Moreno, la FGR debe atraer la investigación, lo que hasta ahora no ha hecho.

“Seguimos insistiendo en ello, no creo que sea necesario exponer y explicar que detrás de esto hay un tema de delincuencia y que la Fiscalía General de la República tiene que atraer el caso y no lo ha hecho”, estableció.

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPP) dio a conocer que se localizaron varios restos óseos calcinados, presuntamente de cuatro personas, en el interior de un inmueble de la comunidad de Las Trojes, en Lagos de Moreno, el 17 de agosto pasado.

El hallazgo se logró después de atender un reporte anónimo presentado a la autoridad judicial, donde se mencionó la presencia de restos humanos en la finca.

Tras la localización de los restos, éstos fueron trasladados al Servicio Médico Forense, donde se llevaron a cabo los análisis para determinar a quiénes corresponden.

Sobre la información falsa que circuló

en redes sociales respecto a la desaparición de cinco hermanos, Enrique Alfaro adelantó que se investiga de dónde surgió, mediante el apoyo de la policía cibernética, al tiempo que calificó como irresponsables esas publicaciones.

En ese sentido, admitió que con ese tipo de información falsa se puso en riesgo a los elementos de seguridad que acudieron a atender los reportes.

“Seguimos viendo cosas muy raras; no se puede jugar con esos temas. Creo que los medios de comunicación tienen que hacer una valoración sobre cómo manejar esa información, porque lo que se generó el día domingo me parece de la más alta irresponsabilidad, incluso poniendo en riesgo una vez más a los elementos que tuvieron que acudir a atender reportes anónimos”, subrayó.

Finalmente, hizo un llamado a la población a utilizar los canales oficiales para denunciar cualquier hecho de desaparición, y que se mantenga una actitud responsable ante hechos como éstos.

En julio baja 19.9% homicidio doloso

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

EL HOMICIDIO DOLOSO reportó una disminución del 19.9 por ciento en julio pasado, comparada con el mismo mes del 2018, la cifra más baja de los últimos seis años, destacó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, al señalar que durante el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador bajaron 24.2 los delitos del fuero federal.

Rodríguez Velázquez agregó que el promedio diario de víctimas de asesinato bajó seis por ciento en el 2023 respecto al 2022, 15 por ciento con relación al 2021, y 17 puntos comparado con el 2020, y que este año se cometen 83 al día.

“En este informe que se presenta hasta el mes de julio, vemos cómo el homicidio doloso continúa a la baja y aquí vienen las cifras desde el inicio de la administración, y en este mes de julio pasado se trata del mes de julio más bajo de los últimos seis años”, dijo, durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional.

Al comparar este delito por sexenios desde 1990 y hasta el 2023, la funcionaria resaltó que con Felipe Calderón se registró el índice más alto, con 192.8 por ciento; seguido de Enrique Peña, 59 por ciento; Carlos Salinas, 9.2 por ciento; Vicente Fox, 1.6 por ciento, mientras que el único gobierno del pasado que logró disminuir las

cifras fue el de Ernesto Zedillo, con 31.2 puntos.

Añadió que seis entidades concentran el 47.8 por ciento de los crímenes, donde Guanajuato está a la cabeza, con mil 930; le siguen el Estado de México, con mil 573; Baja California, mil 375; Jalisco, mil 230; Chihuahua, mil 225, y Michoacán, mil 076.

Respecto a los homicidios dolosos en los 50 municipios prioritarios, se observa una disminución del 5.8 por ciento en relación con el año anterior; de éstos, 31 localidades tuvieron una baja de 18.3 puntos en promedio, y los 19 restantes presentaron un incremento del 12.2 por ciento.

24.2
Por ciento
disminuyeron los delitos del fuero federal

ALGUNAS RECOMENDACIONES
Empleados del gobierno de EU deben tomar las siguientes precauciones.
No viajar entre ciudades después del anochecer.
No tomar taxis en la calle.
Evitar viajar solos, especialmente en áreas remotas.
Conducir desde o hacia la frontera sólo en viajes diurnos.
PARA TURISTAS:
Mantener informados a sus compañeros de viaje y familiares.
Enviar ubicación GPS si se separa del grupo.
Utilizar las carreteras de peaje cuando sea posible.
Evitar conducir solo o de noche.

EU emite alerta de viaje para 6 estados del país

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL GOBIERNO de los Estados Unidos recomendó a sus ciudadanos y empleados de la administración no viajar a los estados de Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, debido a la alta incidencia de delitos violentos como homicidios, secuestros, robo de vehículos y robos, que están muy extendidos y son comunes en México.

Al actualizar las alertas de viaje del Departamento de Estado de los Estados Unidos, la administración de Joe Biden planteó a sus connacionales reconsiderar sus viajes a Baja California, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos y Sonora, donde prevalece la delincuencia y secuestro.

Sugirió también tener mayor precaución cuando viajen a Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Coahuila, Hidalgo, Ciudad de México, Estado de México, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, debido a la delincuencia y secuestro.

EL DEPARTAMENTO de Estado de EU emite cada año una actualización periódica de la alerta, con el objetivo de brindar información oportuna y relevante a sus ciudadanos.

Eltip

El Departamento de Estado llamó a ciudadanos y empleados de Estados Unidos a tomar las precauciones normales cuando viajen a las entidades del sureste mexicano como Campeche y Yucatán, donde hay menor incidencia delictiva.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, resaltó que en la actualización de la Alerta de Viaje no hubo descensos en los niveles de referencia, lo cual refleja que “nuestro trabajo compartido en materia de seguridad avanza, pero que necesitamos hacer más”.

Sostuvo que en el caso de México, estas alertas no se hacen de manera general como país, sino por cada estado, por lo que, en ocasiones, la situación de seguridad y las recomendaciones para los ciudadanos estadounidenses se enfocan en localidades específicas, es decir, que puede referirse a sitios determinados y no forzosamente reflejan la situación de la totalidad del estado.

24
Estados
para los que el gobierno de EU también sugirió tener precaución



BAJOSOSPECHA

LA CARRERA RUMBO AL 2024

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Pareciera que las elecciones del 2024 ya están aquí a la vuelta de la esquina, pero la realidad es que mucho se ha movido en los últimos meses.

De acuerdo con el calendario aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE), oficialmente iniciará entre el 4 y 8 de septiembre el próximo proceso electoral. La realidad es que el proceso electoral dio inicio desde que empezaron las campañas de los llamados Defensores de la Cuarta Transformación y el inicio de la selección de candidatos del llamado Frente Amplio por México.

En muy pocos días sabremos con certeza cómo se podría ver la boleta electoral y tendremos idea de quienes serían los aspirantes, principalmente para renovar la Presidencia de la República.

Todo parece indicar que serán dos alianzas en esta recta final del proceso interno. Está pendiente ver cómo acaba jugando Movimiento Ciudadano.

Por un lado están Morena, PT y el Verde Ecológico, en el que seis aspirantes llamados "corcholatas" recorren el país en busca de obtener las preferencias que los lleven a liderar la Coordinación Nacional de la Cuarta Transformación.

Por una parte la disputa entre los candidatos de Morena está entre Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. Claudia con ventaja y Ebrard haciendo declaraciones dando a conocer su inconformidad con la elección de las casas encuestadoras que han sido seleccionadas dentro de su partido.

Y es que se supone que en ese proceso, los participantes pondrían una casa encuestadora cada una y las propuestas de Ebrard habían quedado fuera. Finalmente se llegó a un acuerdo para que hubiera una casa encuestadora que propusiera el excanciller.

El pasado lunes, desde Sinaloa, Ebrard aclaró que no permitirá un chanchullo, luego de manifestar su inconformidad con los resultados del sorteo en el que se eligieron a las cuatro encuestadoras con las que se definirá al candidato. Como firmaron un acuerdo de confidencialidad, el nombre de las encuestadoras permanece secreto.

La senadora Martha Lucía Míchter, representante de Marcelo Ebrard, en el cónclave realizado en la sede de Morena, confirmó que ella no firmó el acuerdo, mientras que Alejandro Rojas Díaz-Durán, representante de Ricardo Monreal, y Arturo Ávila, de Adán Augusto López, habrían firmado con reserva.

Ebrard ha señalado que en los últimos días ha observado malas prácticas, como acarreo por parte de otros aspirantes, especialmente a favor de Claudia Sheinbaum, incluso pidió al partido detener esta simulación. Según lo señalado por Ebrard, el acarreo se realiza a través de la Secretaría del Bienestar.

También ha exigido que se realicen giras por la República mexicana de forma austera y sin el apoyo de gobiernos locales.

Al llamado de Ebrard se sumó Ricardo Mon-

NO TODO ES FELICIDAD EN LA 4T



DE IZQ. a der.: Gerardo Fernández Noroña, Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, tras una conferencia el pasado 11 de junio en la que el partido dio a conocer el método para la elección del defensor de los Comités de la Cuarta Transformación.

real, quien permanece con 6% en los sondeos y quien dijo que es necesario eliminar la publicidad excesiva en espectaculares, bardas y transporte público.

La respuesta de la exjefa de Gobierno fue que lo importante del proceso de Morena es continuar con la transformación del país. Se mostró tranquila diciendo que ella no iba a hablar mal de nadie y que no entraría en conflicto con ningún compañero.

Adán Augusto López, el aspirante de Morena que permanece en tercer lugar con 17%, también fue acusado de haber cometido acarreo, así como de haber repartido fajos de billetes en sus eventos.

Gerardo Fernández Noroña es otra de las llamadas corcholatas que ha dado la sorpresa al colocarse en cuarto lugar por encima de Monreal y Manuel Velasco.

Por cierto, el fuego amigo es tal que durante un trayecto que hizo Manuel Velasco por Veracruz, éste fue encañonado con armas largas y detenido por casi 45 minutos. No había razón para armar ese convoy en contra de Velasco.

Por su parte, Cuitláhuac García, gobernador del estado, dijo que no se había tratado de un ataque personal y que el coche en el que viajaba Velasco tenía vidrios polarizados. Las imágenes tomadas durante el operativo muestran a agentes del estado encañonando con armas a los acompañantes de Velasco y coches sin vidrios polarizados.

Por su parte el único de las corcholatas que dio su postura sobre la confrontación entre sus compañeros fue Fernández Noroña, afirmando que en un corto plazo Ebrard dejaría a Morena para sumarse al proyecto de Movimiento Ciudadano, que es el único partido que manifestó que no irá en alianza ni con Morena ni con el PRI.

Hasta el momento, su líder nacional, Dante Delgado, ha declarado que el partido esperará a

diciembre para dar a conocer el nombre de su candidato de forma oficial. Sin embargo, en entrevistas a medios de comunicación ha dejado entrever que él podría ser una opción para su partido.

Por otra parte está el Frente Amplio por México del PAN, PRI y PRD, y todo indica que la candidata será mujer, pues la contienda interna ha quedado en manos de Xóchitl Gálvez y Beatriz Paredes, recordando que este proceso interno comenzó en junio.

Apenas el pasado lunes, Santiago Creel anunció que declinaba en sus aspiraciones para buscar la presidencia por esta alianza.

Santiago Creel y Enrique de la Madrid se han bajado de este proceso para apoyar la unidad.

Otros aspirantes que se quedaron en el camino fueron Silvano Aureoles y Miguel Ángel Mancera.

Pero este juego apenas comienza. ¿A quién veremos disputar la candidatura presidencial para el 2024? Todo indica que serán Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez.

Pero todavía faltan 9 meses para esa elección. Casi un embarazo. ¿Si Ebrard no gana la encuesta de la próxima semana se irá con Movimiento Ciudadano? Dicen los que saben que a Morena le conviene una elección de tercios, para que un tercer candidato le reste votos a la oposición.

También hay quienes dicen que a los dirigentes de los partidos del Frente no les conviene un candidato fuerte que les quite el control del partido.

Veremos cómo se va desarrollando toda esta historia. Por lo pronto se espera que los próximos 3 y 6 de septiembre se tendrán ya los resultados de la selección de los candidatos, tanto de Morena y sus aliados, como del Frente por México.

Y una vez que se tengan esos resultados, todavía falta un largo recorrido por hacer.



LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar presentó ayer, el balón oficial del certamen.

Tlaxcala, sede de Mundial de Voleibol

Redacción

LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar Cisneros encabezó la presentación de la mascota "Lucy, la luciérnaga" y el balón oficial del Campeonato Mundial de Voleibol de Playa Tlaxcala 2023, a realizarse del 5 al 15 de octubre; además, dio a conocer a los nuevos patrocinadores que se suman a este magno evento y a los artistas creadores de 12 balones gigantes, los cuales serán instalados en las sedes.

Durante el evento realizado en el Palacio de Cultura, la mandataria destacó que la entidad ya vive la emoción de esta justa deportiva que le dará a la entidad una gran proyección internacional y contribuirá a fortalecer la economía local al beneficiar a tlaxcaltecas dedicados al comercio, el turismo, las artesanías, así como otras expresiones culturales y actividades comerciales.

"En la historia deportiva del país seremos la quinta entidad en ser sede de un campeonato deportivo a nivel mundial vinculado al ciclo olímpico, porque será aquí, en nuestras plazas de toros de Huamantla, Tlaxcala y Apizaco, donde se coronen los ganadores de esta disciplina que después buscarán el oro olímpico en París 2024", enfatizó.

Tras premiar a Mario Francisco Rosete Díaz, creador de "Lucy", la titular del Ejecutivo local mencionó que la mascota, representada por una luciérnaga, es una deportista tlaxcalteca que juega al voleibol de playa, es amigable, habilidosa, gentil y es la más rápida sobre la cancha, apasionada de las tradiciones y la cultura del estado.

Mediante su sonrisa y particular mirada muestra la alegría y amistad entre las naciones que compiten en el campeonato, sus alas representan las tradiciones de Tlaxcala y su abdomen en forma de balón de voleibol que emite luz simboliza la esperanza y el compañerismo que a su vez ilumina el torneo.

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Magali Juárez, Yulia Bonilla, Claudia Arellano
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez, Evert G. Castillo, Rafael Cervantes
- Ana Cureño
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Miguel de la Fuente, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta, Nayheli Hernández
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú, Eduardo Cabrera

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Fernando Franco

- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández

- CULTURA Y DESFILE: Adriana Góchez
- MUNDO: Stephanie Reyes

- DISEÑO: Carlos Mora
- NOTICIAS DIGITALES: Federico García

- OPERACIONES DIGITALES: Paola Sánchez

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4422
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 23.08.2023
Tel. 555260-6001



Despiden a niña que murió por bala perdida

LA PEQUEÑA DE CINCO AÑOS, quien el pasado viernes resultó lesionada durante un tiroteo en calles de la colonia San Miguel Jacalones del municipio de Chalco, Estado de México, fue velada ayer por sus familiares en el domicilio en el que vivía, en la colonia Tres Marías, entre grandes muestras de dolor.

Rector condena su vinculación a proceso

UAS llama a enfrentar a "gobierno totalitario"

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Tras condenar su vinculación a proceso penal, el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Jesús Madueña Molina, llamó a la comunidad universitaria a "no dejarse amedrentar" y a enfrentar al "gobierno totalitario" del estado, encabezado por el morrista Rubén Rocha Moya.

El lunes por la noche, al término de una maratónica audiencia, el rector fue vinculado a proceso penal por el delito de abuso de autoridad y se le dictó como medida cautelar la prohibición de salir del país.

Ayer por la mañana, durante una transmisión en vivo en la estación institucional de la UAS, Madueña expresó: "Estamos bien, yo quiero decirle a la comunidad universitaria que sigamos luchando y que no nos amedrente este tipo de situaciones de lo que ocurrió ayer".

JESÚS MADUEÑA pide a la comunidad universitaria "no amedrentarse" por la decisión del juez; acusa al gobernador Rubén Rocha de usar las instituciones contra disidentes



EL RECTOR de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Jesús Madueña Molina, al acudir a su audiencia en la que fue vinculado a proceso penal por abuso de autoridad, el lunes.

Y enfatizó que el de Rocha "es un gobierno totalitario, porque no hay nadie que le haga contrapeso; ellos tienen el Congreso y el Poder Judicial, y tienen también las instituciones, como la Auditoría Superior del Estado, como la Fiscalía, que se coordinan para fabricar un delito de abuso de autoridad por parte del rector, para vincularlo a proceso y someterlo a un juicio, en donde injustamente estamos ahí".

Agrego que tanto él como su equipo, "coincidimos en la paliza que le dio el equipo de la defensa a la Fiscalía en cuanto a tumbarles todo lo endeble que ellos planteaban; en un estado normal, la no vinculación estaba garantizada con el debate que se llevó a cabo el día de ayer".

Sin embargo, aseguró que el juez tomó en cuenta todo lo que la Fiscalía argumentó y no consideró los argumentos contundentes de la defensa, la cual comprobó que "nosotros no hemos cometido ningún delito, y en ese sentido, yo creo que vamos a tener que luchar contra un gobierno que yo lo llamo totalitario".

Jesús Madueña Molina reprochó el hecho de que el pasado lunes, el gobernador Rubén Rocha llamó a la comunidad universitaria a que no acompañara a su rector a la audiencia en la que se definió su situación jurídica, "lo que se convirtió en un llamado a de guerra por parte de los universitarios, pues vimos cómo se llenaron la plaza y el estacionamiento".

12
Horas
duró la audiencia tras la cual el rector fue vinculado a proceso

EL PASADO LUNES por la noche, un juez de control decidió vincular a proceso al rector Jesús Madueña Molina, por el delito de abuso de autoridad, y le prohibió salir del país.

Eldato

Mencionó que el gobierno estatal "utiliza a las instituciones del Estado para perseguir a aquellos que no piensan como ellos, aquellos que difieren de él".

Dijo sentirse triste ante la situación que se vive en Sinaloa, "en donde no importan los demás problemas que tenemos de inseguridad y todo lo que está alrededor de ello, sino lo que interesa es fabricarle un delito al rector, vincularlo a proceso, enjuiciarlo".

Caen dos agresores del perrito *Kuko*

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

AGENTES de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron ayer a un hombre y una mujer, señalados como los responsables de golpear brutalmente hasta causarle la muerte a un perrito de nombre *Kuko* el pasado 15 de agosto en el municipio de Villa Nicolás Romero.

Tras obtener una orden de aprehensión, personal del órgano de justicia ubicó a los dos presuntos responsables y los aseguró para ser imputados ante el juez por el delito de maltrato animal.



EL LOMITO SACRIFICADO, en imagen difundida ayer en las redes sociales.

El martes de la semana pasada, la pareja golpeó a *Kuko* con gran saña hasta dejarlo agonizante, en el condominio Aguiluchos 13 de la colonia Bulevares del Lago, en el municipio de Nicolás Romero.

Vecinos que se percataron del ataque salvaje del que fue objeto el perrito lo llevaron a una veterinaria, pero horas más tarde se reportó el fallecimiento del can, el cual daba asistencia a un adulto mayor.

En su momento, los agresores señalaron que golpearon al ejemplar porque pensaban que era agresivo, pero vecinos aseguraron que *Kuko* era inofensivo y sólo quería jugar.

Los detenidos ayer fueron identificados como Nadia Elizabeth y Daniel "N" quienes se espera sean ingresados al penal de Barrientos, en el municipio de Tlalnepantla, para que respondan por el delito cometido.



ASÍ LUCÍA EL CIELO de Ciudad Juárez, Chihuahua, ayer, momentos antes de que se iniciara una fuerte tormenta.

Harold enciende las alertas en cuatro estados

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

HAROLD, que en el transcurso de ayer pasó de depresión a tormenta tropical y de ahí se degradó nuevamente a depresión, provocó lluvias de intensas a moderadas y fuertes vientos, con torbellinos y tolvánas en regiones de los estados de Chihuahua, Tamaulipas, Monterrey y Coahuila, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

La dependencia indicó si bien tocó ayer tierra en el sur de Texas, en el transcurso de este miércoles Harold puede provocar deslaves, incremento en niveles de ríos y arroyos, desbordamientos e inundaciones en los estados mexicanos citados, por lo que pidió a la población tomar las precauciones pertinentes y estar atenta a los avisos del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

DURANTE LA ACTUAL temporada de huracanes, se prevé que se generen entre 10 y 16 fenómenos en el océano Atlántico y que al menos dos alcancen categorías entre 3 y 5.

Eltip

Durante la tarde de ayer, el fenómeno se localizó a 115 kilómetros al sureste de Nuevo Laredo y a 125 kilómetros de Reynosa, Tamaulipas, con vientos máximos sostenidos de 75 kilómetros por hora, rachas de 95 kilómetros por hora y desplazamiento hacia el oeste-noroeste a 33 kilómetros por hora.

Por esta razón, el gabinete del gobernador de estado, Américo Villarreal Anaya, instaló en Reynosa una mesa de coordinación para prevenir y planificar las acciones a tomar en caso de que se presente alguna contingencia.

En conferencia de prensa, el secretario General de Gobierno, Héctor Villegas, señaló que no se trata aún de una situación de riesgo, pero que el mandatario instruyó a que se trabajara lo más cerca posible de las zonas en riesgo, para tener una respuesta rápida ante eventuales situaciones de emergencia.

30
De noviembre
termina la temporada de huracanes en México

CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 23.08.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Combaten en CDMX el cáncer cervicouterino

LA SECRETARÍA DE SALUD CAPITALINA invitó a las mujeres de entre 25 y 64 años de edad a realizarse una citología cervical en algunos de los 233 módulos habilitados para tal efecto, con el objetivo de descartar señales de tumores en el cuello uterino. Aclaró que los estudios se realizan de manera gratuita.

CLIMA PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 12°



PARCIALMENTE SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

Vecinos de Jardines del Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón, anunciaron que preparan nuevas demandas para exigir que se informe sobre los permisos que se han otorgado para la construcción de grandes obras en la zona patrimonial del lugar.

Estas nuevas demandas, que serán presentadas ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACDMX), son parte de la continuación de una lucha por evitar la edificación de dos grandes proyectos que, de llevarse a cabo, provocarán un gran impacto urbano y ambiental en Jardines del Pedregal.

Juan Carlos Obregón, abogado de cerca de mil 200 colonos, dijo a *La Razón* que hasta el momento la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ha autorizado un polígono de actuación y ha otorgado algunos certificados de uso de suelo, lo que representa apenas un primer paso para que avancen los proyectos inmobiliarios.

EL AÑO PASADO, los vecinos solicitaron la realización de una consulta ciudadana sobre el proyecto Be Grand, pero Seduvi respondió que no tiene facultades para ello.

Eldato

Recordó que ante la negativa de Seduvi a proporcionar más información, en agosto del 2022 los afectados interpusieron una demanda de acción pública ante el TJACDMX para saber de más permisos, pero no se han registrado avances, por lo que en breve se presentarán otras, que están en preparación.

En ese sentido, aclaró que con dichos procedimientos legales no se busca la inhabilitación o alguna otra sanción contra el titular de Seduvi, Carlos Alberto Ulloa Pérez, sino que "lo que buscamos es que estos permisos que otorgó queden sin efecto, es decir, que los promotores de los proyectos no avancen en su búsqueda de permisos para iniciar las obras".

Obregón confirmó que, además del gran impacto urbano y ambiental que provocarían los megaproyectos en Jardines del Pedregal, éstos afectarían una zona patrimonial de la Ciudad de México.

Y el abogado adicionó un riesgo más, del que antes no había hablado: la inseguridad. "Ya ha pasado que cuando se genera tráfico comienzan los asaltos a los automovilistas, entonces también buscamos evitar este tipo de cuestiones en zonas con flujo constante de personas".

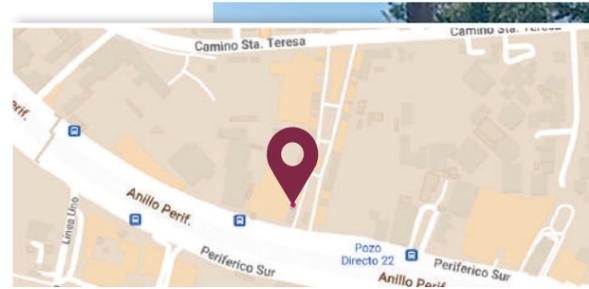
El proyecto que más preocupa a los vecinos es el de Be Grand, un complejo de seis torres de 40 pisos cada una más una adicional de diez pisos, para alojar un centro comercial, agencias de autos, gimnasio, oficinas, negocios y dos mil 888 departamentos.

Explicó que hace una semana se realizó una consulta en diversas áreas de la administración central, la cual arrojó que, hasta el momento, las autoridades no han emitido un dictamen de impacto

Vecinos exigen conocer permisos otorgados

Alistan nuevas demandas para frenar megaobras en Jardines del Pedregal

ABOGADO DE LOS COLONOS advierte que continúa la lucha contra proyectos de gran impacto urbano en la zona; uno de ellos, el Be Grand, incluye centro comercial, oficinas, gimnasio y 2 mil 888 departamentos



BE GRAND, un gran proyecto inmobiliario, está en Periférico número 4026.



HABITANTES de Jardines del Pedregal colocaron lonas para manifestar su rechazo a los megaproyectos en la zona.

LÍA RESPONSABILIZA A SACMEX POR INUNDACIÓN

LA ALCALDESA de Álvaro Obregón, Lía Limón, expresó su preocupación por las inundaciones del pasado lunes y los daños en la presa Río Becerra debido a las fuertes lluvias, de lo cual responsabilizó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

"Advertimos a Sacmex que la falta de mantenimiento del drenaje de Altamaya provocará daños. Ya sucedió por la fuerte lluvia en Álvaro Obregón, afectando a los vecinos de la calle Río San Ángel; exigimos

que atienda urgentemente este tema", dijo

Lía Limón durante una transmisión en vivo realizada durante la madrugada de este martes desde el lugar de las afectaciones.

Mencionó que el impacto de la lluvia fue tan fuerte, que la inundación alcanzó los cinco metros de altura y algunos coches tuvieron que ser retirados con grúa.

En su mensaje, Lía Limón apuntó: "Anoche estuve con vecinas y vecinos de calles aledañas a la pre-

sa Becerra, quienes fueron afectados por la fuerte lluvia; con la Secretaría de Protección Civil supervisamos la zona y el puente del parque Las Aves, que estaba en reconstrucción, y que lamentablemente colapsó otra vez".

Cabe resaltar que la alcaldesa advirtió desde el 23 de septiembre del 2021 que por falta de mantenimiento, las familias ubicadas cerca de la presa Becerra estaban en riesgo.

Eunice Cruz

25

Mil 524 metros cuadrados tiene el terreno correspondiente a Be Grand

586

Departamentos contempla el proyecto Mantik Luis Cabrera

urbano y ambiental sobre este desarrollo.

El abogado Juan Carlos Obregón indicó que la súplica de los vecinos es que la colonia Jardines del Pedregal se mantenga como está, ya que forma parte del patrimonio cultural de la metrópoli y las

megaobras que se pretenden construir provocarían un severo impacto urbano, reflejado en el deterioro de los servicios públicos y un daño al medio ambiente.

Resaltó que si se construyen Be Grand y otras obras habrá una afectación inme-

EL 27 DE JUNIO del 2022 fueron presentadas siete denuncias ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), pero no prosperaron.

Eltip

diata en el abasto del agua, que ya de por sí escasea en la zona, además de que se agudizarán los problemas de movilidad.

El otro proyecto que preocupa a los vecinos de Jardines del Pedregal, ubicado en el número 3400 del Periférico, es conocido como Mantik Luis Cabrera y consiste en la construcción de tres torres de 38 niveles cada una para albergar, en total, 586 departamentos.

La empresa promotora de Mantik es Lucall Constructions SA de CV, la cual pretende desarrollar el proyecto en una superficie de ocho mil 789 metros cuadrados.

En días pasados los vecinos colocaron lonas en varios puntos de la colonia para manifestar su rechazo a estos proyectos, y reiteraron que harán todo lo que sea necesario para que ninguno de éstos obtenga su autorización.

JUZGADO 40° DE LO CIVIL EN PROCESO ESCRITO

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR GARZA ROURA TERESITA DE JESUS SU SUCESION EN CONTRA DE INMOBILIARIA MORLE SA DE CV, NÚMERO DE EXPEDIENTE 48/2022; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE:

LA SECRETARIA B CERTIFICA: que con esta fecha se da cuenta al C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO con la presente promoción. CONSTE DOY FE. CIUDAD DE MEXICO, A VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

48/2022

Ciudad de México, a veintidós de junio del año dos mil veintitres.

-- A sus autos el escrito de JUAN PABLO YAÑEZ SANCHEZ mandatario judicial de la parte actora toda vez que ya se agotó la búsqueda del domicilio de la demandada INMOBILIARIA MORLE S.A. DE C.V. en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena EMPLAZAR por edictos a la demandada arriba referida como esta ordenado en auto de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veintidós mismo que se publicara por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el Periódico LA RAZON haciéndosela saber a la misma que existe un juicio en su contra promovido por GARZA ROURA TERESITA DE JESUS SU SUCESION en la que se le demanda, en la vía ORDINARIA CIVIL las prestaciones indicadas en el escrito inicial de demanda, y para que produzca su contestación y oponga las excepciones y defensas que estime convenientes dentro del término de CUARENTA DIAS, quedando las copias simples de traslado exhibidas a su disposición en la Secretaría respectiva; previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial en términos del artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles; una vez que surta efectos la publicación de este auto, queda a disposición del ocurante el oficio y edictos para su diligenciación, y se le previene para que dentro del término de TRES DIAS comparezca al local de este Juzgado a recibirlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se procederá a su destrucción.- NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARIA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE.

LA SECRETARIA CERTIFICA: que el presente escrito se acuerda con esta fecha en virtud de la carga de trabajo que existe en este Juzgado con motivo del proceso de digitalización que se está llevando a cabo, la falta de personal por motivo de la Pandemia por COVID-19, aunado a las fallas que se han presentado en SIGJ, con lo que doy cuenta al C. Juez. CONSTE. Ciudad de México a treinta y uno de enero del dos mil veintidós.-

48/2022

Ciudad de México a treinta y uno de enero del dos mil veintidós.-

Con el escrito y anexos que remite la Oficialía de Partes Común del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, y toda vez que por razón de turno le correspondió conocer del presente asunto a este Juzgado, lo que se desprende del sello que obra en la parte posterior de la foja uno del escrito inicial de demanda y de la lista que de asuntos nuevos remite dicha dependencia, fórmese el expediente número 48/2022 y regístrese como corresponda en el Libro de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México; asimismo, documentos exhibidos como base de la acción.

En virtud de que el suscrito es competente para conocer el presente asunto en atención a que tal figura jurídica constituye un presupuesto procesal y su estudio debe realizarse de oficio, con apoyo en el siguiente criterio jurisprudencial: "COMPETENCIA. SI EL JUICIO NO SE HA INICIADO EL JUEZ PUEDE DECLARAR DE OFICIO QUE CARECE DE ELLA (CÓDIGOS DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DISTRITO FEDERAL). Del análisis relacionado de los artículos 19 y 34, del primer ordenamiento citado, concordantes con los numerales 145 y 163, del segundo, en los que se establece, respectivamente, que "ningún tribunal puede negarse a conocer de un asunto, sino por considerarse incompetentes" y que "en ningún caso se promoverán de oficio las contiendas de competencia", se deriva que deben distinguirse dos hipótesis en relación a la declaración de oficio de incompetencia por parte del juzgador: 1) cuando el juicio no se ha iniciado, es decir, cuando ante el juzgador se presenta un asunto, éste puede abstenerse inicialmente de conocer del mismo si a su criterio no reúne alguno de los criterios de capacidad objetiva que el órgano jurisdiccional debe reunir para ser competente, lo que significa que está facultado para declarar de oficio su incompetencia en el momento en que se le presenta el asunto conforme a los numerales 19 y 145 de los códigos adjetivos referidos; y 2) cuando el juicio ya se ha iniciado, es decir, cuando el juez ante quien se presentó el asunto ya ha aceptado expresa o tácitamente su competencia, caso en el cual el juez ya no puede declararse de oficio incompetente conforme a lo establecido en los artículos 34 y 163 citados pues ello implicaría revocar su propia resolución." Tercera Sala. Fuente: Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Octava Época. Número 83, Noviembre de 1994. Pág. 21. Tesis de Jurisprudencia"; en ese contexto, tomando en consideración la naturaleza de la acción ejercitada y el domicilio del inmueble materia del juicio, con fundamento en el artículo 156 IV del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, EL SUSCRITO ES COMPETENTE PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO.

Asimismo, toda vez que la VIA también constituye un presupuesto procesal, su estudio debe efectuarse de oficio con apoyo en el siguiente criterio jurisprudencial: "PROCEDENCIA DE LA VIA. ES UN PRESUPUESTO PROCESAL QUE DEBE ESTUDIARSE DE OFICIO ANTES DE RESOLVER EL FONDO DE LA CUESTION PLANTEADA. El derecho a la tutela jurisdiccional establecido por el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no es ilimitado, sino que está restringido por diversas condiciones y plazos utilizados para garantizar la seguridad jurídica. Así, las leyes procesales determinan cuál es la vía en que debe intentarse cada acción, por lo cual, la prosecución de un juicio en la forma establecida por aquéllas tiene el carácter de presupuesto procesal que debe atenderse previamente a la decisión de fondo, porque el análisis de las acciones sólo puede llevarse a efecto si el juicio, en la vía escogida por el actor, es procedente, pues de no serlo, el Juez estaría impedido para resolver sobre las acciones planteadas. Por ello, el estudio de la procedencia del juicio, al ser una cuestión de orden público, debe analizarse de oficio por la vía expresamente ordena el procedimiento en que deben tramitarse las diversas controversias, sin permitirse a los particulares adoptar diversas formas de juicio salvo las excepciones expresamente señaladas en la ley. En consecuencia aunque exista un auto que admita la demanda y la vía propuesta por la parte solicitante, sin que la parte demandada la hubiere impugnado mediante el recurso correspondiente o a través de una excepción, ello no implica que, por el supuesto consentimiento de los gobernados, la vía establecida por el legislador no deba tomarse en cuenta. Por tanto, el juzgador estudiará de oficio dicho presupuesto, porque de otra manera se vulnerarían las garantías de legalidad y seguridad jurídica establecidas en el artículo 14 constitucional, de acuerdo con las cuales nadie puede ser privado de la vida, de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino mediante juicio seguido ante los tribunales previamente establecidos, en el que cumplan las formalidades esenciales del procedimiento. Luego entonces, el juez, en aras de garantizar la seguridad jurídica de las partes en el proceso, debe asegurarse siempre de que la vía elegida por el solicitante de justicia sea la procedente, en cualquier momento de la contienda, incluso en el momento de dictar la sentencia definitiva, por lo que debe realizar de manera oficiosa el estudio de la procedencia de la vía, aun cuando las partes no la hubieran impugnado previamente." Tesis de jurisprudencia 25/2005. Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de fecha dos de marzo de dos mil cinco"; resulta correcto que se admita la presente demanda en la vía Ordinaria Civil propuesta, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles.

Atento a lo anterior, se tiene por presentada a TERESITA DE JESUS GARZA ROURA también conocida como TERESITA GARZA ROURA DE GONZALEZ SU SUCESION por conducto de su albacea la C. TERESITA DEL NIÑO JESUS GONZALEZ GARZA, personalidad que se le reconoce en términos de la copia certificada del Instrumento Notarial número 82,000 pasado ante la fe del notario Público Número 23 de la Ciudad de México, demandando en la vía de ORDINARIA CIVIL de INMOBILIARIA MORLE, S.A. DE C.V., las prestaciones que indica en su escrito de demandada; y se le tiene señalado domicilio para oír y recibir notificaciones, asimismo se le tiene autorizando a las personas que indica en términos de lo dispuesto por el cuarto párrafo del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a quienes se les previene para que registren su cédula profesional ante la Primera Secretaría de Acuerdos del Pleno y de la Presidencia de este Tribunal, o bien la registre en el Libro que se lleva en este Juzgado o bien la exhiban en la primera diligencia en que intervienga y en caso de no hacerlo así, únicamente se le tendrá por autorizado para oír y recibir notificaciones, asimismo ténganse por autorizadas a las demás personas que se indican para los efectos precisados.

En ese orden, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se admite la demanda en la vía y forma propuesta y con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas córraseles traslado y EMPLACÉSE al demandado para que dentro del término de QUINCE DIAS produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se les tendrá por presuntamente confeso de los hechos propios de la demanda que se deje de contestar, previniéndose para que al contestar la demanda señalen domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las personales, les surtirán efectos por Boletín Judicial de conformidad con lo establecido en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción I, inciso g), 38 y 39, segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, se requiere al (los) actor (es) para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos el presente proveído, y al (los) demandado (os) en el mismo término a partir de la fecha de emplazamiento, otorguen su consentimiento por escrito para restringir el acceso público a su información confidencial, en el entendido de que su omisión a desahogar dicho requerimiento, establecerá su negativa para que dicha información sea pública.

En términos de la circular 50/2018 remitida por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, se inserta la siguiente leyenda: "Se hace del conocimiento de las partes que el Poder Judicial de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El Centro se encuentra ubicado en Av. Niños Héroes 133, colonia Doctores, delegación Cuauhtémoc, D.F. Código Postal 06720, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49. mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx Servicio de Mediación Familiar: 5514-2860 y 5514-58-22. mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx".

Se hace del conocimiento de las partes que conforme el artículo 28 del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México que a la letra dice: "...En asuntos nuevos, el Juzgador, en el auto admisorio que se sirva dictar en el expediente hará del conocimiento de las partes que, una vez que concluya el asunto, se procederá a la destrucción del mismo, en el término que señala en el tercer párrafo de este artículo. Los asuntos en trámite una vez concluido el juicio, el juzgador proveerá lo conducente para hacer saber a las partes que el expediente será destruido en el término que se señala en el tercer párrafo del presente artículo. Las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos en los juicios ya concluidos y se ordene su destrucción deberán acudir al juzgado en el cual se radico el juicio a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de SEIS MESES contados a partir de la respectiva notificación..." para los efectos legales conducentes. Se hace del conocimiento a las partes la circular CJCDMX-31/2019 emitida en el boletín judicial el veintiocho de octubre del año dos mil diecinueve, en donde en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo 15-37/2019 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve; con toda atención hago de su conocimiento que este Órgano Colegiado determinó que sin perjuicio de las acciones que actualmente se llevan a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebelde, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de la destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente; con lo cual, se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento.- NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadrágésimo de lo Civil Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO y la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA que autoriza y da fe. DOY FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Octavo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A". SE CONVOCAN POSTORES

El Ciudadano Maestro en Derecho Sergio Cortés Romero Juez Interino Vigésimo Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, expediente 573/2021, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO FIDUCIARIO COMO FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, FUENTE DE PAGO Y GARANTÍA 1055, en contra de IRAIS SÁNCHEZ DÍAZ, dictó un auto de fecha cuatro de julio de dos mil veintitres, en el cual se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA sobre el bien inmueble ubicado en: "VIVIENDA "O", CONSTRUIDA SOBRE EL LOTE TRES, DE LA MANZANA VEINTICINCO, DEL CONDOMINIO DENOMINADO "PRIVADA LAYNA, PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL MIXTO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "REAL DEL CID TERCERA ETAPA", UBICADO EN EL EX EJIDO DE SAN FRANCISCO CUAUTLIQUICCA, MUNICIPIO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO", teniendo como monto del precio del bien inmueble a subastar el contenido en el avalúo que obra en autos, mismo que es el de QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, debiéndose de convocar postores mediante EDICTOS que se publiquen por UNA SOLA OCASIÓN en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de la SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, y en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DIAS HÁBILES. Asimismo, para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en este H. Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento al valor del bien inmueble, materia de la presente controversia, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE JULIO DE 2023
SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY
RUBRICA
LIC. LUCI DALIA TORRES GARCIA.

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL DEL FIANZAS expediente número 69/2020 promovido por NOVO SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de AFIANZADORA CBL FIDUCIA S.A. DE C.V., el C. Juez Interino Vigésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México a dictado una resolución que a la letra y en lo conducente dice(n):

En la Ciudad de México a siete de junio de dos mil veintidós.

Agréguese a sus autos el escrito con número de folio 41, de ALFRERDO VILLAVICENCIO ORTEGA mandatario judicial de la parte actora, como se pide, tomando en consideración las razones expuestas, así como que de los propios autos se desprende y desconocimiento absoluto del domicilio de la moral AR MAS INGENIERIA S.A. DE C.V., con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio de esta Ciudad, se ordena emplazar a la misma por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico LA CRONICA Y LA RAZÓN y en un periódico local de CÁNCON, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, por tres veces consecutivas, haciéndose saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de CINCO DIAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. Con la precisión de que la publicación en Cancún, Municipio de Benito Juárez en Quintana Roo, deriva de la circunstancia de que, por un lado, es esa la Entidad de origen de los mismos codemandados y por otro, su finalidad es la de dar certeza de que a la propia demandada se le hace saber de la existencia del presente juicio instaurado en su contra, y su derecho para comparecer en defensa de sus intereses que resulta ser el propósito del emplazamiento. Asimismo, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Código de Comercio, fíjese en la puerta de este juzgado copia íntegra del auto admisorio de la demanda y del presente informe, por todo el tiempo del emplazamiento. Con apoyo en el artículo 128 del invocado ordenamiento procesal aplicado supletoriamente al Código de Comercio redactése el precitado edicto de modo preciso y conciso, para evitar transcripciones literales y señalar únicamente lo substancial; gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN LA CIUDAD DE CÁNCON, MUNICIPIO DE DE LO CIVIL BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, a efecto de dar cumplimiento a la publicación de edictos en un Periódico local que designe el Juez exhortado, a quien se le otorga plenitud de jurisdicción para su encomienda y de modo enunciativo mas no limitativo, podrán acordar promociones, girar oficios, hacer uso de las medidas de apremio autorizadas por su legislación local, habilitar días y horas inhábiles; (...) en el entendido que el Juez exhortado deberá remitir el resultado del exhorto, directamente a este juzgado con domicilio en Doctor Niños Héroes 132, segundo piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720 de esta Ciudad de México. NOTIFÍQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADO ROBERTO YAÑEZ QUIROZ, ASISTIDO DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO VICTOR HUGO GUZMAN GARCIA, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE.

En la Ciudad de México, a veintiseiete de enero de dos mil veinte. Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que se acompañan, los que se mandan guardar al seguro del juzgado, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número asignado 69/2020. Se tiene por presentado a EDUARDO DAVID RAMÍREZ GUÁJARDO, en su carácter de apoderado de la persona moral NOVO SUR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, personalidad que se justifica en términos del instrumento notarial número P.A. veinticuatro mil doscientos sesenta y nueve que en copia certificada se exhibe, demandando en la vía ESPECIAL DE FIANZAS DE AFIANZADORA CBL FIDUCIA, S.A. DE C.V., en su calidad de fiadora, las prestaciones que se indican por los conceptos y motivos expuestos. (...) En lo que toca a lo solicitado en el apartado "LLAMAMIENTO A JUICIO DE TERCERO", atendiendo a que de lo previsto por el artículo 1094 en su fracción VI, del Código de Comercio, se colige que cabe el llamamiento a este juicio de un tercero, por consiguiente, a fin de que en su caso le pare perjuicio la sentencia definitiva que se llegue a dictar en esta controversia, llámese con la calidad de tercera a AR MAS INGENIERIA, S.A. DE C.V., y para ello, con la entrega de las copias simples de la demanda y de los documentos exhibidos, hágasele saber que se le concede el plazo legal de CINCO DIAS para que manifieste lo que a su derecho convenga, estando en aptitud de ofrecer pruebas, alegar e interponer toda clase de defensas y recursos. Atendiendo a que el domicilio de esa mora tercera llamada a juicio se encuentra fuera de esta jurisdicción, con fundamento en los artículos 1071 y 1072 de la invocada legislación mercantil, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ CON JURISDICCION Y COMPETENCIA EN LA CIUDAD DE CÁNCON, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, a fin de que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva diligenciar el precitado llamamiento (...). Se concede a la moral tercera llamada a juicio OCHO DIAS MÁS para manifiestar lo que a su derecho convenga, término ampliado en razón de la distancia. Se otorga a la parte demandante, atento a lo dispuesto por el artículo 1072 párrafo quinto, del invocado ordenamiento mercantil, el término de treinta días hábiles para comparecer ante la autoridad exhortada para la diligenciación del mismo exhorto, contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de su radicación, en la inteligencia que, para el caso de incomparecencia esta determinará la caducidad del mismo exhorto, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo tercero del apunado numeral 1072. Elabórese por el Oficial Judicial del turno la cédula, el exhorto y el oficio que corresponde, (...). NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil de la Ciudad de México Licenciado José Guadalupe Mejía Galán, quien actúa legalmente ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado Víctor Hugo Guzmán García, quien autoriza y da fe. DOY FE.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. VICTOR HUGO GÚZMAN GARCIA.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairipelaez@razon.com.mx

JUZGADO: 42° DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
SECRETARIA "B" EXPEDIENTE: 160/2020

EDICTO

GRUPO INMOBILIARIO SARE, S. A. DE C.V. y FISARE, S. A. DE C. V. AMBOS POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GARCIA GUERRA GABRIELA TALIA en contra de LARRAGOITI COLCHAUZ GABRIELA, PINEDA LARRAGOITI LUIS, KURI RODRIGUEZ LORENA, FISARE, S.A. DE C.V. y GRUPO INMOBILIARIO, SARE, S.A. DE C.V., expediente 160/2020, el C. Juez Cuadrágésimo Segundo Civil de Proceso escrito de la Ciudad de México, dicto un auto que en lo conducente dice: En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintiocho de abril de dos mil veintitres, día y hora señalados en la Agenda de Audiencias del Secretario Conciliador, ... ABIERTA LA AUDIENCIA POR EL C. JUEZ Licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAR.- El Secretario Conciliador Licenciado MARTIN RAMIREZ PALACIOS da cuenta que ni en el archivo, ni en la Oficialía de Partes de este Juzgado, existe escrito alguno pendiente de su acuerdo. A continuación, siguiendo los lineamientos que marca el artículo 272 A de la ley adjetiva civil, se procede al estudio de la legitimación procesal de las partes, ... se abre el juicio a prueba por un término de DIEZ DIAS hábiles, comunes y fatales para ambas partes debiendo la Secretaria, en su oportunidad, formular el cómputo correspondiente y advirtiéndose de autos que los codemandados FISARE, S.A. DE C.V. y GRUPO INMOBILIARIO, SARE, S.A. DE C.V., fueron emplazados por medio de edictos, deberá hacerse de su conocimiento el presente proveído por medio de edictos que se publicaran por Dos Veces de tres en tres días en el periódico "LA RAZON", de conformidad con lo dispuesto por el artículo 639 del ordenamiento legal antes citado. Con lo que concluyó la presente diligencia, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día de la fecha, firmando quienes en ella intervinieron, en unión del C. Juez Licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAR, C. Conciliador Licenciado MARTIN RAMIREZ PALACIOS y C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado JOSE LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. DOY FE.

AL CALCE DOS FIRMAS

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B".

LIC. JOSÉ LUÍS MORA IBARRA.
PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO "LA RAZON" POR POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS.

PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO.
JUZGADO 18° CIVIL.
9° PISO, TORRE SUR., C. CUAUHTÉMOC, 132, COL. DOCTORES, DEL. CUAUHTÉMOC, CDX.
SECRETARIA "A".
EXPEDIENTE 849/2021.

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS A: ISRAEL RAMIREZ CARRANZA.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR FLORES MARTINEZ CRESCENCIA EN CONTRA DE ISRAEL RAMIREZ CARRANZA Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EXPEDIENTE 849/2021; EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, ORDENÓ QUE, CONFORME LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD SE LE NOTIFICARA AL DEMANDADO ISRAEL RAMIREZ CARRANZA MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN". LOS RESOLUTIVOS DE LA DEFINITIVA DE FECHA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES, MISMOS QUE AL TENOR LITERAL DICEN: PRIMERO. HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL EN LA QUE, LA ENJUICIANTE FLORES MARTINEZ CRESCENCIA, FUNDÓ SU ACCIÓN Y ACREDITÓ SUS PRETENSIONES, MIENTRAS QUE LOS CODEMANDADOS ISRAEL RAMIREZ CARRANZA Y ROBERTO RAMIREZ CARRANZA, SE CONSTITUYERON EN REBELDÍA; Y, EL CODEMANDADO C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, NO JUSTIFICÓ SUS EXCEPCIONES Y DEFENSAS. EN CONSECUENCIA. SEGUNDO. SE DECLARA QUE HA OPERADO EN FAVOR DE LA ACCIONANTE FLORES MARTINEZ CRESCENCIA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA Y, POR ENDE, HA ADQUIRIDO LA PROPIEDAD RESPECTO DEL INMUEBLE QUE SI BIEN PRECISÓ EN LA PRESTACIÓN A DE SU ESCRITO INICIAL COMO CASA MARCADA CON EL NÚMERO 8 DE LA CALLE DE LIRIO ACUÁTICO, COLONIA BARRIO XALTOCAN, DELEGACIÓN (SIC) XOCHIMILCO, CÓDIGO POSTAL 16090, DE LA HOY CIUDAD DE MÉXICO Y LOTE DE TERRENO NÚMERO 8 EN QUE ESTÁ CONSTRUIDA, CON UNA SUPERFICIE DE 586.46 M2, EN MÉRITO DEL ACERVO PROBATORIO ALLEGADO A JUICIO HA QUEDADO PLENAMENTE IDENTIFICADO COMO CALLE LIRIO ACUÁTICO NÚMERO 8, COLONIA BARRIO XALTOCAN, AL CALDIA XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO, SEÑALADO EN EL CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA COMO CALLE LIRIO ACUÁTICO NÚMERO 8, ANTES 4, EN EL BARRIO DE XALTOCAN, DELEGACIÓN POLÍTICA XOCHIMILCO, EN ESTA CIUDAD, Y DESCRITO EN EL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE GRAVÁMENES, LIMITACIONES DE DOMINIO Y ANOTACIONES PREVENTIVAS ÚNICO EXPEDIDO CON FECHA 28/07/2021 EXHIBIDO EN AUTOS, COMO INMUEBLE UBICADO EN PREDIO EN CALLE LIRIO ACUÁTICO, COLONIA BARRIO XALTOCAN, XOCHIMILCO, CIUDAD DE MÉXICO, CON SUPERFICIE DE 599.07 METROS CUADRADOS, Y CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: EN 42.58 METROS CON DELIA RAMIREZ GÓMEZ; AL SUR: EN 42.27 METROS CON ADRIÁN RAMIREZ GÓMEZ; AL ORIENTE: EN 14.05 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL PONIENTE: EN 14.20 METROS CON CALLE LIRIO ACUÁTICO.TERCERO. PREVIO LOS TRÁMITES DE LEY, UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, PROCEDA EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A REALIZAR LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN QUE OBRA EN EL FOLIO REAL NÚMERO 222333, A NOMBRE DEL COENJUICADO ISRAEL RAMIREZ CARRANZA, Y A LA INSCRIPCIÓN DEL PROPIO FALLO A FAVOR DE LA DEMANDANTE FLORES MARTINEZ CRESCENCIA. CUARTO. NO SE HACE CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. QUINTO. NOTIFÍQUESE Y, AL CODEMANDADO ISRAEL RAMIREZ CARRANZA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, ES DECIR, MEDIANTE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN". A S I, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. CONSTE. DOY FE.

CIUDAD DE MEXICO 14 DE AGOSTO DE 2023.
C.SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA.

EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN".

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO
CIVIL DE PROCESO ESCRITO.
Niños Héroes No 132, Torre Norte 4° Piso,
Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO

En los autos del expediente número 124/2020, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por CALDERON GONZÁLEZ MARTE SU SUCESIÓN en contra de VÍCTOR DÍAZ DE LEÓN CHÁVEZ (SU SUCESIÓN), EL CIUDADANO JUEZ INTERINO DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTO UN AUTO DE FECHA: CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. --- Agréguese a su expediente 124/2020 el escrito de JAIR NEFTALI RAYA PALACIOS mandatario judicial de la parte actora; vistas las constancias de autos se acusa la rebeldía en que incurrió la parte demandada al no haber exhibido pruebas de su parte, se declara por perdido su derecho para hacerlo valer con posterioridad. Visto el estado procesal que guarda el presente asunto, se provee respecto de las pruebas ofrecidas por la parte actora única oferente en los siguientes términos: Pruebas de la parte Actora: Se admite las documentales marcadas con las letras B), C), D), E), F) H) (exhibiendo copia certificada del expediente 685/2013) así como la instrumental de actuaciones y presuncional legal y humana en su apartado I) y J). No es de admitirse la confesional marcada con la letra A por resultar ocioso su desahogo, toda vez que en términos del artículo 312 del Código Procesal Civil, sólo son legales las posiciones que sean objeto de debate, empero al constituirse en rebeldía la parte demandada, resulta como hecho notorio que no existe objeto de debate alguno, de ahí que no podría calificarse de legal ninguna posición y por ello que sea ocioso el desahogo de la confesional. Se admite la testimonial marcada con la letra C) quedando a cargo del oferente presentar a sus testigos Ofelia Dávila Gutiérrez y Alicia Rodríguez, para que comparezcan en el local de este Juzgado a rendir su testimonio, apercibido que en caso de no presentarse, será declarada desierta dicha probanza por falta de interés jurídico en su desahogo, de conformidad con los artículos 120 y 357 del Código Procesal Civil; testigos que deberán identificarse con documento oficial vigente que contenga fotografía y describa exactamente el nombre con que fue ofrecida, apercibida la oferente que de no dar cumplimiento a lo anterior, se dejará de recibir la probanza respectiva por imposibilidad jurídica en su desahogo. Se señalan las diez horas del día siete de septiembre de dos mil veintitres, para que comparezcan las partes al desahogo de las pruebas admitidas en autos. En consecuencia, notifíquese por medio de edictos a la parte demandada en el periódico LA RAZÓN en donde se publicarán dos veces, de tres en tres días, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTERINO EL MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO, ANTE LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO
ESCRITO, DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ.

EDICTO

EXP: 885/2022

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR CLAUDIA PATRICIA MILLAN FERNANDEZ, EN CONTRA DE RAUL VILLEGAS ARANDA, EXPEDIENTE 885/2022, SECRETARIA "A", EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a ocho de agosto de dos mil veintitres. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de persona autorizada en términos del párrafo IV del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, se le tiene devolviendo oficios con número 3562, 3561 y seis edictos por las razones que expresa, en consecuencia, como lo solicita actualizarse los mismos y pónganse nuevamente a su disposición. Proceda la persona encargada del turno a dar cumplimiento a lo anterior. - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE, OTRO AUTO: Ciudad de México, a diecisiete de mayo de dos mil veintitres. A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de persona autorizada en términos del párrafo IV del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, por hechas sus manifestaciones que en el mismo se contienen, y toda vez que no exhibe el proyecto de edicto, sin perjuicio de lo anterior, elabórese el edicto, de manera sucinta a su más entero perjuicio, en cumplimiento al auto de fecha diecinueve de abril de dos mil veintitres. Otro auto: Ciudad de México, a diecinueve de abril de dos mil veintitres. A sus autos el escrito de cuenta de la actora por conducto de persona autorizada en términos del párrafo IV del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles: Se ordena emplazar por edictos al demandado RAUL VILLEGAS ARANDA, debiendo publicarse los mismos por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZON DE MEXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose del conocimiento del demandado RAUL VILLEGAS ARANDA que deberá presentarse en el local de este H. Juzgado, en la Secretaría de Acuerdos "A" a recoger las copias de traslado de la demanda y sus anexos dentro del término de TREINTA DIAS, y transcurrido este término contarán con QUINCE DIAS para dar contestación a la demanda, en la inteligencia que dicho término comenzará a correr al día siguiente en que hayan transcurrido los treinta días, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles. - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Octavo Civil de Proceso Escrito Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora Licenciada Olga Arguello Velasco como Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley que autoriza y da fe. DOY FE. Otro auto: Ciudad de México, a veintiséis de agosto de dos mil veintitres. Con el escrito y documentos de cuenta fórmese expediente y regístrese el mismo bajo el número 885/2022 en el Libro de Gobierno. Se tiene por presentado a MILLAN FERNANDEZ CLAUDIA PATRICIA por su propio derecho, se le tiene demandando en la VÍA ORDINARIA CIVIL DE: RAUL VILLEGAS ARANDA las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente, se admite la demanda en vía y forma propuesta. Con las copias simples exhibidas debidamente foliadas selladas y cotejadas, córrase traslado al demandado emplazándole para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda, apercibido que de no dar contestación a la demanda dentro del término concedido se tendrá por fictamente confesos los hechos de la demanda, atento a lo establecido en el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles vigente, se previene al demandado para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibido que para el caso de no hacerlo todas las notificaciones incluso las de carácter personal le surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial. Se hace del conocimiento de las partes que el Poder Judicial de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con la opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita. La mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Código Postal 06500, con los teléfonos 5591564997 extensiones 111241 y 111242, área Civil-Mercantil extensiones 111229, 111228 y 111227, así como al correo mediacion.civil.mercantil@tsjfdg.gob.mx lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 5, fracción IV y 6 párrafos primero y segundo de la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para la Ciudad de México, lo que se hace de su conocimiento en términos de lo dispuesto por el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. JUEZ INTERINA OCTAVO DE LO CIVIL, LICENCIADA YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley. Licenciada Olga Arguello Velasco que autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 10 DE AGOSTO DE 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
DEL JUZGADO OCTAVO CIVIL.

LIC. OLGA ARGUELLO VELASCO.

PARA SU PUBLICACIÓN: por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZON DE MEXICO", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

Batres entrega 100 nuevos equipos

Llega nanotecnología a Cuerpo de Bomberos

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, encabezó la ceremonia por la conmemoración del Día de las y los Bomberos, durante la cual informó que la administración capitalina ha hecho una inversión de más de 81 millones de pesos para fortalecer la labor de estos servidores públicos.

"Se ha hecho una inversión de más de 81 millones de pesos para la adquisición de dos mil nuevos equipos de protección personal, de los cuales, mil 576 son para hombres y 424 para mujeres", expresó.

EL HEROICO Cuerpo de Bomberos es un organismo público descentralizado que tiene la función de combatir incendios y otras contingencias en la Ciudad de México.

Eldato

Ante decenas de vulcanos presentes, Batres destacó que por primera vez en la historia de la Ciudad de México, las mujeres bombero contarán con un equipo a su medida para su protección efectiva.

"El día de hoy se entregan 100 equipos y en los próximos dos meses se entregarán mil 900 equipos más; me da mucho gusto que hoy sea natural, normal, y que se vea con perspectiva, que hay mujeres que forman parte de este Heroico Cuerpo de Bomberos", dijo.

Mientras una bombera se ponía el uniforme, el director operativo del Heroico Cuerpo de Bomberos, Edgar Rosas Vázquez, dijo que el equipo de protección consta de siete piezas y describió que las botas contra incendio están construidas en piel, con tratamiento hidrófugo.

Compartió: "Las botas tienen un sistema de sujeción que les brinda seguridad en los tobillos ante cualquier intervención; se coloca un pantalón de bombero

EL JEFE de Gobierno presume inversión de 81 millones de pesos en fortalecer al organismo; en su día, vulcanos estrenan trajes más seguros, que evitan la contaminación por humo



Foto: Cuartoscuro

EL JEFE de Gobierno, Martí Batres, entrega a una bombero su nuevo traje, ayer.

con tirantes que le ajustan y le permiten movilidad; además, cuenta con protección en las rodillas".

Rosas Vázquez detalló que la tela de los equipos fue elaborada con nanotecnología en la parte de los tobillos para impedir que la contaminación derivada de los humos entre al cuerpo, además de que la capucha es de un material resistente al fuego.

Otra pieza que se puso la bombera fue el chaquetón, el cual, dijo el director, cuenta con un mecanismo denominado "Sistema Integrado de Rescate", que va en la parte frontal.

Indicó: "Todos nuestros chaquetones y para todos los bomberos, tendrán este sistema, que les va a permitir trabajar con seguridad en eventos que involucren altura, llámen-

se retiros de árboles o de anuncios espectaculares, o algún rescate en las alturas.

Por último, la mujer se colocó un casco integral que cuenta con unos goggles, un sistema de protección facial completo con un acabado dorado que tiene la función de permitir ver aquellos fuegos que involucran materiales combustibles, como el alcohol, así como unos guantes que ayudan a manejar herramientas para colisiones vehiculares.

En su turno, el director general del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, especificó que este organismo atiende 170 servicios al día en la capital, en promedio.

El funcionario especificó que entre los servicios que se atienden hay incendios y rescate de personas y animales, entre otras labores.

100
Nuevos equipos fueron entregados a mujeres bombero

Retiran objetos abandonados en Tlalpan

Redacción

EL GOBIERNO de la alcaldesa Alfa González implementó el operativo Movilidad Segura Tlalpan, para liberar los espacios públicos, en especial los peatonales, de objetos mostrencos u obstáculos como botes rellenos con cemento, huacales, cubetas, tubos, anuncios, piedras, macetas y otros objetos que reducían, entorpecían o impedían la libre circulación de la población tlalpanense en las calles.

"Con el programa social Movilidad Segura Tlalpan recolectamos más de 220 toneladas de obstáculos en más de 80 colonias desde que entramos a gobernar Tlalpan", dijo la alcaldesa tlalpanense al encabezar dicho operativo en las colonias San Lorenzo Huipulco e Isidro Fabela.

Asimismo, Alfa González hizo un llamado a la población a no tirar basura ni



Foto: Especial

LA ALCALDESA de Tlalpan, Alfa González, al encabezar el operativo, ayer.

escombros en las calles, ya que, dijo, es una responsabilidad de todas y todos mantener el espacio público limpio.

Aseguró que esta acción de liberar los espacios públicos de dichos objetos se realiza con recursos públicos, los cuales

se utilizan de manera eficiente en beneficio directo a la ciudadanía.

González Magallanes señaló que en los encuentros que sostiene cada semana con vecinas y vecinos mediante las jornadas denominadas Alcaldía Móvil, Tardes de Café, Audiencias Públicas y Alcaldesa en tu Colonia, el retiro de estorbos de la vía pública es una solicitud recurrente.

La alcaldesa de Tlalpan mencionó que los operativos se realizan semanalmente en distintas colonias, barrios y pueblos de la demarcación, y están a cargo de la Dirección de Seguridad Ciudadana y del personal de la Dirección General de Servicios Urbanos de la demarcación.

Alfa González Magallanes recordó a la ciudadanía que pueden solicitar el retiro de bienes mostrencos a través de las redes sociales de la alcaldía o directamente en las oficinas correspondientes.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 23.08.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



La Gen Z, líder en bebidas RTD

LOS JÓVENES nacidos después de 1995 son los mayores consumidores de las bebidas *ready to drink* (listas para tomar), debido a que contienen baja graduación y sabores novedosos: Samy Alliance.

BMV/S&P
53,127.93 ↑ 0.03%

FTSE BVA
1,093.27 ↓ -0.057%

Dólar
\$17,3800

Euro
\$18.6400

TIEE28
11.5050%

UDI
7.816891

Centenario
\$40,400

Mezcla Mexicana
77.02 dpb

EL COSTO de la canasta básica muestra signos de desaceleración, pero no se refleja: GCMA; algunos productos comestibles y no comestibles se encarecen más de 15%

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

El incremento en los precios de la canasta básica muestra signos de desaceleración; sin embargo, analistas aseguran que persisten las presiones inflacionarias en el país y consumidores consideran que están "imparables".

En la primera quincena de agosto, la inflación de la canasta básica registró una variación anual de 8.2 por ciento, según Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), que cita datos de la Procuraduría Federal del Consumidor.

La cifra está muy por debajo de lo observado en el mismo periodo del 2022 (15.3 por ciento) y es similar a lo registrado en el 2020 (8.3 por ciento), antes de que se registraran las mayores presiones en precios.

KANTAR MÉXICO realiza un análisis de 115 productos, entre ellos jabón, suavizantes, lácteos y atún. En el segundo trimestre, esta muestra se encareció 14.8 por ciento.

Eldato

Lizbeth Ramírez, consumidora, considera que lejos de disminuir los precios, los productos básicos, como aceite y arroz, han aumentado su precio desde 2020 a la fecha; "antes compraba un litro de aceite en 30 o 35 pesos, hoy está en más de 80 pesos", dijo.

Analistas aseguran que el ritmo de los incrementos tocó su pico y que continuará descendiendo en los siguientes meses, pero descartan que llegue a los niveles registrados en 2018 y 2019, cuando se observaron variaciones anuales cercanas a 3 por ciento.

La investigadora de Análisis Económico de la organización México, ¿cómo vamos?, Brenda Flores, afirmó que el aumento de precios en la canasta básica habría tocado su pico en abril de este año, para empezar a disminuir en lo sucesivo. Ese mes, dijo, habría sido el último con alzas mayores a 10 por ciento (10.9 por ciento), para disminuir, a partir de mayo, a un solo dígito (9.8 por ciento).

Sin embargo, en entrevista con *La Razón*, dejó en claro que los incrementos no se detienen y aún están considerablemente por arriba de la inflación general.

La especialista detalló que el costo de la canasta alimentaria rural en julio del 2020 era de mil 287.59 pesos y para ju-

8.2
Por ciento aumentó la canasta básica al 15 de agosto

15.3
Por ciento subió en la primera quincena del mes en 2022

Persisten presiones inflacionarias: analistas Consumidores no perciben mejores precios en compra de alimentos



Da un respiro (Precios de la canasta básica)



lio de este 2023 subió a mil 673.74 pesos. Para el caso de la canasta urbana, el valor pasó de mil 688.77 pesos a dos mil 192.71 pesos. En ambos casos, el alza es cercana a 30 por ciento.

Rosalba Amezcua, otra consumidora, dijo que, en su última compra, el *ticket* de los productos básicos que adquirió fue de mil 354 pesos, cuando hace tres años compraba prácticamente lo mismo por alrededor de 800 pesos: "Todo sigue por las nubes, cada que vengo al súper nos llevamos una sorpresa".

INCREMENTOS AL TRIPLE. En entrevista por separado, el *country manager* de Kantar México división Worldpanel, Francisco Luna, señaló que la consultoría lleva a cabo un análisis y seguimiento de 115 productos de consumo diario que conforman diversas categorías.

EN UN SONDEO realizado por este diario, consumidores señalaron que los precios de las mercancías alimenticias y no alimenticias están "imparables, por las nubes".

Eltip

Tal es el caso de champús, detergentes para ropa, suavizantes, lácteos y alimentos procesados, como atún y harinas de trigo, por mencionar algunos.

"Al analizar el precios de estas categorías, encontramos que en el trimestre de abril-junio de este año tuvimos uno de los mayores incrementos de precios registrados desde que llegó el periodo de altas tasas de inflación", subrayó.

Indicó que el aumento de precios de la canasta de productos analizados fue de 14.8 por ciento durante el segundo trimestre del año, lo cual equivale a prácticamente el triple de la inflación general registrada en junio, cuando se colocó en 5.06 por ciento anual.

El experto informó que la canasta de alimentos procesados registró los aumentos más altos, con 16.4 por ciento en el periodo de referencia.

Durante el mismo lapso, otras canastas, como cuidado personal, aumentaron 15.8 por ciento; cuidado del hogar, 13.5 por ciento; bebidas no alcohólicas, 14.8 por ciento, y de los más bajos fueron lácteos, con un aumento de 12.9 por ciento, "pero aun así está muy por encima de la inflación de ese periodo".

No obstante, destacó que, a pesar de que persisten las presiones inflacionarias en el país, el consumo se mantiene en terreno positivo, toda vez que el volumen de las compras creció 2.2 por ciento de abril a junio de este año. De hecho, algunos analistas estiman que crezca más de 3 por ciento en 2023.

EL PRECIO de la canasta básica alcanzó su mayor aumento durante 2022.

29.8
Por ciento subió el costo de la canasta urbana

29.9
Por ciento se encareció la canasta alimentaria rural

PESOS Y CONTRAPESOS



DEL SALARIO MÍNIMO (1/3)

POR ARTURO DAMM ARNAL

La teoría económica convencional enseña que la fijación de un salario mínimo, que el Gobierno impone por arriba del salario de equilibrio, al que se iguala la cantidad ofrecida con la demanda de trabajo, genera una mayor cantidad ofrecida de trabajo de parte de los trabajadores (les resulta más atractivo, dado el mayor salario que se les pagará, ofrecer trabajo), y una menor cantidad demandada de trabajo de parte de los empleadores (les resulta menos atractivo, dado el mayor salario que pagarán, demandar trabajo), por lo que la fijación de un salario mínimo, y su aumento, no beneficia a todos, sino a los que sí consiguen empleo.

En los últimos cinco años, éste ha sido el aumento al salario mínimo en México: 2019, 16.2%; 2020, 20.0%; 2021, 15.2%; 2022, 22.0%; 2023, 20.0%, muy por arriba de los que se concedía en sexenios anteriores. Por ejemplo, durante los primeros cinco años del sexenio de Peña Nieto estos fueron los aumentos al salario mínimo: 2013, 3.9%; 2014, 3.9%; 2015, 4.2%; 2016, 4.2%; 2017, 9.6%. Aumento promedio 2013 - 2017: 5.16%. 2019 - 2023: 18.68%, 13.15 puntos porcentuales más, el 262.02%.

Apegados a la teoría económica convencional, algunos economistas pronosticaron que tales aumentos al salario mínimo, los concedidos entre 2019 y 2023, ocasionarían desempleo. ¿Fue el caso? Revisemos las cifras. En 2018, antes del inicio de la 4T, la tasa de desempleo fue 3.33% de la Población Económicamente Activa, PEA, compuesta por los mayores de 15 años que buscan trabajo sin encontrarlo. En 2019, con un aumento el salario mínimo de 16.2%, fue de 3.50% de la PEA. En 2020, el año de la recesión, con un aumento al salario mínimo de 20.0%, fue de 4.43%. En 2021, el año en que comenzamos a salir de la recesión, con un aumento al salario mínimo de 15.2%, fue de 4.15%. En 2022, el año en el que salimos de la recesión, con un aumento al salario mínimo de 22.0%, fue del 3.32%. Durante el primer semestre de 2023, con un aumento al salario mínimo de 20.0%, la tasa de desempleo fue del 2.75%.

En cinco años, de 2019 a 2023, de aumentos sustanciales al salario mínimo, sólo en dos, 2019 y 2020, aumentó la tasa de desempleo, en el primero de 3.33% a 3.50% de la PEA, 0.17 puntos porcentuales, 5.11%; en el segundo, de 3.50% a 4.43%, 0.93 puntos, 26.57%, efecto, sobre todo, del Covid, de la recesión, del cierre parcial de la economía en abril y mayo de aquel año, no tanto del aumento salarial.

En lo que va del 2023 ésta ha sido la tasa de desempleo: enero, 3.0% de la PEA; febrero, 2.7%; marzo, 2.4% (mínimo histórico mensual); abril, 2.8%; mayo, 2.9%; junio, 2.7%.

¿Por qué no se cumplió lo que establece la teoría económica convencional? Porque lo que llamamos salario mínimo no es, estrictamente hablando, un salario que el gobierno imponga por arriba del salario de equilibrio, para lo cual tendría que considerar cada uno de los cientos de mercados laborales distintos que existen, y establecer un salario mínimo para cada uno. No, lo que llamamos salario mínimo es la mínima remuneración que, según la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, debe ganar un trabajador para que se cumpla lo establecido en el artículo 123 constitucional. Además, muy importante, hay que considerar la banda de fluctuación del salario. Continuará.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Es el primero en el marco del T-MEC

EU pide panel laboral en mina de Grupo México

Redacción y Reuters

Estados Unidos (EU) solicitó un panel de mecanismo laboral de respuesta rápida en una mina de Grupo México, en el marco del tratado trilateral de América del Norte, informó ayer la Oficina del Representante Comercial (USTR, por su sigla en inglés).

La solicitud se relaciona con un conflicto laboral en la mina San Martín, ubicada en Sombrerete, Zacatecas.

Ésta es la primera ocasión que se pide la conformación de un panel para un mecanismo laboral de respuesta rápida bajo el amparo del Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC), expuso Katherine Tai, titular de la USTR.

El 16 de junio, Estados Unidos pidió a México que revisara si se estaba negando a los trabajadores de la mina San Martín el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva. Sin embargo, el Gobierno nacional rechazó tal solicitud.

El 1 de agosto, la Secretaría de Economía informó que el Gobierno de México envió a su similar de Estados Unidos los resultados de la investigación sobre la presunta denegación de derechos en perjuicio del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (Sindicato Minero) por parte de Grupo México, operador de la mina San Martín.

“Se concluye que el conflicto en la Mina San Martín está próximo a una resolución final en instancias judiciales mexicanas al encontrarse fuera del ámbito de aplicación al MLRR (Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida en Instalaciones Específicas) del T-MEC”, expuso.

Ante ello, Estados Unidos pidió que un panel de expertos sea el que decida si hay o no denegación de derechos a los trabajadores.

SU SUBSIDIARIA, Industrial Minera, asegura que esta revisión demostrará que no se violó la ley en ningún momento; Gómez Urrutia expone que avanza la lucha en este tema



ÉSTA ES LA ENTRADA del centro de producción minero, el cual se ubica en Sombrerete, Zacatecas. En él se fabrican más de un millón 250 mil toneladas de diferentes minerales.

Eldato

105

Millones de dólares recibió la mina de inversión desde 2018

1,300

Empleos genera este centro de trabajo, en Zacatecas

REVIRA. Al respecto, Industrial Minera México, filial de Grupo México, señaló que este panel sobre la mina San Martín demostrará que no existe violación a la ley. “La empresa asume este proceso como una oportunidad para que se confirme, de una vez por todas, que nunca ha violado la ley y menos ha impedido que sus trabajadores ejerzan sus derechos constitucionales a tener un trabajo digno y afiliarse a la organización sindical de su preferencia”, dijo.

Añadió que es importante que se ponga punto final a este episodio que,

acotó, ha perjudicado a muchos trabajadores y a sus familias por más de 15 años.

Añadió que Napoleón Gómez Urrutia presentó la queja que dio origen a este proceso con dos objetivos: “tener un nuevo pretexto para ignorar el laudo definitivo que lo condena a pagar 55 millones de dólares, más rendimientos acumulados desde 2005 a extrabajadores mineros, y generar conflictos para presionar por un nuevo cargo político que le dé fuera”.

TAMBIÉN RESPONDE. Al respecto, el senador Gómez Urrutia dijo que, “a pesar de los intentos de Grupo México por detener nuestra lucha, hoy seguimos avanzando”. El Sindicato Minero, que preside el legislador, dijo que confía en el actuar del Presidente López Obrador en favor de los trabajadores mineros.

Construcción tiene su mayor alza en 17 meses

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN generado por las empresas constructoras en México aumentó 6.7 por ciento en términos reales en junio del 2023, frente al mes anterior.

Se trata del mayor crecimiento desde enero del año pasado (17 meses), cuando avanzó 7.0 por ciento; con ello, sumó cuatro meses al alza, impulsado por obras del sector público.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que el personal ocupado total en las empresas constructoras incrementó 1.6 por ciento; las horas trabajadas aumentaron 1.9 por ciento y las remuneraciones medias reales subieron 0.9 por ciento en junio, respecto a mayo.

Reportó que el valor real de la producción de las empresas constructoras creció 27.8 por ciento en junio de este año, con respecto a igual mes del 2022, con lo que alcanzó su mayor incremento desde que inició el registro de este indicador, en enero del 2027, y con ello hiló 10 meses de aumentos a tasa anual, con cifras desestacionalizadas.

El organismo apuntó que el personal ocupado total en las empresas constructoras creció 3.4 por ciento; las horas trabajadas subieron 9.9 por ciento y las remuneraciones medias reales avanzaron 4.7 por ciento en junio de 2023 con relación al mismo mes del año previo.

El expresidente del Inegi, Julio Santaella, refirió que los tipos de obra que tuvieron los

mayores crecimientos en valor de producción para las empresas constructoras, en junio del 2023, fueron transporte y urbanización, con 18.5 por ciento; electricidad y telecomunicaciones, 6.7 por ciento; y petróleo y petroquímica, 2.2 por ciento, respecto a mayo pasado.

En redes sociales, comentó que el impulso del sector público a la industria de la construcción es notable, pues en junio del 2023, el valor de la producción contratado por el sector público creció 73.8 por ciento contra 7.1 por ciento del sector privado.

“Ahora, el sector público contrató 43.9 por ciento del valor total contra 42 por ciento en junio 2022”, agregó el economista.

Refirió que el estado de Quintana Roo, donde se construye el Tren Maya, una de las obras emblemáticas de este Gobierno, es el que tuvo la mayor participación en junio en la distribución de la construcción, con 12 por ciento del total del valor de producción de las empresas constructoras.

EN JUNIO, el valor de producción de las empresas del sector se vio impulsado por la obra pública, dijo el expresidente del Inegi.

Eltip



BRÚJULA ECONÓMICA

¿MENOR POBREZA QUE LA REPORTADA?

POR ARTURO VIEYRA

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraF

Continuando con los temas de pobreza y desigualdad, sorprende la cantidad de afirmaciones y algunas veces hasta descalificaciones que se han derivado de la interpretación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los Hogares (ENIGH) elaborada por el Inegi y el reporte sobre pobreza del Coneval.

Ya en este espacio comentamos que el análisis de ambos reportes estadísticos requiere de objetividad, de la cual han carecido algunas interpretaciones, especialmente las que se dan al calor de la próxima contienda electoral.

Es bien sabido que el Coneval reportó, por fortuna, una disminución de la pobreza en 2022 respecto al 2018, siendo que hay 46.8 millones de personas que viven en pobreza "multidimensional" (moderada y extrema) cuando en 2018 eran 51.9 millones en esa condición; es decir, hay ahora 5.1 millones menos de personas pobres. Sin duda un gran avance que ha sido celebrado por muchos ya que da cuenta del éxito de varias políticas públicas y factores externos que apoyaron el progreso social.

Vale la pena tomar en cuenta que el Inegi ha venido realizando a lo largo de los años una mejora continua de la ENIGH, aumentando la calidad, cantidad y cobertura de la información que

proporciona; sin embargo, considero que la encuesta sigue presentando anomalías que llevan al Coneval a un cálculo menos preciso de la pobreza.

Específicamente, me refiero a que la medición de la pobreza involucra el apoyo y contención que los programas sociales gubernamentales y las remesas (transferencias provenientes de otros países), ambos factores son fundamentales para aminorar la pobreza.

Ya es bastante documentado y estudiado el nivel de subestimación de las remesas por parte de la ENIGH (Las Remesas en México y las Encuestas Ingreso-Gasto de los Hogares, Jesús A. Cervantes y Denisse Jiménez, CEMLA, agosto 2023), que para el caso del 2022 sigue siendo escandaloso pues sólo se reportó el 8.4% del total reportado por Banxico. Es decir, la ENIGH está subestimando el ingreso de las familias en 3.8 puntos porcentuales del PIB de 2022.

Esta misma subestimación de los ingresos se refleja en las transferencias gubernamentales que, por ejemplo, las transferencias por este concepto reportadas por el ENIGH son menores en casi 0.86% del PIB.

La subestimación de los ingresos es considerable, alcanza el equivalente a 1.3 billones de pesos (4.6 puntos porcentuales del PIB de 2022 y el 6.8% del consumo de los hogares mexicanos), a lo que hay que agregar que la ENIGH asigna mayores recursos por remesas a medida que aumenta el nivel de ingreso, lo cual suena contraintuitivo ya que diversos estudios señalan que el destino de las remesas está en los segmentos de la población más pobre. Sin duda, es muy probable que ambos aspectos impliquen una sobreestimación de la pobreza por parte del Coneval.

Insisto en que debe haber una discusión seria y entendimiento entre Gobierno y los órganos independientes para tener un diagnóstico más preciso de la dimensión de la pobreza en México. No es posible desechar el trabajo serio y profesional del INEGI y del Coneval que es fruto de muchos años de investigación, como también es menester reconocer las áreas de mejora posible en la elaboración de la estadística nacional.

S&P recorta calificación de bancos en EU

Reuters

S&P GLOBAL se sumó a Moody's al recortar la calificación crediticia y las perspectivas de varios bancos regionales estadounidenses, afirmando que el aumento de los costos de financiación y los problemas del sector inmobiliario comercial probablemente pondrán a prueba su solidez.

La incesante campaña de subidas de tasas de interés de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos ha elevado los costos de depósito de los bancos, que se han visto obligados a pagar intereses más altos para evitar que los clientes huyan a otras alternativas de alto rendimiento.

4
MIL 800
bancos hay en territorio estadounidense

S&P recortó las calificaciones de Associated Banc-Corp y Valley National Bancorp por los riesgos de financiación y la mayor dependencia de los depósitos intermediados, mientras que las de UMB Financial Corp, Comerica Bank y KeyCorp fueron rebajadas por las grandes salidas de depósitos y las tasas más altas predominantes.

La agencia internacional de riesgo crediticio recortó de "estable" a "negativa" la perspectiva de S&T Bank y River City Bank, citando una mayor exposición a propiedades comerciales (CRE, por sus siglas en inglés).

LA INFORMACIÓN **HASTA DONDE TOPE**

COTORREANDO LA NOTICIA

LUNES A VIERNES 4:00PM

adn 40 CONMIGO

SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN

ADN40MX ADN40MX ADN40MX ADN40 WWW.ADN40.MX ADN40MX

deezer Spotify amazon alexa apple tv



GENTE DETRÁS DEL DINERO

HIDALGO: OMAR CON RUEDITAS

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

El asunto se pone bueno con la renta vehicular para el Gobierno de Hidalgo, ahora a cargo de Julio Menchaca, donde una de las empresas competidoras, se presume, es amiga de grado piquete de ombligo con el exgobernador Omar Fayad.

A lo mejor no es mucho, pero en el arrendamiento de 151 vehículos para los siguientes dos años se decidirá hoy en Hidalgo, poco después de las 3 de la tarde; no obstante, en la entidad se advirtió la presencia de Green Movi, que de acuerdo con diversos testimonios, se encontraría enlazada al exmandatario estatal.

Es necesario mencionar que el viernes 18 de agosto fue cuando, por petición del área de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, se requirió que el veredicto fuese aplazado hasta este martes 22 de agosto, por lo que se informó a las concursantes que “la proposición entregada se encuentra pendiente de análisis”.

¿Mano pachona del exgobernador o sólo un dislate de los administradores del proceso? Ante ello, fuentes que solicitaron anonimato nos afirmaron que Green Movi, fundada por Luis Ricardo Guinea y Gloria López, será la ganadora del contrato, aun cuando su cotización se encuentra al menos 20 millones por encima de la más baja presentada por su competidor más cercano.

Y para que no se haga bolas, el monto

desglosado es por 260 millones 234 mil 400 pesos, no obstante, los comentarios apuntaron a que la firma del contrato se conseguiría debido a la cercanía con Fayad Meneses.

Vaya, fuentes que solicitaron anonimato afirmaron que Green Movi, será el ganador ganancioso para llevar agua al molino de quién sabe quién.

Ya le platicaremos de tal desenlace.

López-Gatell, unicornios y los dealers. En el mercado de estupefacientes en las principales ciudades del país, los vendedores al menudeo —narcomendistas o elegantemente llamados *dealers*— agregaron una nueva variedad de productos en sus catálogos, ya sea para entrega a domicilio o consumo en antros, denominado “Cuerno de unicornio” dentro del segmento de “clonas”; pero independientemente de sus sicológicas denominaciones, se trata de productos psiquiátricos, los mismos que el inefable subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, prohibió su producción y comercialización, según para atajar el consumo de drogas entre menores de edad.

Es fácil recordar que en febrero pasado, durante estúpido reto “el último en dormir gana” entre adolescentes que consumían Clonazepam, la Secretaría de Salud se dio a la tarea de atajar la producción nacional de una buena cantidad de medicamentos psiquiátricos, abarcando también al Alprazolam, mejor conocido como Tafil. Ello implicó la clausura de líneas completas de producción de empresas como Psicofarma, de Efrén Ocampo, así como imponer un bloqueo al uso médico de fentanilo.

Ese bloqueo resultó, por supuesto, tan inútil como tonto: el consumo médico de fentanilo, asegurado por los laboratorios, es de 40 kilos por año promedio, conforme lo expresado por Ángel Juárez, presidente de la Asociación Mexicana para el Estudio y Tratamiento del Dolor..., más o menos el mismo volumen de fentanilo ilegal que en promedio se ha detenido mensualmente en el AICM, al mando del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño.

Los narcomendistas ofrecen esas “clonas” a precios de 100 pesos en promedio, mercado negro al que tienen que recurrir los pacientes que requieren medicamentos psiquiátricos y que no los pueden ya obtener de manera legal, con el riesgo de que adquieran sustancias adulteradas y, por tanto, peligrosas.

Los narcomendistas ofrecen Alprozolam y Clonazepam como parte de su “porta-

folio” en calidad de “antídoto” para contener los efectos de cocaína, LSD, cristal, éxtasis y MDMA, entre otras drogas químicas.

Los pacientes que requieren medicamentos para tratar los trastornos de ansiedad y el trastorno de pánico, trastornos agudos de pánico, epilepsia, estado epiléptico no convulsivo o insomnio quedaron desprotegidos por una decisión de Estado que tímida, muy tímidamente, empieza a revertirse.

izzi, alianza con Fox Sports. Cuerpo sano en mente sana. Pues izzi y Fox Sports México acordaron fortalecer su relación comercial al integrar la señal de Fox Sports Premium a su oferta de contenido deportivo a partir del 21 de agosto, a través del canal 513 para compartir eventos deportivos, exclusivas y producciones originales con una experiencia de alta calidad sin interrupciones comerciales.

De esa manera, la pasión deportiva se expresará en eventos de Fórmula 1, acceso exclusivo a partidos del Apertura 2023 de la Liga MX femenil y varonil, actividad de la UEFA Europa League, de la MLB, la LMB, eventos de la WWE y combates de la UFC como las trompadas que se darán los contendientes desde Sidney, Australia, el 9 de septiembre próximo.

Y viene la temporada regular de la NFL de la mano de la alianza signada entre Grupo Lauman, representado por Alfredo Izquierdo, e izzi, al mando de Francisco Valim.



SPLIT FINANCIERO

EN MINA SAN MARTÍN NO HAY VIOLACIÓN DE DERECHOS LABORALES

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

Al senador morenista Napoleón Gómez Urrutia le hacen falta reflectores que lo hagan salir de su anonimato legislativo. No sólo eso, le urge que desde Palacio Nacional lo volteen a ver para que sea tomando en cuenta y lograr un futuro político en Morena. Hoy a ese “líder minero” lo tienen relegado donde es preferible que su pasado no empañe el proyecto del próximo sexenio.

Quizá por ello se entiende que ahora quiera reflectores donde no los hay, donde hace daño al sector laboral del país con sus pretensiones, pero que a decir de quienes conocen al legislador de la Cámara de Senadores, sabe que no le saldrá su jugada. Este personaje que se exiliara en Canadá por señalamientos de desvío de recursos de su gremio, ha pedido una queja que dio origen a un proceso para abrir un panel bajo las reglas del T-MEC en el que se defina si existió o no denegación de derechos laborales en la mina de San Martín, en Sombrerete, Zacatecas.

En el sector afirman que su finalidad es tener un nuevo pretexto para ignorar el laudo definitivo que lo condena a pagar 55 millones de dólares más rendimientos acumulados desde 2005 a extrabajadores mineros y generar conflictos para presionar por un nuevo cargo político que le dé fuero.

La empresa, se sabe, ha dicho que asumirá este proceso como una oportunidad para que se confirme, de una vez por todas, que nunca ha violado la ley y menos ha impedido que sus trabajadores ejerzan sus derechos consti-

tucionales a tener un trabajo digno y afiliarse a la organización sindical de su preferencia. El llamado que se hace también es a las autoridades para que se entienda lo delicado que se pretende en la mina de San Martín, donde es importante que se ponga punto final a este episodio que, desafortunadamente, ha perjudicado a muchos trabajadores y a sus familias por más de 15 años, y que se confirme una vez más que en ese centro de trabajo no subsiste huelga alguna, ya que es voluntad de los trabajadores continuar laborando.

Hay quienes quieren justificar la acción de *Napito*, pero se sabe que no existe justificación para haber arrebatado a un grupo de trabajadores mineros la mitad de su vida laboral, argumentando la existencia de una supuesta huelga.

Industrial Minera México confía plenamente en la actuación de las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social en el caso de la mina de San Martín, actuación que siempre ha sido apegada a la ley y ha garantizado el pleno respeto a la libre voluntad de sus trabajadores para ejercer sus derechos.

¿Se escuchará este llamado?. La prioridad se sabe para la empresa son sus trabajadores y sus familias, y una comunidad entera en Zacatecas que depende del trabajo que se desarrolla en la mina, por lo que la apertura de este panel de solución de controversias finalmente dará certeza y tranquilidad a todos los habitantes de Sombrerete, Zacatecas. Después del levantamiento de la huelga, en 2018, la unidad minera San Martín ha recibido inversiones por más de 105 millones de dólares. En sus instalaciones seguras, modernas y sustentables se producen más de un millón 250 mil toneladas de mineral cada año y se generan cerca de mil 300 empleos. Sin duda, un mensaje claro y contundente para la Cuarta Transformación, sobre todo por lo que representa esta industria para la economía del país.

Operando al 100. Ferrovial envía el mensaje de que todo está bajo control en la terminal intermodal y el movimiento ferroviario de los distintos corredores marítimos opera con normalidad. Apenas fue el pasado lunes 14 de agosto cuando las líneas transportistas reanudaron sus servicios de última milla, restableciendo la entrada y salida de contenedores de la terminal. Los flujos de las plataformas ferroviarias han sido regularizados al 100 por ciento, asegurando un servicio constante y eficiente con origen/destino en los tres principales puertos del país (Manzanillo, Lázaro Cárdenas y Veracruz) hacia el Valle de México. Pero también deja claro los acuerdos alcanza-

dos entre las navieras y las líneas de transporte, siendo del mayor interés seguir generando acercamientos y sinergias con todos los actores de la cadena logística de la terminal.

El compromiso ahora es prestar un servicio eficiente a clientes y usuarios, mismo que ha generado importantes resultados, logrando un crecimiento superior al 25% de arribo de contenedores de exportación e importación, contra el año anterior. La promesa es seguir realizando proyectos e inversiones en infraestructura y equipos de última generación, de la mano con las empresas ferroviarias para agregar más valor en la logística nacional y seguir siendo considerados como el referente intermodal de México.

Voz en off. Tecate da el respaldo al segundo equipo de fútbol femenil. Se trata de los Pumas, por lo que con esta acción sigue marcando pasos importantes para promover la igualdad de género en el deporte al apoyar activamente el talento de las deportistas, y contribuir así al crecimiento y al reconocimiento del fútbol femenil en México. Este patrocinio continúa demostrando el firme compromiso de Tecate para impulsar la Liga BBVA MX Femenil, respaldar a las mujeres deportistas y contribuir a la igualdad de género dentro y fuera de la cancha. Esta Liga MX Femenil, recordará usted, se creó en el 2017 y desde entonces las jugadoras mexicanas han brillado tanto a nivel nacional como internacional, inspirando a una nueva generación de personas jóvenes atletas y aficionados. Bien...

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 23.08.2023
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Piden indagar a fondo crimen de Villavicencio

AL AFIANZARSE como una de las bancadas mayoritarias en la Asamblea de Ecuador, Construye reveló que buscará crear una comisión especial para dar con los culpables del homicidio. "Su muerte no quedará en la impunidad", sostuvo el partido sobre el exaspirante que quería acabar con las mafias.

Redacción

Dos de los 18 presuntos cómplices del expresidente Donald Trump en el caso de "extorsión criminal" para alterar las elecciones de 2020 se entregaron en la prisión de Fulton, Georgia, antes que él, mientras unos negocian fianzas y otros se resisten y abren una batalla legal.

A tres días de que venza el plazo de la fiscal del condado, Fani Willis, los primeros en presentarse para ser fichados fueron el abogado John Eastman y el observador electoral Scott Hall, quienes desembolsaron 100 mil y 10 mil dólares como garantía, respectivamente, para continuar en libertad.

El primero es considerado una de las piezas clave en la "empresa criminal" que creó el magnate para anular las comicios. Según la evidencia impulsó el complot para crear una lista de electores falsos y justificar el supuesto fraude contra su cliente. Incluso, empujó al entonces presidente para presionar a su gabinete y otros funcionarios para defender su postura, como ocurrió con el vicepresidente Mike Pence, presente en el Capitolio durante el asalto del 6 de enero de 2021.

Sin embargo, el implicado en esta imputación de hasta 41 cargos contra 19 coconspiradores rechazó haber cometido un delito. "Estoy aquí para rendirme ante una acusación que nunca debería haberse presentado", informó en un comunicado, al reiterar que demostrará que no cometió ningún delito, pues aún cree que Trump fue víctima de un fraude, según declaraciones a la prensa.



REPORTEROS EN GEORGIA rodean al abogado John Eastman, al llegar al condado de Fulton, ayer.

Casi la mitad de los imputados ya pactó su fianza

Se entregan 2 cómplices de Trump... y otros se resisten

EL ABOGADO John Eastman y otro implicado son los primeros en presentarse en la prisión de Fulton; fiscal advierte que no habrá prórroga; en la región redoblan seguridad previo a la rendición del aspirante republicano

UNA MUJER DE CHICAGO fue detenida por la Policía estatal tras amenazar, a través de un correo electrónico, con dispararle al exmandatario Trump y a su hijo menor, Barron.

Eldato

Poco antes, Hall, quien presuntamente violó el sistema de votación para obtener datos de electores de Coffee, hizo lo propio para ser ingresado temporalmente a la cárcel como cómplice de la estrategia para revertir la victoria de Joe Biden.

En tanto, la lista de quienes ya acordaron fianzas de entre 50 mil y 100 mil dólares sigue al alza.

Medios de EU reportaron que más de la mitad de los coconspiradores —siete más que se unen a los cinco del pasado 21 de agosto— firmaron acuerdos igual que Trump, quien adelantó que mañana se entregará, en lo que se vislumbra como un día ajetreado para la entidad.

Por ello, la Policía se prepara al reforzar la seguridad en la oficina del alguacil, pues las comparecencias previas del republicano en Nueva York, Florida y Washington convocaron a decenas de simpatizantes y detractores y se espera a una multitud para la cuarta ocasión en que será fichado en el año.

Y sigue la incógnita de cuántos más acatarán la entrega, pues algunos aún no negocian fianzas, como el abogado Rudolph Giuliani, quien según CNN no cuenta con un defensor local, pero adelantan que hoy mismo viajará a Atlanta para fijar un pacto en la materia.

AVANZA PROCESO

Se agota el tiempo, pero algunos ya respondieron al plazo.

JOHN EASTMAN

EXABOGADO DE TRUMP

Es uno de los implicados clave por orquestar la creación de una lista de falsos electorales para detener la certificación electoral tras los comicios de 2020 y se le acusa de sugerir que Mike Pence podía frenar la certificación en el Capitolio

Enfrenta hasta nueve cargos, por lo que acordó una fianza de 100 mil dólares

SCOTT HALL

OBSERVADOR ELECTORAL

Se le acusa de violar el sistema electoral en la región de Coffee, Georgia, para obtener información crítica y sustentar la estrategia legal de Trump

Pagó una fianza de 10 mil dólares por siete cargos

YA CONSIGUIERON FIANZA

DONALD TRUMP

Keneth Chesebro	(abogado)
Ray Smith	(abogado)
Jenna Ellis	(abogada)
Robert Cheeley	(abogado)
David Shafer	(líder republicano en Georgia)
Cathy Latham	(exlíder republicana en Coffee, Georgia)
Mike Roman	(funcionario federal)
Shawn Still	(falso elector)
Stephen Lee	(pastor local)

Contrario a ellos, el exjefe del gabinete del magnate Mark Meadows insiste en defenderse legalmente y retrasar su posible arresto al recalcar que este caso debe ser llevado a instancias federales.

Horas después de que se rindieran algunos cómplices, se reveló que el exintegrante del gabinete solicitó una orden judicial contra su entrega o al menos para aplazarla. Dicha acción tuvo rápida respuesta, pues un juez federal pidió a la fiscal Willis evaluar tal acción.

Pero ésta fue tajante al aclarar a John Moran, abogado del líder del equipo que acompañó a Trump en su gestión, que no habrá prórrogas al rechazar un trato diferenciado para algún acusado, pues dio casi dos semanas, de acuerdo con un correo electrónico citado por la cadena NBC News. Por lo que la fecha límite es el mediodía del próximo 25 de agosto, de lo contrario podrían ser capturados, aunque no se han adelantado medidas por incumplirlo.

Asimismo, se reveló que dos involucrados siguen sus pasos. El exfuncionario del Departamento de Justicia Jeffrey Clark y el exsenador David Shafer pugnan por trasladar la acusación a una corte federal, donde ven más posibilidades de desestimar la imputación o hasta librar la cárcel, pues

con un jurado federal hay más probabilidades de tener perfiles conservadores, que declararían que no violaron la ley, contrario a lo que acusa Willis.

PIERDE A TESTIGO. A la par de esa acusación, uno de los empleados del aspirante republicano se retractó de su testimonio en el caso Mar-a-Lago.

Según información del fiscal especial, Jack Smith, el director de tecnología de información de la mansión en Florida, Yuscil Taveras, identificado como "empleado 4", implicó directamente a dos de los acusados en los intentos por eliminar las imágenes de las cámaras de seguridad, en las que se les veía moviendo los archivos sin desclasificar que el exmandatario se llevó a su residencia.

En una nueva estrategia legal tras cambiar de abogado, presuntamente porque se enteró que era investigado y podría ser acusado como el ayudante Walt Nauta y el encargado de mantenimiento Carlos de Oliveira, Taveras admitió que mintió. Y en un nuevo testimonio ofreció "información sustantiva" sobre los intentos de obstruir la búsqueda de estos archivos como parte de la segunda imputación contra Donald Trump, quien en lo que va del año suma más de 90 cargos en su contra.

4

Televisoras

ya solicitaron transmitir la lectura de cargos en vivo



El presidente chino, Xi Jinping, ayer a su llegada a la XV cumbre de los BRICS en Johannesburgo

► **Cumbre en Johannesburgo.** Los líderes de los países emergentes se reúnen en Suráfrica para reforzar el bloque con una ambiciosa política de expansión

Los BRICS desafían a Occidente sin Putin

Alfonso Masoliver. DAKAR

Vladimir Putin es a la cumbre de los BRICS en Suráfrica lo que un niño castigado sin poder salir al patio. Los líderes de los países integrados en el bloque (Brasil, Rusia, India, China y Suráfrica) se reúnen en Johannesburgo con la notable

excepción del mandatario ruso, tras meses de expectativas sobre si asistiría o no. Su ausencia se debería a la orden de detención contra su persona expedida por la Corte Penal Internacional en el pasado mes de marzo, pese a que el presidente surafricano, Cyril Ramaphosa, ha demostrado en repetidas ocasiones su buena relación con Putin, mientras su portavoz anunció meses antes que «se

espera que todos los jefes de Estado acudan a la cumbre».

El ministro de Exteriores ruso, Serguei Lavrov, acude a la cita en su lugar, aunque Putin compareció ayer por videoconferencia en el Foro Económico de Líderes. De nada han servido los esfuerzos de Ramaphosa para garantizar la seguridad de su homólogo ruso. Putin prefiere no salir del búnker. En su intervención, el presidente

ruso reiteró que su Gobierno no descarta retomar el acuerdo para exportar granos desde Ucrania roto desde mediados de julio, aunque insistió en que sólo lo hará si se respetan «realmente» las «obligaciones» a la parte rusa. Prometió una mayor cooperación entre los países del bloque para garantizar el suministro de alimentos y recursos energéticos. «Rusia está a favor de establecer una cooperación

más estrecha en el marco de los BRICS para el suministro fiable e ininterrumpido de recursos energéticos y alimentarios a los mercados mundiales».

Los BRICS iniciaron ayer una cumbre histórica donde pretenden sacar músculo y desafiar la hegemonía de Occidente, en un contexto internacional polarizado con motivo de la guerra de Ucrania y una pugna creciente por la influencia en África.

Lula da Silva, presidente de Brasil y referente de la izquierda antiimperialista en Latinoamérica; Xi Jinping, presidente de la República Popular China y líder de un bloque cada vez más distanciado de Estados Unidos; Narendra Modi, primer ministro indio a la vez que responsable del frágil equilibrio de relaciones que ostenta actualmente su país entre Occidente y China; Cyril Ramaphosa, presidente de Suráfrica, cuyos últimos gestos en la política

EFE

La alargada sombra de Xi en África

► El presidente chino acapara el protagonismo de la cumbre y afianza su interés en la región

Mar S. Cascado. HONG KONG

El presidente chino, Xi Jinping, acapara el protagonismo en la 15ª cumbre de los BRICS en Johannesburgo, una reunión que se presenta repleta de intrigas diplomáticas y ambiciones económicas. Su visita promete una dinámica interacción de movimientos geopolíticos, ya que le seguirá inmediatamente una importante gira de Estado a Suráfrica, que cimentará aún más los lazos estratégicos de Pekín en el continente africano. El actual conflicto de Rusia en Ucrania, las turbulencias económicas de Suráfrica y la intensificación de la rivalidad entre

los gigantes asiáticos, China e India, confieren a esta reunión un marcado carácter de urgencia.

La guerra de poderes en Ucrania, apoyada por Estados Unidos y la OTAN, ha impulsado especialmente el acercamiento de los BRICS como bloque económico y político. Estos países están avanzando a pasos agigantados para convertirse en una fuerza sólida. Pero el bloque, unido en su resentimiento contra la hegemonía financiera estadounidense, también representa un sentimiento común entre los del Sur Global: su rencor por el dominio y la arrogancia de Occidente.

Así pues, Xi ha aterrizado con el objetivo de reforzar la influencia de Pekín entre las naciones en desarrollo y emergentes. Se trata de un esfuerzo estratégico trascendental en medio de la feroz competencia entre Washington y Pekín en aras de la supremacía tecnológica y económica. Para Xi, esta conferencia constituye una excelente oportuni-

dad para debatir cómo convertir un club de naciones que representan una cuarta parte de la economía mundial, en una fuerza geopolítica capaz de desafiar el dominio del mundo desarrollado.

Durante su estancia en Suráfrica, Xi colaborará con su homólogo surafricano, Cyril Ramaphosa, para

te 13 años consecutivos y uno de los principales receptores de inversión china.

China persigue cuatro intereses estratégicos fundamentales en África, de acuerdo con la corporación RAND. En primer lugar, aspira a acceder a los recursos naturales, en particular al petróleo y al gas. Para garantizar el suministro futuro, China está invirtiendo fuertemente en los sectores petrolíferos de países como Sudán, Angola y Nigeria. Estas inversiones podrían facilitar sus esfuerzos por reestructurar su propia economía, alejándose de las industrias intensivas en mano de obra, especialmente a medida que aumentan los costes laborales en el gigante asiático. En tercer lugar, China reclama legitimidad política. La mayoría de los Gobiernos africanos expresan su apoyo a la política de «una sola China». Por último, Pekín ha procurado desempeñar un papel más constructivo como contribuyente a la estabilidad de la región.

20.500 millones de dólares es el valor de las exportaciones de China a Suráfrica

copresidir el Diálogo de Líderes China-África. El propio Xi definió la relación sino africana como «una alianza forjada con el enfoque adecuado desafía a la distancia, más sólida que el pegamento y más robusta que el metal y la roca». De hecho, ha sido el mayor socio comercial del gigante asiático duran-

Claves

Un club cada vez más selecto

► Los países miembros – Brasil, Rusia, India, China y Suráfrica – representan en conjunto más del 40% de la población mundial y, más allá de su demografía, comparten una aspiración común por un mundo multipolar.

► A la cumbre de Suráfrica se ha invitado a un total de 69 países, incluidos todos los Estados africanos. Entre los países que han mostrado interés en unirse al grupo se encuentran Argelia, Arabia Saudí, Argentina y Etiopía.

► El PIB combinado de los BRICS como porcentaje de la producción mundial superó al del G-7 en 2021, en términos de paridad de poder adquisitivo. Para 2028, se espera que sea el 33,6% de la producción mundial frente al 27% del G-7.

doméstica implican una campaña de acoso y derribo contra sus pobladores blancos; y, por supuesto, el mencionado ministro de Exteriores ruso, el máximo aliado de Putin en cuestiones de política exterior. Ellos serán los encargados de sacar el máximo provecho de una cumbre cuyas consecuencias se prevén fundamentales para comprender las relaciones internacionales en los próximos meses, o años.

El presidente francés, Emmanuel Macron, incluso solicitó hace pocos meses participar en la cumbre, recibiendo por parte de los BRICS una negativa categórica. Pocos dudan ya que el club de los países emergentes amenaza con posicionarse como un referente global (sino lo es ya) en lo que respecta a la construcción de un mundo que escapa a la influencia de las potencias históricas.

Uno de los grandes asuntos a considerar sería la probable am-

pliación del grupo en un futuro cercano. Cuarenta países han mostrado su interés por unirse al bloque, mientras 22 naciones, entre las que se encuentran Argentina, Irán, Egipto, Argelia, Arabia Saudí y Emiratos Árabes Unidos, han formulado una solicitud de adhesión formal. A sabiendas de que los cinco países que lo integran ya sostienen un 31,7% del PIB mundial, habiendo superado al G-7 en este ámbito, y que conforman un 40% de la población mundial, se reconoce una creciente influencia de naciones como China o Rusia, que además han desarrollado una política de influencia cada vez más expansiva en el continente africano. Ya sea mediante la compra de materias primas, el partenariado para el desarrollo económico o las asociaciones en el ámbito militar, que irían desde la venta de armamento (Rusia es el mayor proveedor de armas en África) hasta el

grupo de mercenarios Wagner.

Entre las medidas más fructíferas del bloque se encontraría el Nuevo Banco de Desarrollo, que tuvo sus inicios en 2014 con un capital inicial de 100.000 millones de dólares y que en los últimos años ha procurado avances significativos. Permite una membresía a Egipto, Bangladés, Uruguay y Emiratos Árabes Unidos en 2021, a la vez que emitió su primer bono moneda local en Suráfrica este mes de agosto. Leslie Maasdorp, vicepresidente y director financiero de la institución, indicó entonces que «el Nuevo Banco de Desarrollo pretende aumentar su

Países como Argelia o Argentina han solicitado la entrada al bloque de las nuevas potencias

presencia en los mercados de capitales locales de sus países miembros para financiar su sólida cartera de préstamos en moneda local». Respecto a este uso de monedas locales, entre las medidas que tratará la presente cumbre destacaría también el creciente fenómeno conocido como «desdolarización», que pretende desbancar al dólar como moneda de referencia en la economía global. La intención de los BRICS radica no sólo en aumentar el peso del yuan como moneda internacional, sino también en potenciar el uso de monedas locales en las diferentes regiones ligadas al bloque. Un ejemplo podría encontrarse en Kenia, donde su presidente, William Ruto, lidera en el continente africano una revuelta contra el dólar para, según el propio Ruto, «poder comerciar más libremente». A Kenia se sumaría la totalidad del bloque de la Comunidad de África Oriental,

compuesto por un total de siete naciones africanas y que actualmente presiona a los Estados miembros para adoptar la moneda local como divisa de comercio entre naciones. Por su parte, el presidente brasileño abogó ayer por una mayor integración financiera del club.

La cumbre de los BRICS revela a un Putin cada vez más aislado de los acontecimientos internacionales por su imposibilidad de salir de Rusia, a la vez que muestra el potencial de la organización en su pugna contra Occidente. Putin sale debilitado; Jinping, Silva, Modi y Ramaphosa podrían terminar la semana fortalecidos. La ampliación de los BRICS y la prolongación de una política de desdolarización harán frente a EE UU y sus aliados en un enfrentamiento geopolítico donde China se procura un firme liderazgo. Xi busca la expansión del club para competir en influencia global con EE UU.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

ACORDES INTERNACIONALES



ELEGIR LA BATALLA
POR LAS MUJERES

POR VALERIA LÓPEZ VELA

Ante las atrocidades tenemos que tomar partido.
El silencio estimula al verdugo

Elie Wiesel

Los casos de violencia sexual en el mundo van en aumento. A pesar de las campañas internacionales, de los esfuerzos económicos, de las denuncias en redes sociales o los protocolos, las incidencias crecen y la crueldad no deja de asombrarnos.

Las últimas semanas, en Francia y en España, se han presentado casos que desmoralizan al más optimista. Pareciera que, cada día, las mujeres vemos cómo retroceden nuestros derechos, nuestras libertades y se minimiza nuestra dignidad. Todo ello, frente a la mirada incólume de los testigos silenciosos, los cómplices y los encubridores de los violentadores sexuales.

Los españoles no terminan de creer el incremento de las violaciones grupales; lo mismo en Mallorca, Lugo o Murcia, mujeres de todas las edades y en circunstancias diversas han sido agredidas de esta forma. Todavía en 2016, este tipo de ataque era poco común y, por ello, la agresión de "la manada" en los San Fermín cobró notoriedad internacional. A siete años de distancia, el fenómeno está muy lejos de revertirse; por el contrario, los casos aumentan cada año. En España, cada dos horas se denuncia una agresión sexual con penetración, según los datos del Balance de Criminalidad del Ministerio del Interior. Entre enero y marzo el número de denuncias por delitos contra la libertad e indemnidad sexual creció 16.9%. Durante el verano, el número de denuncias por violencia sexual alcanzó el récord de nueve cada día.

En Francia, el ataque del monstruo de Cherburgo dejó sin palabras a la sociedad entera. La brutalidad del ataque hizo que los médicos encargados de atender a la víctima tuvieran, a su vez, que ser atendidos por estrés postraumático. Desde entonces, el ciclo de la violencia sexual ha aumentado tanto en la vía pública como en los domicilios privados. De acuerdo con datos oficiales del gobierno, en 2022, 84,500 personas sufrieron algún tipo de violencia sexual.

Con esta información, y viviendo en el país en el que se cometen 11 feminicidios por día, cada día tengo menos esperanzas. Al mismo tiempo, no dejo de preguntarme: ¿cómo fue que llegamos hasta aquí?, ¿por qué es tan difícil respetar los cuerpos de las mujeres?, ¿qué hace falta hacer para detener esto?

Y, como siempre, encuentro en las palabras de los filósofos la respuesta. Edmund Burke, filósofo político, dijo que "para que el mal triunfe sólo se necesita que los hombres buenos no hagan nada". Y, desafortunadamente, frente a casos difíciles de violencia de género, he visto guardar silencio a respetables profesores, mirar hacia otro lado a compañeros de trabajo, hacer acusaciones falsas a jóvenes estudiantes, manipular la interpretación de los protocolos para defender a los agresores, a los funcionarios encargados de operarlos o tener un subregistro de casos antes de admitir la incapacidad en la atención y resolución de los casos.

Y, sobre eso, solamente queda optar por dos opciones: asumir la responsabilidad moral e histórica de la inacción o dar la batalla feroz —cada día y todos los días— por defender la dignidad de las mujeres. Yo opto por la segunda. ¿Y usted?

vlopezvela@gmail.com
Twitter: @ValHumanrighter

Si falla, Sánchez seguirá en el poder

Rey Felipe VI da al PP primera oportunidad

Redacción

Amás de un mes de las elecciones, el rey Felipe VI eligió al derechista Alberto Núñez Feijóo como candidato al gobierno de España, pese a que ninguna fuerza alcanzó la mayoría necesaria en las urnas.

Tras reunirse con líderes partidistas, notificó al Congreso que encargó al del Partido Popular (PP) la encomienda de formar un nuevo gobierno, al reconocer que dicha fuerza fue la más votada y la que más escaños sumó en julio pasado. Y sentenció que tal como dicta la costumbre, según la Constitución, "el grupo político que ha obtenido el mayor número de escaños ha sido el primero en ser propuesto por su majestad", según un comunicado del Palacio de la Zarzuela.

Con ello, el monarca responde al reclamo del conservador de tener la primera oportunidad para buscar el consenso de cara a la próxima administración.

AMBOS BANDOS, al igual que el rey, reconocieron que, de momento, ninguna alianza ha alcanzado la mayoría suficiente para asumir la próxima investidura.

Eldato

Y la extrema derecha se acerca a gobernar, pues con Vox, su principal aliado, y otros partidos dicho sector está a menos de cinco votos de los 176 necesarios para ratificar su posible investidura en sustitución de Pedro Sánchez, quien también pidió al rey nombrarlo candidato.

De inmediato, el líder del PP resaltó la medida y afirmó que con esa confianza "daremos voz a los más de 11 millones de ciudadanos que quieren cambio, estabilidad y moderación", luego de señalar que en la plática con el rey planteó un proyecto, que incluye defender la Constitución y reforzar la independencia institucional.

Previamente, el conservador se burló de su rival al asegurar que el PP está más cerca de un consenso que Sánchez. Según él la ruta del líder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) representa más sacrificios

ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO aplaude apoyo para su fuerza, la más votada en julio pasado, para la futura investidura; ironiza que está más cerca de formar gobierno que su rival, el PSOE



EL POLÍTICO CONSERVADOR (der.), en una reunión con el rey Felipe VI.

LE FALTAN 4 VOTOS

El derechista aún debe negociar para quedarse en el poder y lograr la mayoría de 176.

PP	137 escaños
VOX	33 escaños
UPN	1 escaño
COALICIÓN CANARIA	1 escaño
TOTAL	172

y enfatizó que con él sólo faltarían unas negociaciones más, mientras que Sánchez depende de un referéndum y una amnistía, condiciones impuestas por Juntos, partido independentista que cuenta con siete diputaciones.

178

Votos sumó el PSOE para llevar a una de las suyas al liderazgo legislativo

Tras esta elección, la presidenta del Parlamento ibérico, Francina Armengol, garantizó todas las facilidades para que Núñez Feijóo se acerque y negocie con las bancadas, posiblemente, a finales de mes. Posteriormente, la Mesa Directiva, a cargo del PSOE, definirá la fecha para el debate y la posible investidura, que según la prensa local podría ser hasta dos meses después.

Sin embargo, no todo está asegurado, pues medios admiten que es poco probable que sume más apoyo en los próximos días, pero tendría una segunda oportunidad al repetir la votación, en la que sólo debe contar con más sufragios a favor que en contra de un total de 350.

De fallar en esta encomienda, Pedro Sánchez podría conservar el cargo, pues tiene en sus manos seguir las negociaciones casi a la par, luego de afirmar que la única opción para el país es "reeditar un gobierno de progreso", pero aliados recordaron que ya consiguió el apoyo de Juntos para elegir a la líder del Congreso.

Halla Grecia a 18 migrantes calcinados

Redacción

RESCATISTAS que combaten los fuertes incendios en Grecia recuperaron los cuerpos de 18 migrantes en el bosque de Dadia, cerca de Turquía.

Al admitir que no hay reportes de desaparecidos desde que estalló el fuego, el vocero del Cuerpo de Bomberos, Giannis Artopioros, reveló que la principal hipótesis es que las víctimas cruzaron ilegalmente la frontera y quedaron atrapadas en Alejandrópolis, pues la emergencia ya devastó 400 mil hectáreas, casi 20 veces el tamaño del daño de julio pasado.

PESE A LA TRAGEDIA, ciudadanos insiten en culpar a este sector por los incendios que asolan a Grecia y hasta detuvieron y encerraron a la fuerza en un remolque a más de 20.

Eltip

Y, mientras siguen las alertas por condiciones extremas, forenses trabajan para identificar a las víctimas y determinar si ingresaron ilegalmente al país. Lo único que se sabe es que eran hombres y dos de ellos eran menores de edad, según datos publicados por Protothema.

Ante esta tragedia, el Ministerio de

Migración recordó el riesgo al que se enfrentan estas personas en su intento por internarse en Grecia, pues cada vez eligen rutas más peligrosas, como cruzar el río Evros o realizar viajes marítimos en condiciones inhumanas con tal de lograr su sueño de llegar a Europa.

En tanto, siguen las evacuaciones al noreste de la región, pues decenas de residentes y edificios se ven amenazados por las llamas que siguen avanzando sin control, pues hay varios incendios de proporciones peligrosas. Tal es el caso del Hospital General, que ya fue desalojado, mientras siguen los traslados de pacientes a otros centros de salud.

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 23.08.2023
contextos@razon.com.mx Tel. 55-5260-6001



Mirada actual de la Gráfica Mexicana

LA EXPOSICIÓN reúne obras de Armando Egui-za, Pablo Caso, Jessica Bautista y Sofía Luna, por mencionar algunos, en Aguafuerte Galería. Se inaugura el próximo jueves a las 19:00 horas. Incluye las obras *Rip Isabel II* y *Zapata Came back*.



Denuncian goteras en la Catedral Metropolitana. El rector del inmueble, Ricardo Valenzuela Pérez, aseveró que debido a trabajos de restauración deficientes, el recinto ha presentado daños como filtraciones, goteras y desprendimiento de materiales. "Hacemos un atento llamado a la secretaria de Cultura federal, Alejandra Fraustro, para que, en uso de sus atribuciones, gire las instrucciones necesarias para poner fin a estas irregularidades que

afectan, no sólo la imagen de la misma Catedral sino también la de la Administración Pública Federal, al descuidar un patrimonio nacional y de la humanidad", dijo en un comunicado difundido ayer. La rehabilitación de la edificación estuvo a cargo de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. Valenzuela reclamó también que hay retraso en la entrega de recursos para la tercera etapa de restauración.

FALLECE a los 68 años, tras un mes de darle batalla a un mal que lo aquejó en las últimas fechas; "deja una enseñanza muy importante", afirma la editora y poeta Julia Santibáñez

Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx

El traductor, ensayista, editor y poeta Roberto Diego Ortega falleció ayer a los 68 años de edad, después de un mes de darle batalla a un mal que lo aquejó en las últimas fechas, informó su familia. Hasta el último momento estuvieron con él su esposa Rocío y sus hijos Diego y Max.

"Con profundo dolor les comparto la partida de mi amoroso y maravilloso compañero durante 47 años. El Bob se ha ido, ya no estará para todos", informó su viuda en la red social X.

Fue un apasionado del periodismo, la cultura y la literatura, conjuntó esos tres rubros en el suplemento *El Cultural* de *La Razón*, que dirigió durante ocho años.

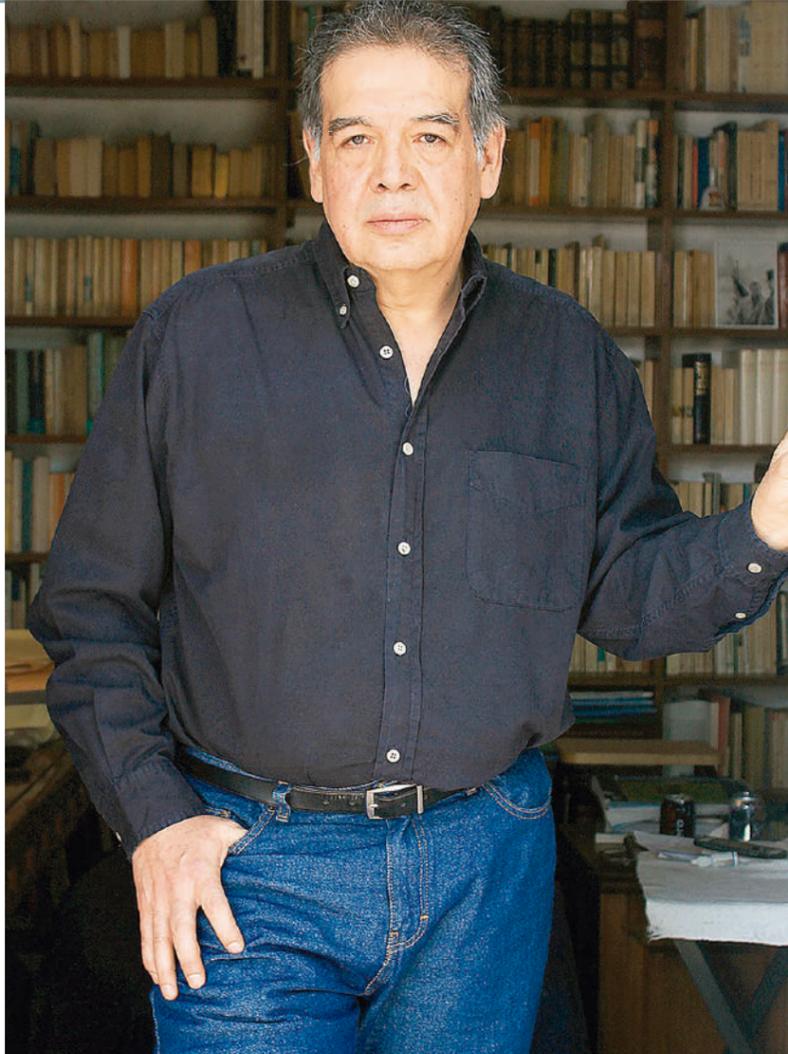
EL 20 DE JUNIO del 2015 se publicó el primer número de *El Cultural*, dirigido por Roberto Diego Ortega, a quien Raúl Trejo Delarbre describió como un editor riguroso.

Eldato

En dicha publicación, entre las páginas, bajo la visión de Roberto Diego, los lectores encontraron desde entrevistas de largo aliento con personalidades cruciales de la vida cultural del país, revisiones de obras como la que hizo Martín Solares sobre el autor Cormac McCarthy, traducciones al español, entre éstas la que realizó Ortega de *El verano después de la guerra*, un relato poco conocido en nuestra lengua del escritor británico de origen japonés Kazuo Ishiguro; además de temas de coyuntura, abordados con profundidad: el negocio de la transmisión de música vía *streaming*, las políticas culturales en México y los corridos, por ejemplo.

"Era un hombre muy curioso, tenía una sed de conocer de todo, no sólo de literatura, sino de sociedad, cine, artes plásticas, tecnología, música, se mantenía al día en estos temas y mantenía el suplemento activo en diversos rubros. Es una apuesta que algunos hubieran considerado loca cuando nació *El Cultural*; sin embargo, se ha mantenido con lectores bastante fieles, un consejo editorial de primera, es el resultado de una concepción muy clara y lúcida de Roberto Diego", destacó en entrevista con *La Razón* Julia Santibáñez, editora del suplemento *El Cultural*.

El ensayista siempre cuidó hasta el mínimo detalle de cada publicación. Quie-



Roberto Diego Ortega
Poeta, ensayista, traductor y editor
NACIÓ: Ciudad de México, 1955
TRAYECTORIA: Fue jefe de redacción y consejero editorial de la revista *Nexos* y director de *Su otro yo*, *Diva*, *Viva* y del suplemento cultural del diario *El Nacional*.

ROBERTO DIEGO Ortega, en una fotografía de archivo.

ADIÓS A ROBERTO DIEGO ORTEGA, UN APASIONADO DEL PERIODISMO Y LA LITERATURA

EN 1994 publicó el poemario *Nacer a cada instante* en Cal y Arena. En *El Cultural* dio a conocer "Carta, palimpsesto, confesión y ráfaga".

Eltip

nes en este diario colaboraron con él lo recuerdan como un buen conversador, un hombre generoso y amable. Un apasionado con cada trabajo que hacía, ya sea como editor o traductor.

"Fue un hombre muy comprometido con la cultura, con una rectitud a toda prueba, no había ningún sesgo de ningún tipo, ni animadversión contra algún personaje ni al revés, favorecimiento de algu-

TENÍA UNA SED de conocer de todo, no sólo de literatura, sino de sociedad, cine, artes plásticas, tecnología, música, se mantenía al día en estos temas y mantenía el suplemento activo en diversos rubros. Es una apuesta que algunos hubieran considerado loca cuando nació *El Cultural*"

Julia Santibáñez
Editora de *El Cultural*

no o alguna; era cabal en el sentido más amplio de la palabra, en tiempos como estos se valora mucho, era tremendamente generoso, un buen hombre", comentó la poeta Santibáñez.

La también coordinadora de la Cátedra Carlos Fuentes de Literatura Hispanoamericana de la UNAM expresó que con el deceso de Roberto Diego, "queda un hueco muy grande dentro de la cultura, habrá que hacer un esfuerzo grande para hacer un suplemento del que pudiera sentirse orgulloso; deja una enseñanza muy importante, no sólo en el ámbito periodístico sino como humano".

Por su parte, el narrador y periodista Héctor de Mauleón dijo en X: "Quién nos diría aquella tarde de música que no habría otra ocasión queridísimo Roberto Diego Ortega. Cómo lo lamento".

El crítico literario y periodista cultural Alejandro de la Garza recordó a Roberto Diego como un "editor único. Su apoyo y su confianza me ayudaron mucho. Nos veremos pronto, Robert", escribió.

Mientras que el escritor José Joaquín Blanco rememoró: "Entre las aventuras periodísticas de Roberto Diego Ortega están, en los años 80, las revistas eróticas *Su Otro Yo* y *Diva* que, a la manera del clásico *Playboy*, conjugaban fotos de divas y buenos textos literarios y periodísticos".

Raúl Trejo Delarbre lo describió como un "poeta pulcro y preciso, editor riguroso, hombre bueno, culto y generoso".

Roberto Diego Ortega nació en la Ciudad de México en 1955, estudió periodismo en la UNAM y formó parte del taller de Poesía Sintética. Colaboró en *La cultura en México*, suplemento dirigido por el cronista y escritor Carlos Monsiváis.

También fue jefe de redacción de la revista *Nexos* y director de *Su otro yo*, *Diva*, *Viva* y el suplemento cultural del periódico *El Nacional*. Además de colaborar en *Etcétera*, *Crónica dominical*, *Crónica cultural* y *La gaceta* del Fondo de Cultura Económica.

Reseñó obras como *Esquemas para una oda tropical*, de Carlos Pellicer y participó en el libro *Y sin embargo yo te amaba. Doce escritores interpretan a José José*. Además de la antología *Así escribo*, en la que participaron además de Roberto Diego, autores como José María Pérez Gay, Ángeles Mastretta, Alberto Ruy Sánchez, Xavier Velasco, Enrique Serma, José Agustín y Cristina Rivera de la Garza.

Fue autor del poemario *Nacer a cada instante*, (1994) y *Línea del horizonte, La Máquina de Escribir* (1979). La poesía también fue parte importante de su vida.

"Se lamentaba haber dejado un poco de lado la poesía con el trabajo cotidiano, pero era como una parcela muy suya, entrañable para él, lo demostró en todo lo que hizo, tenía la poesía presente, tanto en publicaciones de *El Cultural* o en su trabajo como escritor", dijo Santibáñez.

Como traductor, Roberto Diego Ortega destacó por trasladar al español obras de Graham Greene, Anthony Burgess, Julian Barnes y Harold Bloom.



EL CONVITE

POR CARLOS OLIVARES BARÓ

carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarls

EL LIBRO DE LA SEMANA

Solo humo

JUAN JOSÉ MILLÁS (Valencia, España, 1946), escritor y periodista español avalado por una obra narrativa traducida a más de veinte lenguas y valorada con acreditados galardones literarios en los espacios de la literatura hispana (Premio Nadal, 1990; Premio Primavera, 2002; Premio Planeta, 2007; Premio Nacional de Narrativa, 2007...). Destacan las novelas *La soledad era esto* (1990), *Dos mujeres en Praga* (2002), *El Mundo* (2007), *La mujer loca* (2014), *Que nadie duerma* (2018) y *La vida a ratos* (2019). Articulista de sutil ironía, inventor del 'Articuento': género en que entrelaza el periodismo con la ficción.

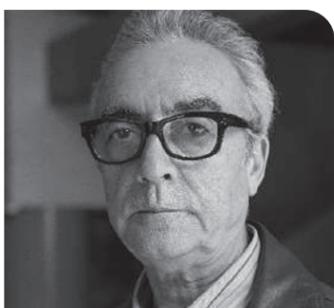


Foto: Especial

Solo humo (Alfaguara, 2023): Juan José Millás viaja por pasajes alucinados en diálogo con lo cotidiano. Carlos, el protagonista, entra a episodios de los cuentos de los hermanos Grimm y se relaciona con los personajes que habitan esos folios. Todo sucede al enterarse de la muerte de su padre, quien abandonó el hogar familiar años atrás. "Ese hombre turbio", era cuanto sabía de él: su madre se lo ha repetido miles de veces. Heredero de la casa de su progenitor, toma posesión de ella y encuentra un cuaderno manuscrito por el padre en el que se habla de una pequeña hija muerta: la madre de esa niña es la vecina con la que el joven inicia una relación íntima. Descubrimiento del progenitor a partir de relatos infantiles que éste leía en los días previos del mortal accidente de moto. Millás insiste en decimos que las

fronteras entre realidad y ficción se involucran, se confunden. La lectura de algunas fábulas de ese volumen ("Cenicienta", "Hansel y Gretel" ...) genera un *desdoblamiento*: el joven integra las tramas como un espectro y allí establece contacto con el padre. Homenaje a las ficciones de hadas; pero, también una alabanza a los poderes de la imaginación: "Y lo imaginario es real", pregunta el muchacho. "Claro que va a ser si no", responde la sombra del padre.

Relato que empalma dos espacios temporales: el creado por los Grimm y la 'realidad-presente' de Carlos. Lo importante estriba en que ese lazo ayuda al joven a delinear otra perspectiva de la existencia a través de su marcha por los linderos que procuran separar lo real de lo quimérico y la sensatez de la alucinación. Millás fascinante, lírico y mágico como siempre.



SOLO HUMO
AUTOR: Juan José Millás
GÉNERO: Novela
EDITORIAL: Alfaguara, 2023

EL DISCO DE LA SEMANA

Explorations

EXPLORATIONS, pretexto para recordar al gran bajista Scott LaFaro (Nueva Jersey, 1936 - Nueva York, 1961), integrante, junto con el baterista Paul Motian (Providence, 1931 - Nueva York, 2011), del célebre trío dirigido por el pianista Bill Evans (Nueva Jersey, 1929 - Nueva York, 1980). Si Evans protagoniza una ruptura dentro de la evolución del piano de jazz, LaFaro inaugura la mudanza del rol del bajo en el jazz moderno dentro de las particularidades del bop, modal y free. Fiel a los esquemas del *walking bass* emprende un diálogo con el piano en superposición con los conformes rítmicos.



Foto: Especial

Calificado por la crítica como "virtuoso intuitivo" (André Francis), dio total autonomía al contrabajo en el formato del Trío de jazz en "rompimiento de forma radical con la tradición de mantenimiento regular del tiempo, de manera que el acompañamiento se convierte en una conversación con el pianista" (Arnaud/Chesnel. *Los grandes creadores del jazz*). Sorprendente dominio técnico instrumental en el trazo de figuras melodiosas desde audaces armonías con admirable presteza a través de matices 'robados' a los grandes guitarristas.

Colaborador del trompetista Chet Baker y de Stan Getz, alcanza plenitud cuando el pianista Bill Evans lo integra en 1959 a su trío junto con el baterista Paul Motian: complicidad musical de alcance clave en la crónica del jazz moderno. Memorables las sesiones en el *Village*

Vanguard en junio de 1961. Grabación de los fonogramas *Portrait in Jazz*, *Explorations*, *Waltz for Debby* y *Sunday at the Village Vanguard*: "El contrabajo se convierte en el elemento neurálgico del trío" (Juan Giner. *Guía Universal del Jazz*).

Explorations ganó el Premio Billboard de la Crítica al Mejor Álbum de Piano en 1961. Destacan las piezas "How Deep Is the Ocean" (Irvin Berlin), "Beautiful Love" (Wayne King), "Elsa" (Earl Zindars) —balada emblemática del jazz—, "Israel" (John Carisi), "Nardis" (Miles Davis) y "The Boy Next Door" (Martin/Blane). Placa que es un ejemplo extraordinario del alcance y amplitud de un trío que avista los caudales de edificaciones melódicas y rítmicas no exploradas antes: el contrabajo de LaFaro, sustancial. Momento cumbre de uno de los tríos más emblemáticos en la crónica del jazz moderno.



EXPLORATIONS
ARTISTA: Bill Evans Trío
GÉNERO: Jazz
DISQUERA: Riverside



LA ÚLTIMA MELODÍA DE CHOPIN

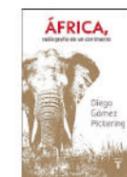
BLUE JEANS, seudónimo del narrador español Francisco de Paula Fernández, exitoso vendedor de novelas policíacas con más de dos millones de lectores en el mundo. Autor traducido a varios idiomas con un aval de exitosas adaptaciones audiovisuales (*El club de los Incomprendidos*, *La chica invisible...*). Premio de la Feria del Libro de Sevilla 2015, Blue Jeans sabe cautivar con la entrega de thrillers desbordados de intriga y acción. / *La última melodía de Chopin*: palpitante historia que atrapa a los lectores adictos al género negro. Situada en una Sevilla asediada por misteriosas muertes que las autoridades no han podido resolver, la trama se centra en la desaparición de la detective Celia Mayo y cómo la periodista Luna González pone su vida en riesgo para dar con la verdad de los hechos.



La última melodía de Chopin
Autor: Blue Jeans
Género: Novela
Editorial: Planeta, 2023
SE CONSIDERA: ★★★★★
BUENA

ÁFRICA, RADIOGRAFÍA DE UN CONTINENTE

DIEGO GÓMEZ PICKERING, reportero y cronista de periódicos y suplementos culturales de México, ha sido corresponsal en Estados Unidos, África y Oriente Medio en medios mexicanos y del resto de Hispanoamérica. Narrador con el aval de una novela, *La foto del recuerdo*, y la colección de cuentos *Un mundo de historias*, además del cuaderno de versos: *P(poesía)*. *África, radiografía de un continente* está integrado por 21 textos (entrevistas, reportajes, apuntes de viaje, ensayos y crónicas), que dan testimonio de las coordenadas de un continente de multiplicidad de naciones, lenguas, culturas, castas y tradiciones. Norte, sur, este y oeste de un universo clave. Gómez Pickering entrega un atlas de la asombrosa complejidad de un espacio que ha sido determinante en la conformación de América.



África, radiografía de un continente
Autor: Diego Gómez Pickering
Género: Crónica
Editorial: Taurus, 2023
SE CONSIDERA: ★★★★★
EXCELENTE



MOZARTISSIMO

ROLANDO VILLAZÓN (Ciudad de México, 1972): cantante de ópera radicado en Francia, reconocido internacionalmente como uno de los mayores tenores líricos contemporáneos. Ha sido ensalzado por sus presentaciones en acreditados recintos: Metropolitan Opera, Covent Garden, Berliner Staatsoper, Bayerische Staatsoper, Deutsche Oper Berlin, Teatro dell'Opera di Roma, Teatro Real de Madrid, Palacio de Bellas Artes (México), Hamburgische Staatsoper, Ópera de París, Opéra Nouvel Lyon, Gran Teatro del Liceo y New York City Opera, entre otros espacios operísticos. *Mozartissimo* acopia arias de *Don Giovanni*, *Casi Fan Tutte*, *Le Nozze Di Figaro*, *La Clemenza Di Tito*, *Die Zauberflöte*... Muestrario de las dotes vocales de empuje y fuerza (*spinto*) del aclamado intérprete (Rodolfo) de *La Bohème* de Puccini.



Mozartissimo
Artista: Rolando Villazón
Género: Bel canto
Sello: Gramophone, 2020
SE CONSIDERA: ★★★★★
EXCELENTE

3 ESSENTIAL ALBUMS

FONOGRAMAS históricos del gran sax tenor John Coltrane (Carolina del Norte, 1928 - Nueva York, 1967), músico decisivo en la crónica del jazz moderno por su lirismo y fuerza creativa en despliegue de extensas secuencias colmadas de acordes en que el sonido se empalma a un enérgico flujo que asciende en la búsqueda de un remate sorpresivo (*sheets of sound*). *Blue Train* (1957) con Lee Morgan (trompeta), Paul Chambers (bajo); *Coltrane Time* (1958) con Kenny Dorman (trompeta), Cecil Taylor (piano); y el legendario *The Paris Concert* (1961-1962) con McCoy Tyner (piano), Elvin Jones (batería) y Jimmy Garrison (bajo) —inolvidable el solo del tema "MR.P.C."—. / Estuche de lujo que los coleccionistas reciben en las franjas de la devoción. El genio de *My Favorite Things* en tres momentos notables.



3 Essential Albums
Artista: John Coltrane
Género: Jazz
Sello: Universal Music, 2017
SE CONSIDERA: ★★★★★
EXCELENTE

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 23.08.2023

Tel.55-5260-6001



Indagan si Juanga está vivo o muerto

LA PRODUCCIÓN *Divo o Muerto* intentará dar luz sobre las especulaciones que hay desde su partida, el pasado 28 de agosto del 2016. Martha Figueroa tratará de desentrañar desde las versiones de que supuestamente sigue vivo.

MAGNO HOMENAJE HARÁ RESONAR A JOSÉ ALFREDO

50 aniversario luctuoso

ORQUESTAS del país interpretarán 20 temas emblemáticos del compositor, como "Camino de Guanajuato", "Si nos dejan" y "El Rey"; 83 actividades en 24 estados

EN TODO MÉXICO

Por Adriana Góchez

adriana.gomez@razon.com.mx

Con un magno homenaje, las canciones de José Alfredo Jiménez resonarán en casi todo el país. Orquestas de diversas entidades interpretarán algunas de las 20 partituras que se recuperaron y se completaron para llevar a la música sinfónica temas emblemáticos como "Si nos dejan" y "El Rey".

Algunas bases de arreglos que tenía en su acervo la Sinfónica de Guanajuato se retomaron para que un equipo de arreglistas, entre quienes se encuentran Nubia Jaime Donjuan, Eduardo Trillo y Erick Tapia, las terminaran.

"No había partituras, teníamos algunas guías que nos prestaron de la Sinfónica de Guanajuato, con base en eso Ludwig Carrasco (director titular y artístico de la Sinfónica Nacional de México) invitó a algunos arreglistas", detalló ayer Paloma Jiménez, hija

del compositor de "Que te vaya bonito", luego de la presentación del programa en tributo al artista, en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

Será el 23 de noviembre, cuando se cumplen 50 años de la muerte de José Alfredo, la fecha en que las canciones serán interpretadas por las orquestas.

Se escucharán también "Que te vaya bonito" y "Amanecí en tus brazos".

El homenaje, que incluirá 83 actividades en 24 entidades del país, comenzará el 1 y 3 de septiembre en el Palacio de Bellas Artes. Un concierto en el que participará la reconocida soprano María Katzarava.

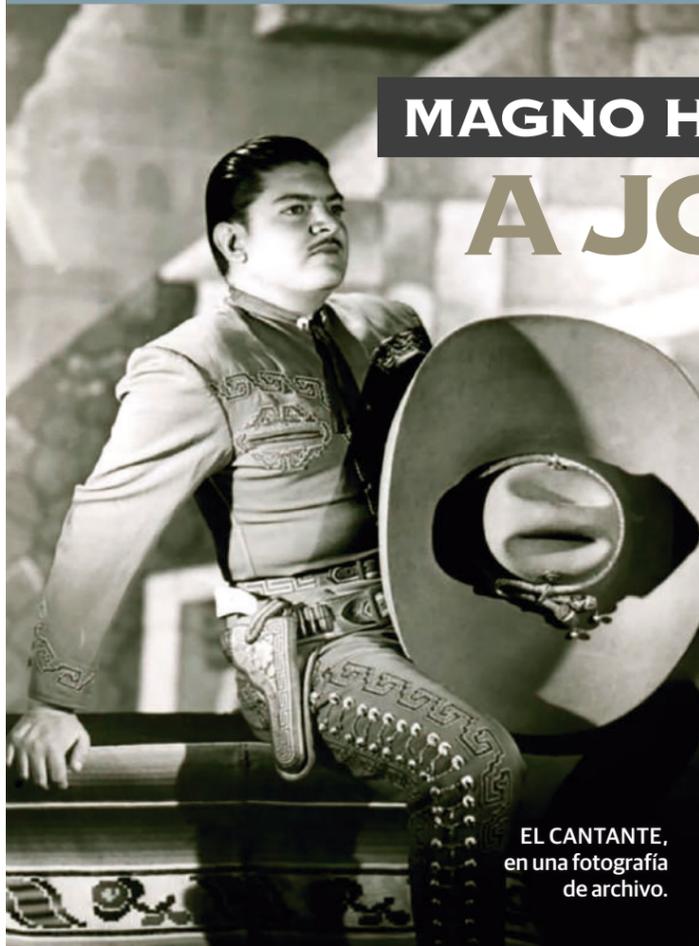
El tributo se extenderá al Festival Internacional Cervantino, donde la banda Santa Cecilia cantará temas de José Alfredo en la Alhóndiga de Granaditas; y al Festival en Homenaje a José Alfredo Jiménez, del 22 al 26 de

noviembre, que contará con serenatas en el mausoleo del compositor y la participación del Mariachi Gama 1000, Ana Bárbara, La Sonora Dinamita, Eugenia León, Tania Libertad y Guadalupe Jiménez.

En el Canal 22, el 23 de noviembre se estrenará el cortometraje *José Alfredo Jiménez, cuántas luces dejaste encendidas*.

CANCIONES INÉDITAS. Paloma Jiménez, quien se ha dedicado al estudio de las letras de su padre, afirmó que todavía quedan temas por conocer de José Alfredo, quien dejó un libro con 80 composiciones de las que algunas han salido a la luz como "Fugitivo", con Elefante y "Vino y mujeres", que canta El Tri.

Sobre la Casa Museo José Alfredo Jiménez detalló que terminó de restaurarse e incluirán una experiencia inmersiva que emule a una cantina, donde los asistentes podrán "conocer" al compositor.



EL CANTANTE, en una fotografía de archivo.

Foto: ULA Library

400

Infantes de 20 semilleros, reinterpretarán temas

Maluma vuelve con disco como todo un Don Juan

AP

EN LA VÍSPERA de Año Nuevo de 2022, Maluma se despidió de su alter ego musical *Papi Juancho*, creado durante la pandemia. Dejó entrever que vendría otra etapa.

La espera terminó. El cantante colombiano lanzará su álbum *Don Juan* el viernes. La elección del título es una referencia al famoso galán del siglo XVII y al nombre verdadero de Maluma, Juan Luis Londoño Arias.

"Es un personaje que he estado construyendo durante los últimos dos años para toda esta nueva era musical", dijo el intérprete, quien añadió que es un álbum muy personal, con un reflejo de sus raíces musicales, como el reguetón, los sonidos de sus primeros discos, pero "más maduro".

En la canción norteña-pop "Según quién" se une al astro de la música regional mexicana Carin León, un reflejo directo del éxito generalizado que están experimentando actualmente artistas como Peso Pluma, Eslabón Armado y Grupo Frontera.

Antes de la pandemia, Maluma expresó que intuía que los corridos y la música de banda entrarían en el mercado musical mundial. Entonces, llamó al cantautor y productor Edgar Barrera en 2018 y le dijo: "Necesito diferentes

EL MATERIAL tiene colaboraciones con Jowell y Randy, Yandel, Don Omar y Ryan Castro. Algunos temas son "Ave María" y "Balance".

Eltip

piezas instrumentales, porque quiero empezar a escribir canciones mexicanas, como música regional. Él dijo: '¿Por qué? Sigamos haciendo reguetón', y yo estaba como, '¡ya verás!'".

"Estoy muy contento de que haya sucedido, porque realmente lo necesitábamos en la industria. Ese sabor mexicano, lo estábamos perdiendo en la visión global de la música latina", explicó. En muchos sentidos, *Don Juan* refleja la interpretación de Maluma de la música latina global, incluye salsa en "La fórmula", con Marc Anthony, reguetón y *bouse* en "Diablo, qué chimba", una colaboración con el rapero puertorriqueño Anuel AA.

Esta última colaboración es digna de mención porque aparentemente había una rivalidad entre ambos cuando Anuel AA cantó "Nunca flow Maluma, siempre Real G" en el remix de "Gan-Ga" de Bryant Myers en 2019, lo que significaba que tiene un "flow real" y Maluma no, en un aparente comentario sobre el estilo pop y accesible del cantante.

EL INTÉRPRETE, el año pasado en el Domo de Cobre.



LA RAZON +

Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com

Motorola anunció el moto g14, un teléfono inteligente equipado con la más alta tecnología, cuyo principal fin es brindar una experiencia única a la hora de consumir contenido audiovisual desde el dispositivo. Cuenta con una increíble pantalla Full HD+ y altavoces estéreo que permiten disfrutar de películas y series de manera envolvente, con una profunda claridad y detalle.

Aunado a esto, y para cumplir con las necesidades de los usuarios de manera integral, el nuevo moto g14 cuenta con un sistema de cámara de 50MP1 que es capaz de capturar imágenes sorprendentes, para destacar las experiencias en redes sociales.

Con el moto g14, los usuarios disfrutarán de una pantalla nítida Full HD+ para disfrutar de una visión que cobra vida con una claridad superior que no pueden obtener en una pantalla HD+ estándar. Además, la pantalla de 6.5 pulgadas ofrece una relación de aspecto 20:9, para que puedan desplazarse menos y ver más. Gracias a su diseño, donde la cámara frontal es sólo un pequeño agujero en la pantalla HiD (Hole-in-Display) y los biselados sutiles, tienes más lugar para trabajar y jugar.

Los usuarios también pueden escuchar con graves y voz mejorados en altavoces estéreo sin interferencias de ruido y sumergirse en el sonido multidimensional



Pantalla Full HD+ y altavoces estéreo

El nuevo moto g14 ofrece una experiencia integral de entretenimiento

ESCUCHA GRAVES y voces mejoradas en altavoces estéreo sin interferencias de ruido; viene con un sensor de 50MP1, mismo que proporciona fotos de gran detalle, inclusive con poca luz

de Dolby Atmos. Asimismo, podrán sentir cómo las vibraciones se desplazan a su alrededor con el sonido espacial de Motorola. Ya sea que escuchen el contenido con amigos por medio del altavoz o en soledad con auriculares, la experiencia auditiva es superior.

El moto g14 viene con un sensor de 50MP1 que proporciona fotos de gran detalle incluso con poca luz. El sistema de la cámara principal incorpora

COMPLETO

LA CÁMARA especial con Visión Macro te acerca a tu objetivo para que puedas capturar los pequeños detalles que te perderías con lentes convencionales.

LA TECNOLOGÍA Quad Pixel ofrece una sensibilidad 4 veces mejor en ambientes con poca luz para tomar fotos nítidas de día y de noche.

la tecnología Quad Pixel y ofrece una sensibilidad 4 veces mejor en ambientes con poca luz para tomar fotos nítidas de día y de noche. También viene con una cámara especial con Visión Macro que acerca al objetivo para que los usuarios puedan capturar los pequeños detalles que se perderían con lentes convencionales.

Los usuarios obtienen con este *smartphone*

un dispositivo de gran estilo, elegante y práctico, cuyo precio no coincide con toda su capacidad. El moto g14 luce espectacular y es cómodo para la mano gracias a su diseño sofisticado con materiales de primer nivel y cuenta con una edición especial fabricada en cuero vegano para ofrecer un aspecto de primera calidad, suave al tacto y resistente a las huellas dactilares. Elige entre los siguientes colores: Azul Cielo, Lila Pastel y Beige.

El moto g14 llega con un potente procesador *octa-core* para toda la potencia que los usuarios necesitan. Aumenta el rendimiento en todo, desde chats de video inmersivos hasta funciones avanzadas de fotografía con IA. Además, con 4 GB de RAM, el dispositivo brinda una respuesta instantánea cuando se toca la pantalla o al deslizarse por ella.

Este *smartphone* también viene con hasta 128 GB de almacenamiento integrado para un montón de espacio para fotos, películas, canciones y aplicaciones. Incluso puedes agregar hasta 1 TB adicional con una tarjeta microSD5. El moto g14 también cuenta con almacenamiento UFS2.2 con velocidades rápidas de lectura y escritura, por lo que se necesita menos tiempo para instalar y abrir aplicaciones.

Para garantizar que este dispositivo funcione todo el día, Motorola ha incluido una extraordinaria batería de 5 mil mAh para que no tengas que preocuparte por la energía disponible. El usuario podrá escuchar listas de reproducción durante más tiempo, chatear por video con sus amigos durante horas o disfrutar de una serie hasta el dramático final. Cuando llegue el momento de recargar la batería, los usuarios podrán obtener carga para todo un día con TurboPowerTM6.



Foto/Especial



Foto/Especial

Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com

PENSANDO EN TODO estudiante que quiera superar las expectativas y ser el primero en la clase, Microsoft Surface les ofrece el equipo ideal para hacerlo. Se trata de Surface Pro 9 5G, la nueva generación de Surface que incorpora Inteligencia Artificial gracias a la unidad de procesamiento neural del procesador Microsoft SQ3, permitiendo ser 80 por ciento más rápida que su antecesor Microsoft SQ2, en Surface Pro X.

Lo que hace a Surface Pro 9 5G tan especial está en los detalles y en la manera en que Microsoft combinó la más alta tecnología con productividad y rendimiento. El dispositivo cuenta con el NPU más poderoso jamás creado para Windows que otorga mayor capacidad gracias a los más de 15 trillones de operaciones por segundo que puede realizar sin consumir tanta energía.

Surface Pro 9 5G de Microsoft: tecnología y rendimiento

Ésta 2 en 1 garantiza a cada estudiante un día productivo sin tener que pensar en si su equipo se mantendrá a la altura de manera adecuada o no.

A la hora de conectarse a clase, planear algún proyecto o hacer uso de la gran oferta de aplicaciones, este equipo cuenta con un motor de Inteligencia Artificial que ofrece 15 TOPS de potente aceleración, tres veces más que la generación anterior, experiencias de cámara y audio mejoradas con IA para videollamadas y aplicaciones.

Gracias a este poderoso algoritmo, nadie tendrá que preocuparse por cómo se ve en cámara o si durante la videollamada todo funciona a la perfección. Dicho algoritmo

trabajado por el procesador Microsoft SQ3 hace que Surface Pro 9 5G sea el único equipo capaz de combinar una de las más poderosas tecnologías de audio y video, por medio de Surface Studio Effects.

Surface Studio Effects permite mantenerse conectado desde cualquier lugar con calidad de audio y video excepcional, sin comprometer la duración de la batería ni el rendimiento. Este poderoso NPU, integrado a Surface Pro 9 5G, emula una cámara profesional DSLR con modo retrato y desenfoque de fondo traduciéndose en un encuadre automático incorporado que seguirá cada movimiento,

sin importar la distancia.

Es el primer dispositivo en su clase en el que las características de Surface Studio Effects funcionan al mismo tiempo, sin afectar la batería, rendimiento o trabajo que se realice en otras aplicaciones.

SURFACE PRO 9 5G es la nueva generación de Surface que incorpora Inteligencia Artificial gracias a la unidad de procesamiento neural del procesador Microsoft SQ3.

Eltip



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 23.08.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Pep se pierde próximos partidos de los Citizens

EL ENTRENADOR español fue operado de emergencia por una dolencia en la espalda, por lo que se prevee que no esté al frente del Manchester City durante un mes. Su auxiliar, Juanma Lillo, tomará las riendas de los Sky Blues, que el domingo enfrentan al Sheffield United en la Premier League.



A la cabeza. Con gol de Roberto Alvarado al minuto 67, Chivas se impuso 1-0 a Xolos en el Estadio AKRON para mantenerse líder y conservar su invicto en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX. El cuadro dirigido por Veljko Paunovic sumó su cuarta victoria del certamen en la quinta fecha del campeonato en un duelo que se le complicó de más luego de que Víctor Guzmán falló un penalti al final del primer tiempo. Tijuana terminó con 10 elementos tras la expulsión de

Lucas Cavallini al minuto 49. En Ciudad Juárez, Pumas sufrió su primera derrota del torneo al caer 4-1 a manos de Bravos, por los que anotaron Santiago Ormeño, Diego Campillo, José García y Avilés Hurtado, mientras que Facundo Almada marcó el tanto con el que Mazatlán venció 1-0 al Puebla y logró su primera victoria de la temporada. La agencia que promueve a Luis Chávez confirmó la llegada del mexicano al Dinamo de Moscú.

TENISTAS DEL TOP 10 QUE ESTARÁN EN SUELO TAPATÍO



IGA SWIATEK



JESSICA PEGULA



ELENA RYBAKINA



ONS JABEUR



COCO GAUFF



CAROLINE GARCIA



MARIA SAKKARI



PETRA KVITOVA



DARIA KASATKINA



JENNIFER BRADY



BELINDA BENCIC



VERONIKA KUDERMETOVA



MADISON KEYS



VICTORIA AZARENKA



BEATRIZ HADDAD MAIA



JELENA OSTAPENKO



EKATERINA ALEXANDROVA

Otras jugadoras confirmadas

Números en posición del ranking
Foto: AP

IGA SWIATEK

EDAD: 22 años
CIUDAD: Varsovia
ESTATURA: 1.76 m
PESO: 65 kg



IGA SWIATEK, durante un juego en el Masters de Canadá el 12 de agosto.

Ocupa el primer sitio en el *ranking*

Iga Swiatek encabeza tenistas en el WTA Guadalajara Open AKRON 2023

Por Enrique Villanueva

Enrique.villanueva@razon.com.mx

La polaca Iga Swiatek, quien ocupa la primera posición del *ranking* WTA, encabeza la lista de tenistas que disputarán el WTA Guadalajara Open AKRON 2023 del 17 al 23 de septiembre, en la que será la segunda edición de este torneo con sede en suelo tapatío.

Durante una semana, 56 de las mejores tenistas del mundo tanto en *singles* como en dobles jugarán en el Complejo Panamericano de Tenis de Zapopan, Jalisco, donde el público jalisciense podrá ver a siete de las jugadoras que se ubican en el top 10 del *ranking* mundial.

La estadounidense Jessica Pegula y la griega Maria Sakkari, quienes en el 2022 disputaron la final de esta competencia, en la que la primera de ellas se alzó con el trofeo, también se encuentran entre los 44 nombres que ayer fueron revelados por la organización del evento.

Pegula y Sakkari se ubican tercera y

7
Años como
tenista profesional
tiene la polaca

GUSTAVO SANTOSCOY, director del torneo, resalta el hecho inédito de que venga a México la mejor del mundo; Pegula y Sakkari, finalistas el año pasado, también asisten

octava, de manera respectiva, en la clasificación de la WTA.

La afición tapatía también podrá ver a las estadounidenses Coco Gauff, Madison Keys, Sofia Kenin y Danielle Collins, la tunecina Ons Jabeur, la kazaja Elena Rybakina, la checa Petra Kvitová, la belga Elise Mertens, la suiza Belinda Bencic y la brasileña Beatriz Hadad Maia, entre otras tenistas de talla internacional.

En la conferencia de prensa en la que se revelaron los nombres de las tenistas participantes, Gustavo Santoscoy, director del certamen, destacó la participación de Swiatek, vigente campeona de Roland Garros y el Abierto de Estados Unidos, pues es la primera ocasión que una tenista que ocupa la primera posición en el *ranking* mundial viene a territorio mexicano.

"Muy emocionados. Es la primera vez

que una número o un número uno del mundo va a jugar un torneo en México o Latinoamérica, no sólo es un logro para Guadalajara, sino para toda Latinoamérica. Hoy en día la puja por el número 1 del mundo al final del año ronda los 300 puntos, entonces sabemos que es un torneo determinante para definir quién va a ser la número 1 del mundo", remarcó Santoscoy ante los medios.

El director del Guadalajara Open AKRON 2023 también aseguró que el cartel de este año es el mejor de los certámenes de WTA que México ha albergado en los últimos dos años.

"Creo que una gran ventaja de tener un WTA 1000 es tener a todas las jugadoras. Te da la oportunidad de ver a todas; la 1, la 3, la 5, la 7, pero también a Azarenka que es la número 18, o Karolina Plíšková que es la número 25.

Sin duda alguna es el mejor cartel que hemos tenido durante todos los años", ahondó Santoscoy.

Todavía faltan por conocerse el nombre de 12 tenistas que también asistirán a la justa, ya sea en el cuadro principal o en las clasificatorias. Ante ello, Santoscoy indicó que los organizadores del certamen están en charlas con jugadoras que se encuentran fuera del top 50, aunque no descarta que se sumen algunas ubicadas entre los primeros lugares.

"Sin duda todo queremos ver grandes tenistas en Guadalajara. Se está platicando con jugadoras que no están en el top 50. Haremos lo mejor posible para traer a las mejores exponentes", indicó.

Las mexicanas Fernanda Contreras y Giuliana Olmos podrían disputar las *qualys*. Los partidos preliminares se realizarán el sábado 16 y el domingo 17 de septiembre, día en el que el WTA Guadalajara Open AKRON 2023 se pondrá en marcha de manera oficial.

Se espera la asistencia de 7,500 personas en el transcurso del evento.

Empieza el día con la mejor información



Suscríbete **55 5250 0109**
suscripciones@razon.com.mx



-  **Diario La Razon**
-  **@LaRazon_mx**
-  **@larazon_mx**
-  **La Razon de Mexico**
-  **La Razon de Mexico**

Visítanos

